

# INFORME FINAL

Sondeo situacional de efectos de la pandemia COVID-19 en el sector MIPYME en los municipios fronterizos de Talamanca, Los Chiles y Corredores y las propuestas de acciones a desarrollar para la reactivación económica de la MIPYME post COVID-19.

**Costa Rica**

Presentado por: Sith Sánchez Mora  
Sithsanchez@ice.co.cr

Fecha: 29 de marzo, 2021

## Resumen Ejecutivo

A partir del mes de marzo del 2020, en los países de Centroamérica se decretaron medidas con las cuales se pretendía proteger la salud de la población y reducir en la medida de lo posible los contagios por la pandemia del COVID-19, las cuales redujeron la movilidad de las personas afectando de manera directa a las MIPYMES. Con el objetivo de apoyar los procesos de reactivación económica en los cantones de Talamanca, Los Chiles y Corredores en Costa Rica (beneficiarios del proyecto B.E.1.-ESCA) y potenciar la resiliencia post COVID-19, se realizó un sondeo situacional sobre el impacto de las medidas de mitigación del COVID-19 en el sector MIPYME, que permita conocer las consecuencias tempranas actuales y futuras por la pandemia de la COVID-19 y que sirva de insumo para la elaboración de propuestas de acción para la reactivación económica en cada uno de los cantones.

En el sondeo participaron 33 empresas del cantón de Talamanca, 34 de Los Chiles y 37 de Corredores (un total de 104), representantes de los sectores productivos terciario (servicios y comercio) y primario (agropecuario), los cuales fueron previamente identificados por la OIT (2020), como los más afectados por las medidas de contención del virus en el país. En todos los casos se aplicó una entrevista a partir de un formulario previamente elaborado, que incorporaba las medidas específicas que el Gobierno de la República de Costa Rica implementó desde la declaratoria de Emergencia Nacional Sanitaria.

La afectación por cantón fue variable dependiendo del sector. En volumen de ventas fue mayor en Talamanca y Los Chiles que en Corredores, en disminución del precio pagado por el producto/servicio fue mayor Los Chiles y Corredores que en Talamanca, en incremento de los costos de producción fue mayor en Corredores y Los Chiles que en Talamanca y en reducción de la rentabilidad fue mayor en Talamanca y Los Chiles que en Corredores. Los sectores más afectados de manera generalizada fueron servicios (especialmente hospedaje), comercio y agricultura; aunque este último en menor proporción que los restantes ya que nunca suspendió la totalidad de sus operaciones.

Para enfrentar los efectos de las medidas de restricción a la movilidad implementadas por el gobierno, los servicios de internet y telefonía móvil fueron ampliamente utilizados. Gracias a estos, una cantidad importante de empresas pudieron vender en línea, cotizar con proveedores, mantener comunicación con clientes, realizar investigación de mercados, comunicarse con sus colaboradores y otra amplia gama de tareas.

Si bien el gobierno ha implementado medidas y programas para apoyar a las MIPYMES, especialmente de financiamiento y capacitación, éstas son poco conocidas y menos aún accedidas por las empresas; debido a falencias de articulación y comunicación entre la institucionalidad encargada de promoverlas y las empresas. Esto pudo incidir en que el 9% de las empresas en Talamanca, el 12 en Los Chiles y el 8% en Corredores, tuvieran que despedir personal que hasta la fecha no han vuelto a recontratar.

Entre las acciones de apoyo mencionadas por los empresarios y las empresarias para la recuperación de estas MIPYMES en el corto plazo están: facilitar el acceso a los múltiples y diversos programas de apoyo que tanto la empresa privada como el gobierno ha colocado a disposición de las MIPYMES, especialmente a los de financiamiento para capital de trabajo e inversiones que permitan modificar el modelo de negocio para hacerlo más competitivo; la simplificación de trámites, el mantenimiento de apoyos como la reducción en la base contributiva de la CCSS y moratoria de impuestos; la diversificación de los mercados y canales de comercialización mediante la implementación de soluciones tecnológicas que permitan

fortalecer la conectividad entre la oferta y la demanda y finalmente la creación de capacidades para la gestión del negocio con énfasis en la automatización de los procesos de planificación, gestión y control del negocio.

A mediano plazo se recomienda invertir en mejorar la articulación entre las empresas y estas con la institucionalidad de apoyo (asociatividad), incubación de empresas de servicios y tecnología, desarrollo y promoción de los cantones como destinos de visitación y promoción de encadenamientos para la adición de valor. En el largo plazo será conveniente materializar mejoras sustanciales en infraestructura y atraer inversiones en sectores con potencial como el turismo y sus múltiples variables.

Aunque se encontraron estructuras gremiales con potencial para gestionar fondos de apoyo, el aliado de mayor credibilidad es en los tres casos la municipalidad del cantón. Son embargo, esta debe contar con una unidad para el desarrollo de negocios fortalecida y con presupuesto.

Aunque la llegada de las vacunas hace suponer que avanzamos en dirección a la inmunidad del rebaño<sup>1</sup>, la velocidad de vacunación sigue siendo baja, lo que permite inferir que la tan ansiada “normalidad” no llegará antes de finalizar el año 2022. Esto significa que las empresas, si bien poco a poco van retomando sus actividades a partir de la relajación de las medidas, tendrán desde ahora y hasta esa fecha un periodo de alta vulnerabilidad que puede también convertirse en una gran oportunidad para reinventarse estratégicamente, en aras de diversificar sus mercados y dar un servicio mejorado en la era post-pandemia.

---

<sup>1</sup> Fenómeno bioestadístico que se observa en una población cuando parte de ella se ha hecho inmune a una enfermedad por contagio previo o porque ha sido vacunada y se interrumpe la cadena epidemiológica entre sus individuos, provocando una forma indirecta de protección contra una enfermedad previniendo que individuos no inmunizados se contagien (MINSa, 2020).

## Tabla de contenido

Resumen Ejecutivo.....	2
1. Generalidades y metodología de trabajo.....	1
1.1    Objetivo de la consultoría .....	1
1.2    Enfoque técnico o metodológico .....	1
1.2.1 Revisión de información secundaria.....	1
1.2.2 Metodología para el abordaje de las fuentes de información primaria .....	1
1.2.3 Definición de la muestra.....	3
1.2.4 Desarrollo del formulario de toma de información (entrevista) y consolidación .....	5
1.3 Alcance .....	7
1.4    Actores considerados .....	7
2. Información para la toma de decisiones.....	8
2.1 Contexto.....	8
2.2 Primera parte: Sondeo situacional de efectos del COVID-19 en el sector MIPYME en los municipios fronterizos de Talamanca, Los Chiles y Corredores.....	12
2.2.1 Caracterización del territorio .....	12
2.2.2 Caracterización de la MIPYME en el territorio.....	25
2.2.3 Efectos del COVID19 en el sector MIPYME .....	33
2.2.4 Principales hallazgos del estudio .....	34
2.2.5 Limitaciones del territorio para su vinculación con el desarrollo territorial. ....	57
2.3 Segunda parte: Propuesta de diseño de acciones para la recuperación, con enfoque de derechos.....	62
2.3.1 Propuestas de acciones formuladas.....	62
2.3.2 Mapeo y directorio de instituciones que brindan asistencia técnica u otro servicio ..	72
2.3.3 Potencialidades de las MIPYMES en los territorios en los sectores .....	77
2.4 Tercera parte: Acciones de difusión y comunicación .....	82
2.4.1 Identificar información para las acciones de comunicación y de visibilidad .....	82
3. Limitaciones del estudio.....	85
4. Conclusiones .....	86
5. Recomendaciones.....	88
6. Bibliografía.....	89
7. Anexos .....	93

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Contactos preliminares establecidos para iniciar el trabajo.....	2
<b>Tabla 2.</b> Total de empresas y segmentación por sector productivo. ....	3
<b>Tabla 3.</b> Distribución de la muestra total por sector productivo, según su nivel de importancia para la economía del cantón. ....	4
<b>Tabla 4.</b> Principales sectores con afectación sobre el empleo por efecto de la pandemia por COVID-19.....	4
<b>Tabla 5.</b> Distribución final de la muestra total por sector productivo.....	5
<b>Tabla 6.</b> Actores de apoyo a PYMES considerados para este estudio. ....	7
<b>Tabla 7. Talamanca:</b> Población ocupada de 15 años y más por grupo ocupacional (grupo mayor), y género. ....	14
<b>Tabla 8.</b> Talamanca: Criterios evaluados como parte del Índice de Desarrollo Social.....	16
<b>Tabla 9.</b> Los Chiles: Población ocupada de 15 años y más por grupo ocupacional (grupo mayor), y género. ....	19
<b>Tabla 10.</b> Los Chiles: Criterios evaluados como parte del Índice de Desarrollo Social. ....	20
<b>Tabla 11.</b> Corredores: Población ocupada de 15 años y más por grupo ocupacional (grupo mayor) y género. ....	23
<b>Tabla 12.</b> Corredores: Composición de la fuerza laboral. ....	23
<b>Tabla 13.</b> Corredores: criterios evaluados como parte del Índice de Desarrollo Social. ....	25
<b>Tabla 14.</b> Caracterización del tejido empresarial en Talamanca.....	26
<b>Tabla 15. Talamanca:</b> Uso de la tierra agrícola según actividad productiva (2014). ....	27
<b>Tabla 16.</b> Los Chiles: Caracterización del tejido empresarial. ....	29
<b>Tabla 17.</b> Los Chiles: Uso de la tierra agrícola según actividad productiva (2014). ....	30
<b>Tabla 18.</b> Corredores: Caracterización del tejido empresarial.....	31
<b>Tabla 19.</b> Corredores: Uso de la tierra agrícola, según actividad productiva. ....	33
<b>Tabla 20.</b> Costa Rica: Temas de capacitación referidos en cada cantón del estudio.....	52
<b>Tabla 21.</b> Talamanca: Principales limitantes por área estratégica de desarrollo. ....	57

## Índice de Ilustraciones

<b>Ilustración 1.</b> Etapas del proceso funcional de Kobo Toolbox .....	6
<b>Ilustración 2.</b> Menú de funciones ODK Collect desplegado en dispositivo móvil. ....	6
<b>Ilustración 3.</b> Talamanca: Mapa del cantón. ....	12
<b>Ilustración 4.</b> Talamanca: Distribución de la población por género y edad. ....	13
<b>Ilustración 5.</b> Talamanca: Nivel educativo de la población. ....	14
<b>Ilustración 6.</b> Talamanca: Acceso a TIC s y servicios básicos.....	15
<b>Ilustración 7.</b> Los Chiles: Mapa del cantón. ....	17
<b>Ilustración 8.</b> Los Chiles: Distribución de la población por género y edad. ....	18
<b>Ilustración 9.</b> Los Chiles: Nivel educativo de la población. ....	18
<b>Ilustración 10.</b> Los Chiles: Acceso a TIC s y servicios básicos .....	19
<b>Ilustración 11.</b> Corredores: Mapa del cantón. ....	21
<b>Ilustración 12.</b> Corredores: Distribución de la población por género y edad. ....	22
<b>Ilustración 13.</b> Corredores: Nivel educativo de la población. ....	22
<b>Ilustración 14.</b> Corredores: Acceso a TIC s y servicios básicos. ....	24
<b>Ilustración 15.</b> Talamanca: Valores promedio de los conglomerados finales por grupo de desempeño (2017). ....	25
<b>Ilustración 16.</b> Talamanca: Población ocupada por sector económico. ....	26
<b>Ilustración 17.</b> Talamanca: Distribución de actividades del sector terciario. ....	28
<b>Ilustración 18.</b> Los Chiles: Población ocupada por sector económico. ....	29
<b>Ilustración 19.</b> Los Chiles: Distribución de actividades del sector terciario.....	31
<b>Ilustración 20.</b> Corredores: Población ocupada por sector económico. ....	32
<b>Ilustración 21.</b> Corredores: Distribución de actividades del sector terciario. ....	32
<b>Ilustración 22</b> Costa Rica: Distribución de la muestra por sector productivo y cantón (% de empresas).....	35
<b>Ilustración 23.</b> Costa Rica: Distribución de empleos por tipo y cantón (%). ....	36
<b>Ilustración 24.</b> Costa Rica: Distribución de empresas por tipo de gremial y cantón (%). ....	37
<b>Ilustración 25.</b> Talamanca: Intensidad de la afectación en el volumen de ventas (% de empresas por tipo de intensidad). ....	38
<b>Ilustración 26.</b> Los Chiles: Intensidad de la afectación en el volumen de ventas (% de empresas por tipo de intensidad). ....	38
<b>Ilustración 27.</b> Corredores: Intensidad de la afectación en el volumen de ventas (% de empresas por tipo de intensidad). ....	39
<b>Ilustración 28.</b> Costa Rica: Incidencia de la afectación sobre los costos de producir el bien/servicio en % de empresas. ....	40
<b>Ilustración 29.</b> Talamanca: intensidad de la afectación en el costo de producir los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad). ....	40
<b>Ilustración 30.</b> Los Chiles: Intensidad de la afectación en el costo de producir los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad). ....	41
<b>Ilustración 31.</b> Corredores: Intensidad de la afectación en el costo de producir los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad). ....	41
<b>Ilustración 32.</b> Costa Rica: Incidencia de la afectación sobre el precio de venta de los bienes/servicios (% de empresas). ....	42
<b>Ilustración 33.</b> Talamanca: Intensidad de la afectación en el precio de venta de los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad). ....	43

<b>Ilustración 34.</b> Los Chiles: Intensidad de la afectación en el precio de venta de los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad). .....	43
<b>Ilustración 35.</b> Corredores: Intensidad de la afectación en el precio de venta de los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad). .....	44
<b>Ilustración 36.</b> Costa Rica: Intensidad de la afectación en la rentabilidad del negocio en % de reducción promedio por sector productivo y cantón.....	45
<b>Ilustración 37.</b> Costa Rica: Efecto de medidas sanitarias de Gobierno en las empresas (Parte I) (% de empresas). .....	46
<b>Ilustración 38.</b> Costa Rica: Efecto de medidas sanitarias de Gobierno en las empresas (Parte II) (% de empresas). .....	46
<b>Ilustración 39.</b> Costa Rica: Efecto específico de las medidas sanitarias aplicadas por el gobierno en las empresas por cantón (% de empresas).....	47
<b>Ilustración 40.</b> Costa Rica: Fuentes de nuevo financiamiento de las empresas por cantón (% de empresas).....	49
<b>Ilustración 41.</b> Costa Rica: Respuestas afirmativas al uso de las medidas de apoyo a MIPYMES implementadas por el gobierno.....	50
<b>Ilustración 42.</b> Costa Rica: Conocimiento y acceso a recursos de apoyo para las MIPYMES (% de empresas).....	51
<b>Ilustración 43.</b> Costa Rica: Iniciativas de apoyo solicitadas por las personas entrevistadas (% de empresas).....	51
<b>Ilustración 44.</b> Costa Rica: Requerimiento de capacitación en tecnología para las empresas por cantón (% de empresas). .....	53
<b>Ilustración 45.</b> Costa Rica: Porcentaje (%) de empresas que incurrieron en modificaciones a su modelo de negocios durante la pandemia por cantón y sector productivo. ....	54
<b>Ilustración 46.</b> Costa Rica: Tecnologías implementadas por empresas que hicieron cambios (% de empresas).....	55
<b>Ilustración 47.</b> Costa Rica: Principales canales de comunicación de las MIPYMES entrevistadas (% de empresas).....	56
<b>Ilustración 48.</b> Costa Rica: Percepción de continuidad del negocio por cantón (% de empresas). .....	57
<b>Ilustración 49.</b> Costa Rica: Medidas de apoyo que el Gobierno podría implementar para apoyar a los empresarios. ....	63
<b>Ilustración 50.</b> Costa Rica: Acciones propuestas para la recuperación y crecimiento económico de la MIPYME. ....	64
<b>Ilustración 51.</b> Índice de Competitividad Cantonal por cantón del estudio.....	71
<b>Ilustración 52.</b> Beneficios de estar registrado como PYME. ....	73

## Abreviaturas

En esta sección se recopilan las abreviaturas más comunes que se citan a lo largo del documento, con el objetivo de brindarle al lector una mejor comprensión de la información. Tales abreviaturas son las que se presentan a continuación:

<b>AYA</b>	Acueductos y Alcantarillados
<b>ASADAS</b>	Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CAC</b>	Consejo Agropecuario Centroamericano
<b>CBCRS</b>	Comisión Binacional de la Cuenca sobre el Río Sixaola
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense del Seguro Social
<b>CNP</b>	Consejo Nacional de la Producción
<b>ECADERT</b>	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Territorial
<b>ICE</b>	Instituto Costarricense de Electricidad
<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>ICT</b>	Instituto Costarricense de Turismo
<b>INA</b>	Instituto Nacional de Aprendizaje
<b>INDER</b>	Instituto de Desarrollo Rural
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>INFOCOOP</b>	Instituto de Fomento Cooperativo
<b>INTA</b>	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
<b>INTRACEN</b>	Centro de Comercio Internacional
<b>ITCR</b>	Instituto Tecnológico de Costa Rica
<b>LANAME</b>	Laboratorio Nacional de Medidas
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MICIT</b>	Ministerio de Ciencia y Tecnología
<b>MIDEPLAN</b>	Ministerio de Planificación
<b>MIPYME</b>	Micro, pequeña y mediana empresa
<b>MEIC</b>	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
<b>MTSS</b>	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PROCOMER</b>	Promotora del Comercio Exterior
<b>SENASA</b>	Servicio Nacional de Sanidad Animal
<b>SUTEL</b>	Superintendencia de Telecomunicaciones
<b>UICN</b>	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
<b>UCR</b>	Universidad de Costa Rica
<b>UNED</b>	Universidad Estatal a Distancia

# 1. Generalidades y metodología de trabajo

## 1.1 Objetivo de la consultoría

Contar con el sondeo situacional de los efectos de las medidas de mitigación del COVID-19 en el sector MIPYME en los territorios focales del Programa; con el fin de generar, considerando un análisis por sectores y encadenamientos productivos para la MIPYME con énfasis en aquellas actividades económicas más afectadas durante la pandemia para generar propuestas *de acciones a desarrollar para la reactivación económica* de la MIPYME post COVID- 19, *propuestas acciones de comunicación y de visibilidad* sobre la implementación del Fondo Regional e *identificar instancias de apoyo* a la MIPYME incluyendo los sectores y encadenamientos productivos para la MIPYME con énfasis en aquellas actividades económicas más afectadas durante la pandemia.

## 1.2 Enfoque técnico o metodológico

### 1.2.1 Revisión de información secundaria

La investigación secundaria es un proceso de revisión de la literatura científica basada en criterios fundamentalmente metodológicos y experimentales que selecciona estudios, para dar respuesta a un problema, previamente abordado desde la investigación primaria. El objetivo fundamental de la investigación secundaria es identificar qué se conoce del tema, qué se ha investigado y qué aspectos permanecen desconocidos, así como sintetizar información sobre un tema o problema.

Para fines del presente estudio, la revisión de información secundaria se concentró caracterizar los territorios e identificar aquellos programas o instituciones (tanto del Estado como de otra índole), que hayan generado iniciativas de apoyo para las MIPYMES durante la pandemia, que puedan servir para superar las afectaciones a las MIPYMES a causa de las medidas tomadas para contener la circulación del virus SARS-COV-2 y promover así su recuperación. Se buscó información detallada sobre los productos o servicios disponibles, su vigencia y su vinculación con otras iniciativas que permitan un mayor alcance de la intervención.

Se revisó en primera instancia toda la información oficial relacionada con las medidas implementadas por el gobierno para contener la propagación del virus y atender los efectos/impactos de estas medidas sobre las MIPYMES. Toda esta información está disponible en: <https://covid19.go.cr>, así como en las páginas de las fuentes de información citadas por este documento.

### 1.2.2 Metodología para el abordaje de las fuentes de información primaria

Se visitaron los 3 cantones priorizados en el Término de Referencia y se desarrollaron entrevistas de manera presencial “in situ” en las MIPYMES determinadas en la muestra de este estudio, las cuales fueron identificadas previamente mediante el uso de documentos como Directorios Cantonales de MIPYMES<sup>2</sup>, los informes actualizados de las Agencias de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería<sup>3</sup> y los contactos establecidos en las municipalidades de cada cantón. Sin embargo, de manera adicional al menos dos contactos iniciales fueron

---

<sup>2</sup> <https://www.dropbox.com/s/vv85zo3zcy2lps/Directorio%20Los%20Chiles.pdf?dl=0>

<sup>3</sup> <https://www.dropbox.com/s/k5z1xp9rfmek26b/caracterizacion-AEA-ciudad-neilly.pdf?dl=0>

establecidos con empresas por cada sector productivo, los cuales fueron llamados previamente para presentarles el objetivo del estudio y el interés por entrevistarles; con el fin de dejar establecida al menos una cita por sector antes de ingresar al territorio. A continuación, en la Tabla 1 se detallan algunos de los contactos preliminares que fueron establecidos para dar inicio al trabajo de campo.

**Tabla 1.** Contactos preliminares establecidos para iniciar el trabajo

Nombre la MIPYME	Persona de contacto	Sector	Cantón	Teléfono
ACOMUITA	Faustina Torres	Agrícola	Talamanca	8702-4448
Ave Sol River Sanctuary	Gustavo Castro	Servicios: Turismo	Talamanca	8836-0908
Familia Jackson	Pastora Jackson	Comercio de canastos	Talamanca	8725- 7188
Cooperativa Agrícola e Industrial de Caño Negro	Victor Julio Valdi	Comercio de abarrotes	Los Chiles	24711500
Asociación de Agroganadera Sostenible de Caño Negro	Eliécer Gaitán	Agrícola	Los Chiles	85201696
Hotel Wilson Tulipán	Wilson Campos	Servicios: hospedaje	Los Chiles	2471 1414
Asociación de Productores de Frutas Tropicales	Pablo Valle	Agrícola	Corredores	8322-4834
Mirador La Torre	Jorge Méndez	Servicios: alimentación	Corredores	8415 8895
Tienda Jesaje	Jessica Sáenz	Comercio al detalle	Corredores	50627833568

Fuente: La autora (2021).

Al llegar al territorio se atendió en primera instancia esta cita previa:

- a) Presentándose el consultor o la consultora como profesionales en proceso de elaborar un estudio para conocer el impacto las medidas de mitigación del COVID-19 en el sector MIPYME con el fin de generar propuestas *de acciones a desarrollar para la reactivación económica* de la MIPYME post COVID- 19
- b) Indicado que la entrevista no tomaría más de 15 minutos y que toda la información será tratada de manera confidencial y anónima.

En todo momento se consideró que la persona entrevistad@ se encontraba en horas laborales, por lo que se tuvo empatía y flexibilidad en caso de que este requiriera atender durante la entrevista asuntos vinculados a su trabajo. Al completar el formulario digital, se le solicitó al entrevistad@ que recomendara la siguiente empresa para entrevistar y así sucesivamente en lo que se conoce como el método de **“Bola de Nieve”**, que funciona preguntando al primer entrevistado, a quien recomienda entrevistar a continuación; y así sucesivamente. Una vez finalizada la entrevista, se guardó la información en la herramienta (que funciona tanto on como off line). El equipo consultor de campo tuvo soporte digital y telefónico permanente en esta primera fase para asegurar que la aplicación funcionaba debidamente y que estaba generando los resultados esperados.

Dado el limitado tiempo disponible para realizar este sondeo, y la abundante cantidad de información oficial que existe en línea sobre los apoyos al sector, las entrevistas se concentraron en la MIPYMES y en la autoridad municipal de cada cantón. En este último caso se hizo una entrevista abierta para conocer:

- a) Percepción del impacto de la pandemia y de las medidas aplicadas sobre las MIPYES del cantón
- b) Principales afectaciones
- c) Apoyos brindados desde la municipalidad e instituciones del Estado
- d) Propuestas para apoyar el proceso de recuperación de las MIPYMES

En aquellos casos donde se identificó la existencia de actores clave del territorio que están apoyando a las MIPYMES, se concertaron entrevistas complementarias utilizando el mismo formato anterior (abierta). No hubo incidentes de fuerza mayor, derivados o no de las medidas COVID-19 por lo que, con excepción de un caso, no fue necesario recurrir a la realización de entrevistas vía telefónica. Se aplicaron los casos los lineamientos de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud que consisten en: distanciamiento social, uso de mascarilla y lavado constante de manos.

### 1.2.3 Definición de la muestra

En Costa Rica, la Caja Costarricense del Seguro Social clasifica a las empresas según su tamaño en: microempresas (1-5 trabajadores), pequeñas (6-30 trabajadores), medianas (31-100 trabajadores) y grandes (más de 100 empleados). El punto de partida para la definición de la muestra fue el total de las MIPYMES en cada cantón priorizado y su distribución en los sectores productivos de mayor relevancia por cada cantón a partir de la generación de empleo, quedando como se observa en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Total de empresas y segmentación por sector productivo.

Cantón	Total MIPYMES	Sector 1	Sector 2	Sector 3
Los Chiles	115	42 (36,5%)	25 (22%)	23 (20%)
Corredores	165	55 (33%)	39 (24%)	39 (24%)
Talamanca	131	71 (54%)	14 (11%)	12 (9%)

Fuente: la autora con información de INDER (2015) e INEC (2011).

A continuación, se detallan los rubros que se incluyen en cada sector indicado en el cuadro anterior.

**Los Chiles** - Sector 1: Agricultura, pesca, ganadería y silvicultura. Sector 2: comercio al por mayor y al detalle y Sector 3: alojamiento y alimentación.

**Corredores** - Sector 1: Agricultura, pesca, ganadería y silvicultura. Sector 2: Alojamiento y servicios. Sector 3: comercio al por mayor y al detalle.

**Talamanca:** Sector 1: Agricultura, pesca, ganadería y silvicultura. Sector 2: Alojamiento y servicios. Sector 3: comercio al por mayor y al detalle.

A partir de lo anterior, para definir la muestra se utilizan parámetros y fórmulas según (Mora Valverde, 2006, pp. 13-15), en donde se define una muestra simple al azar determinada por las variables: coeficiente Z de la distribución de probabilidad ( $Z_{(\alpha/2)}$ ), proporción de éxito (P), proporción de fracaso (Q), error de muestreo (d) y el tamaño de la población N.

$$n = \frac{\left(\frac{Z_{\alpha/2}\sqrt{P * Q}}{d}\right)^2}{1 + \frac{1}{N} \left(\frac{Z_{\alpha/2}\sqrt{P * Q}}{d}\right)^2}$$

Para este estudio, se decide trabajar con una proporción de fracaso de 0.50, una proporción de éxito de 0.50, un error de muestreo del 12%, un nivel de confianza del 90% y un coeficiente Z de 1.645 con base a la estadística de la Tabla T Student. Posteriormente, se define la distribución proporcional que brinda la muestra por cada estrato analizado, donde se utilizan las variables: tamaño de la muestra (n), población por estrato (N\_h) y tamaño de la población total (N).

$$n_h = n \frac{N_h}{N}$$

Los aspectos anteriormente descritos se eligieron a partir de los criterios de investigación, los cuales se fundamentan en los objetivos del estudio y en los recursos disponible para su realización. La muestra global contempla de realización de 106 entrevistas (utilizando el formulario), tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 3.** Distribución de la muestra total por sector productivo, según su nivel de importancia para la economía del cantón.

Cantón	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Muestra total
Los Chiles	16	9	9	34
Corredores	15	11	11	37
Talamanca	26	5	4	35

Fuente: La autora (2021)

Como se evidencia, por las características de cada cantón, en esta muestra hay una clara prevalencia del sector agropecuario. Sin embargo, en conversaciones posteriores con el contratante se decidió dar relevancia a los sectores impactados por la pandemia, sobre su representación en la economía del territorio por efecto del empleo.

**Tabla 4.** Principales sectores con afectación sobre el empleo por efecto de la pandemia por COVID-19

Sector de la Economía	Repercusión actual de la crisis sobre la producción económica	Niveles de empleo	Participación en el empleo total	Niveles de empleo femenino	Participación femenina en el empleo sectorial
Administración pública	Baja	94 787	4.4%	37 037	39.1%
Enseñanza y salud	Baja	246 799	11.4%	151 511	61.4%
Agricultura, ganadería y pesca	Media-Baja	261 669	12.0%	34 180	13.1%
Construcción	Media	135 002	6.2%	2 522	1.9%
Otros 1/	Media	30 573	1.4%	* 5 631	18.4%
Intermediación financiera y de seguros	Media	41 096	1.9%	21 671	52.7%
Actividades profesionales y administrativas de apoyo	Media	182 586	8.4%	60 833	33.3%
Transporte y almacenamiento	Media-Alta	115 377	5.3%	13 888	12.0%
Comunicación y otros 2/	Media-Alta	195 916	9.0%	75 298	38.4%
Hogares como empleadores	Alta	158 907	7.3%	141 738	89.2%
Industria manufacturera	Alta	226 921	10.4%	63 692	28.1%
Comercio y reparación	Alta	343 299	15.8%	136 950	39.9%
Hoteles y restaurantes	Alta	140 604	6.5%	88 953	63.3%

Fuente: OIT, 2020.

Considerando que según la OIT para Costa Rica (2020)<sup>4</sup>, “se estima que el impacto económico sobre el empleo como consecuencia de la pandemia del COVID-19 en el corto plazo, se sienta con más fuerza en el sector terciario, con particular efecto en el transporte, el turismo, la hostelería y el comercio al por menor; siendo menor en el sector agropecuario”, y ante la no existencia de información oficial sobre el nivel de afectación por sector productivo a nivel cantonal, se tomaron los datos de la OIT y se validaron vía telefónica con el representante del equipo de apoyo a

<sup>4</sup> COVID-19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos en Costa Rica.

MIPYMES en cada municipalidad. En los 3 casos, se confirmaron los datos de la OIT por lo que con apoyo de estos personeros se hizo el ajuste a la muestra quedando esta como se indica en la Tabla 4.

**Tabla 5.** Distribución final de la muestra total por sector productivo.

Cantón	Sector 1: Servicios de hospedaje/alimentación/turismo/transporte	Sector 2: Comercio al por mayor y al detalle	Sector 3: agropecuario forestal	Muestra total
Los Chiles	14	12	8	34
Corredores	16	13	8	37
Talamanca	15	12	8	35

Fuente: La autora (2021).

Un detalle relevante de señalar es que según el MEIC (2017), el 97,5% del parque empresarial nacional corresponde a MIPYMES (130.388) y dentro de este el 83% (108.079) son micro, un 15% son pequeñas (16.900) y un 5% son medianas (5.409). Manteniendo la lógica nacional como referencia, en cada sector se entrevistará un 20% de la muestra en empresas medianas y el 80% restante en empresas micro y pequeñas.

#### 1.2.4 Desarrollo del formulario de toma de información (entrevista) y consolidación

Un aspecto fundamental que se debe considerar a la hora de elaborar el formulario de toma de datos consiste en determinar *si las afectaciones* que reportan las personas entrevistadas son por efecto *directo de la pandemia, indirecto o de ocurrencia previa a la misma*. Por esta razón, el instrumento para levantar la información incluirá tres secciones:

- 1) Afectación general del negocio durante el periodo de la pandemia, independientemente de la causa.
- 2) Afectación por medidas obligatorias impuestas por el Estado
- 3) Afectación por medidas de apoyo ofertadas

El formulario incluye preguntas para desarrollar propuestas para la reactivación económica de la MIPYME post COVID19 y acciones de comunicación y de visibilidad sobre la implementación del Fondo Regional. Finalmente hay un apartado para identificar instancias de apoyo a la MIPYME, el nivel de colaboración y relacionamiento con ellos, así como oportunidades de mejora. Esto permitirá tener un resultado de mayor certeza y por ende aumentar el potencial de éxito de las medidas propuestas para superarlos.

El proceso de toma de datos en campo se realizó utilizando dos aplicaciones ampliamente conocidas y adaptadas por la firma consultora: Kobo Toolbox , la cual permite la toma de información a partir del desarrollo de un formulario, utilizando dispositivos digitales (tabletas o teléfonos celulares), tanto en línea como offline (donde los archivos se guardan y se cargan una vez que se tenga acceso a internet) y Kobo Collect a través de la cual se consolidará y procesará de manera automática la información para su posterior análisis. A continuación, se detallan las características de las aplicaciones utilizadas.

**Kobo Toolbox:** es un conjunto de herramientas para la recopilación de datos de campo para su uso en entornos desafiantes. El software es gratuito y de código abierto. Permite recolectar datos con referencia geográfica, tomar fotografías, recoger datos off-line, sincronización inmediata o retardada, recolectar en papel y transcribir en la Web o recolectar en dispositivos móviles, diseñar formularios propios sin necesidad de programar; entre muchas otras funcionalidades. El

procesamiento de los resultados permite generar: reportes con gráficos y tablas, ver en Mapa (heatmap, clustering, y otras bases layers), Realizar Agregaciones y resúmenes (por región, sector productivo, tipo de MIPYME, o criterio evaluado) y exportar datos - Excel, CSV, KML, ZIP y SPSS

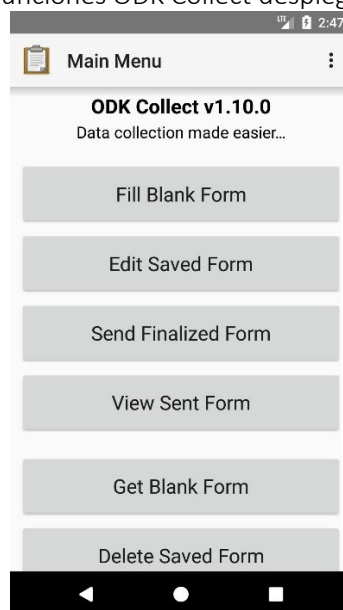
**Ilustración 1.** Etapas del proceso funcional de Kobo Toolbox



Fuente: [www.kobotoolbox.org](http://www.kobotoolbox.org)

**ODK Collect:** Es una aplicación desarrollada por el Departamento de Ciencias e Ingeniería Informática de la Universidad de Washington, con el fin de poder capturar diferentes tipos de datos en terminales móviles como: tablets o teléfonos inteligentes con sistema operativo Android. La diversidad de datos que puede obtener con esta aplicación es: datos de texto, datos numéricos, ubicación GPS, imágenes, audio, video, y selecciones únicas o múltiples de una lista predefinida, entre otras. Mediante el uso de ODK Collect se podrá instalar el formulario desarrollado en Kobo Toolkit para esta consultoría en dispositivos móviles, de manera que se facilite el trabajo de toma de datos en campo y automatizando la totalidad del procesamiento de la información, que posteriormente será analizada.

**Ilustración 2.** Menú de funciones ODK Collect desplegado en dispositivo móvil.



Fuente: [www.kobotoolbox.org](http://www.kobotoolbox.org).

Para el desarrollo de los contenidos de este formulario se consideraron los objetivos de la consultoría, la documentación referente a medidas aplicadas para la atención de la pandemia por

COVID-19 en Costa Rica, así como algunas herramientas para analizar impactos COVID-19 sobre sectores productivos tales como:

- Herramienta para el análisis de impactos COVID-19 en cadenas de valor estratégicas para el desarrollo rural (Sith Sánchez), 2020. Sin publicar.
- Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19: Riesgos y marco de respuesta (BID Labs), 2020.
- Evaluación de los efectos e impactos de la pandemia de COVID-19 sobre el turismo en América Latina y el Caribe: aplicación de la metodología para la evaluación de desastres (DaLA) (CEPAL), 2021.
- Protocol on collecting evaluative evidence on the ILO's COVID-19 response measures through project and programme evaluations (ILO), 2020.

En el Anexo 1 se detalla el formulario desarrollado para la realización de esta consultoría.

Los datos fueron procesados de manera automática una vez cargados en el sistema (al final de cada día en los casos donde no hay internet en campo), generando tablas y gráficos que posteriormente fueron seleccionados para su análisis en el trabajo de escritorio.

### 1.3 Alcance

El estudio tuvo una duración total de 4 semanas y se desarrolló en los cantones de Talamanca, Los Chiles y Corredores, en Costa Rica. La semana del 15 al 19 de marzo se realizó el trabajo de escritorio para organizar la salida a campo y los temas administrativos. Del 22 de marzo al 27 de marzo se realizó el trabajo de campo en el cantón de Talamanca. La semana siguiente (del 29 de marzo al 3 de abril) se trabajó utilizando el mismo proceso en Corredores y los Chiles; una vez hechos ajustes menores a la herramienta. Posteriormente del 5 al 10 de abril se hizo trabajo de oficina para seleccionar los cuadros y gráficos generados por el sistema como resultado de las entrevistas aplicadas y preparar el informe final a partir del contenido solicitado por el contratante (ver Anexo 2. Cronograma detallado de actividades).

### 1.4 Actores considerados

A continuación, se presenta una lista de actores clave que tienen acciones tanto a nivel nacional como en los territorios del estudio.

**Tabla 6.** Actores de apoyo a PYMES considerados para este estudio.

Entidad	Servicios	Información de contacto
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Su programa Ideas Productivas, promueve que aquellas personas que tienen una propuesta empresarial pueden recibir capacitación y fondos no reembolsables para ponerla en marcha. Si el emprendedor requiere comprar insumos, equipo o edificar infraestructura, se le brindan recursos.	www.imas.go.cr gquiros@imas.go.cr 2202-4000
Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	El INDER pone a disposición de la sociedad rural la herramienta del "Crédito Rural"; cuyo objetivo es el otorgamiento de créditos para el mejoramiento socio económico de las personas pobladoras ubicadas en territorios rurales del país. Este crédito cuenta con condiciones especiales y muy favorables para el desarrollo de actividades o proyectos productivos del medio rural.	www.inder.go.cr Teléfonos: 2247-7419, 2247-7494, 2247-7495, 2247-7499, 2247-6828 Correo electrónico: info.creditorural@inder.go.cr

Ministerio de Economía Industria y Comercio – MEIC	Digepyme: Es una oficina en el Ministerio de Economía, que ofrece asesorías y programas para fortalecer a las pymes. Cuenta con el Sistema de Información Empresarial Costarricense, en el que las pymes pueden inscribirse y recibir beneficios.	Tel: 2549-1400 (extensión 100) <a href="http://www.meic.go.cr/web/45/pymes">http://www.meic.go.cr/web/45/pymes</a>
Instituto Nacional de Aprendizaje - INA	Desde el año 2000 el INA crea el Programa de atención de la micro, pequeña y mediana empresa y a partir del 2009 consolida esta iniciativa a través de la plataforma virtual de apoyo a PYMES en temas administrativos, contables, recurso humano, gestión mercantil, entre otras.	+506 2210-6605, 2210-6770 <a href="mailto:sfonsecacampos@ina.ac.cr">sfonsecacampos@ina.ac.cr</a> www.ina.ac.cr
Pymes de Costa Rica	La página PYME.go.cr es un proyecto conjunto del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); ente rector de las políticas públicas para el fomento de las Pequeñas y Medianas Empresas y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) con la colaboración de las instituciones que forman la Red de Apoyo PYME.	4082-0213 www.pymesdecr.com email: info@pymesdecr.com
Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)	PROPYME: Programa que financia a pequeñas y medianas empresas (inscritas en el Ministerio de Economía), que buscan mejorar su competitividad mediante el desarrollo tecnológico e innovación.	2539-2297 email: micitt@micit.go.cr, <a href="http://www.micit.go.cr">http://www.micit.go.cr</a>
Consejo Nacional de la Producción - CNP	Programa de Abastecimiento Institucional: Es el programa que ejecuta el CNP para atender las necesidades de suministros alimenticios que requieren las instituciones del Estado, que por ley están obligadas a adquirir esos suministros por contratación directa a través del CNP; y este, garantizar que dichos suministros procedan prioritariamente, de productos de micro, pequeños y medianos productores agropecuarios y agroindustriales nacionales.	+506 2257-9355 <a href="mailto:contactenos@cnp.go.cr">contactenos@cnp.go.cr</a>
Sistema de Banca de Desarrollo	Por medio de los operadores y las operadoras autorizadas, canaliza recursos crediticios, avales y servicios de desarrollo empresarial para micro y pequeñas empresas, de todos los sectores de la economía a tasas de interés y plazos más favorables.	Tel: 2248-1650 email: info@sbdcr.com www.sbdcr.com
Fundecooperación (ONG)	Brinda apoyo financiero mediante el programa Crédito a su Medida, que va dirigido a emprendedores, dueños de micro o pequeñas empresas que trabajan de la mano con el medio ambiente.	Tel: 2225-4507 email: <a href="mailto:info@fundecooperacion.org">info@fundecooperacion.org</a> www.fundecooperacion.org
Municipalidad de Corredores	Teléfonos:2783-3939 Fax: 2783-3511. Whatsapp: 8366-3939 Correo postal: 11-8250. Ciudad Neily, Corredores. Email: <a href="mailto:alcaldia@municipalidadcorredores.go.cr">alcaldia@municipalidadcorredores.go.cr</a>	
Municipalidad de Talamanca	Talamanca, Bratsi, Bribrí, Costado Oeste del Puesto Policial. <a href="mailto:informatica@municipalidadtalamanca.go.cr">informatica@municipalidadtalamanca.go.cr</a> Central telefónica: (506) 2751-0057	
Municipalidad de Los Chiles	+506 2471-2100 Email: <a href="mailto:informacion@muniloschiles.com">informacion@muniloschiles.com</a> Av. Central, Provincia de Alajuela, Los Chiles. Costado Oeste de la Plaza de deportes.	

## 2. Información para la toma de decisiones

### 2.1 Contexto

La pandemia por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), ha indicado que desde antes de la pandemia la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. Ante esta realidad, la crisis actual tendrá considerables efectos

adversos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza.

El Centro de Comercio Internacional<sup>5</sup> (2020), ha afirmado que la pandemia por COVID-19 ha provocado una crisis tanto sanitaria como económica y ha supuesto diversos retos para las empresas y las cadenas de suministro mundiales. Aunque en casi todos los países se ha aplicado algún tipo de medida de confinamiento, estos han tenido un mayor impacto sobre las MIPYMES en China, la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos de América. Según el estudio *Perspectivas de competitividad de las pymes 2020* (CCI, 2020), estas tres economías representan en su conjunto el 63 % de las importaciones de la cadena de suministro mundial y el 64 % de las exportaciones con un valor de la interrupción mundial de estos centros de manufactura en torno a los US\$126.000 millones en 2020, lo que evidencia las dimensiones del impacto esperado.

En América Latina se estima que al menos unos 2.7 millones de negocios tendrán que cerrar por causa de los efectos de las medidas aplicadas para contener la circulación del virus pandémico, la mayoría MIPYMES (Boston Consulting Group citado por Forbes, 2020). Una particularidad de las MIPYMES latinoamericanas es que una parte importante del sector es informal, lo que puso en aprietos a muchas al inicio de la cuarentena, ya que sus recursos para enfrentar la crisis eran muy limitados y les permitieron contar con solo dos o tres semanas de cobertura. Ante la dramática situación, una avalancha de créditos de ayuda desde dentro y fuera de los países latinoamericanos encabezaron las medidas para asistir a estas empresas.

En Centroamérica el impacto no ha sido menor que en otras latitudes, por lo que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) decidió destinar US\$2.800 millones de su presupuesto, para enfrentar la crisis sanitaria y sus efectos en la economía de los países en Centroamérica y República Dominicana. La inversión se hará en cuatro ejes: respuesta inmediata para salud pública, asistencia a la población más vulnerable, apoyo a la política fiscal y ayuda a las empresas que serán las personas protagonistas de la recuperación (BID, 2020). El PIB de Centroamérica se contraerá un 6,2% en 2020 (que supera al descenso registrado durante la Gran Depresión de 1930, del 5%); con México en la ecuación, la caída será del 8,4%, según cálculos de la Cepal citado por El País (2020), el brazo de Naciones Unidas para el desarrollo de América Latina y el Caribe, por lo que estas medidas tienen como objetivo mitigar el impacto esperado.

En Costa Rica el primer caso de contagio se reportó el 6 de marzo de 2020 y el 16 de marzo la Presidencia de la República por medio de un decreto ejecutivo declaró Estado de Emergencia Nacional por la enfermedad COVID-19. A partir de esa declaratoria se comenzaron a emitir una serie de lineamientos y normativas para contener el contagio en la población, entre las cuales destacan las que procuran la mayor permanencia posible de las personas en sus hogares y la disminución en el tránsito de personas, lo que dificultó que las empresas enfrentan pudieran continuar sus operaciones; especialmente las MIPYMES que aún en condiciones normales presentan menores probabilidades de sobrevivencia y crecimiento dentro del parque empresarial costarricense (MEIC, 2020).

A diferencia de la Crisis Económica Mundial de 2008-2009 que fue precedida de años de relativa bonanza económica, Costa Rica recibe la pandemia del COVID-19 en un contexto económico frágil caracterizado por una desaceleración en el crecimiento de la economía en años recientes. Según cifras preliminares Costa Rica cerró 2019 con un crecimiento económico cercano al 2%, una cifra muy por debajo del promedio observado en años anteriores (3.7% en promedio entre 2010-2018). Proyecciones recientes del Banco Mundial<sup>1</sup> estiman una contracción del -3.3% del PIB en 2020 (siendo los servicios los más afectados con un -4.4% de contracción), seguida de una

---

<sup>5</sup> INTRACEN por sus siglas en inglés.

recuperación importante en el orden del 4.5% en 2021 (OIT, 2021), lo que permite inferir que a pesar de las circunstancias adversas algunos sectores se mantendrán e incluso crecerán en su desempeño, como las exportaciones de productos agrícolas, insumos médicos y tecnológicos.

En el marco referencial de la pandemia por COVID-19, las PYMES han tenido diferentes afectaciones que van desde el cierre temporal o definitivo, hasta la superación de algunos obstáculos por medio de estrategias e innovaciones tecnológicas que les permiten mantenerse activas. La reducción en los niveles de ventas está ocasionando la adopción de medidas para reducir el pago de las planillas, con lo cual un gran número de trabajadores están siendo despedidos o están viendo sus ingresos reducidos, total o parcialmente, en el tanto se mantengan las condiciones actuales. El gobierno aprobó en tiempo récord la Ley 9832, para permitir a los patronos y las patronas la reducción temporal en las jornadas de trabajo, con su proporcional caída en los salarios, como una medida para evitar el despido masivo de trabajadores. Esta crisis ha ocasionado que muchas empresas tengan que reinventar sus negocios, modificar sus mecanismos de promoción y venta, buscar nuevos canales de comercialización y entrega de sus productos, entre otras opciones (MEIC, 2020).

Según la OIT (2020), se prevé que el impacto económico como consecuencia de la pandemia del COVID-19 en el corto plazo, se sienta con más fuerza en el sector terciario, con particular efecto en el transporte, el turismo, la hostelería y el comercio al por menor. En conjunto, el comercio al por mayor y menor (9.8%), transporte y almacenamiento (5%) y las actividades de alojamiento y servicios de comida (3.7%) representaron casi una quinta parte (18.4%) del total del valor agregado en la economía costarricense en 2019. En ese mismo año solamente el sector comercio, restaurante y hoteles ocupó a un poco más de medio millón de personas, es decir, una cuarta parte del total de ocupados a nivel nacional. La situación económica pre-crisis no solo determinará el tipo y la magnitud del efecto de los impactos derivados, también incidirá en la capacidad de respuesta del país.

### **Productos protegidos por el país**

Con la prolongación de la pandemia, emergen temas vinculados a la protección y apoyo a la industria interna, garantizar la seguridad alimentaria y disponer de los bienes suficientes para atender la población; mediante la aplicación de medidas orientadas a restringir tanto la entrada como salida de bienes. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC) citada por Solano (2020), en los últimos meses se han incrementado considerable las notificaciones sobre la adopción de restricciones por efecto del COVID-19, tanto cuantitativas como técnicas. Sin embargo, la preocupación no es solo el incremento en la aplicación de medidas restrictivas ya que, hasta el 11 de mayo del 2020, un total de 46 países miembros habían notificado 123 medidas de restricción a las exportaciones, importaciones de bienes, servicios y flujos de capital.

Según Madrigal (2018), antes del inicio de la era de los Tratados de Libre Comercio, las políticas buscaban proteger a los productores y las productoras nacionales, a pesar de que esas protecciones afectarían el precio final que pagaba el consumidor. Hoy, Costa Rica tiene 14 tratados de libre comercio de los cuales 13 entraron en vigor después del año 2000. A casi dos décadas de tratados vigentes, con países de varios continentes, características heterogéneas y cientos de productos para negociar, los últimos años han dejado entrever una nueva ola proteccionista en el esquema nacional.

Aunque Costa Rica es signatario de *Declaración sobre el COVID-19 y el Sistema Multilateral de Comercio*, en la cual reafirman su compromiso de promover el libre comercio y no aplicar medidas restrictivas injustificadas, en varias ocasiones ha sido denunciada ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por aplicar aranceles desmedidos a la importación de productos como el

azúcar. A nivel interno es conocida la protección al sector azucarero a través de impuestos a la importación, arrocero al controlar el precio interno y gravar con un 35% a las importaciones de este grano y otros productos como leche y cartón con distintas medidas proteccionistas. Por otro lado, el país también ha sido señalado por aplicar barreras no arancelarias de índole sanitario a la importación de aguacate y pollo proveniente de México y Honduras respectivamente. Las consecuencias de estas estrategias proteccionistas son la antesala para la generación de más proteccionismo (reciprocidad), incrementando la incertidumbre de los mercados, debilitando el sistema internacional del comercio y aumentando el costo de los bienes y servicios; especialmente en tiempos de pandemia.

### **Políticas de regulación del comercio entre fronteras**

Durante la pandemia, el gobierno de Nicaragua ordenó por medio de un decreto denominado “Medidas de reciprocidad ante las restricciones al transporte intrarregional establecidas por Costa Rica”<sup>6</sup>, el cierre del tránsito por el puesto fronterizo de Peñas Blancas, en protesta por las medidas tomadas por Costa Rica en el trasiego de productos, en el marco de los controles contra el COVID-19; lo que generó tensión entre los y las transportistas y múltiples reclamos entre ambos países y obstaculizó el comercio regional. Luego de negociaciones entre los gobiernos y representantes de gremiales transportistas y de la empresa privada, el 30 de mayo los gobiernos centroamericanos acordaron desbloquear las fronteras y poner fin a la crisis desatada por las restricciones sanitarias que Costa Rica había impuesto al transporte de carga para contener la propagación del nuevo coronavirus; por lo que los efectos del cierre temporal no tuvieron mayores consecuencias en el abastecimiento de productos para los países. Para llegar a este acuerdo, el gobierno de Costa Rica aceptó ampliar el plazo de permanencia de los conductores y las conductoras de medios de transporte en territorio costarricense a cinco días, como había solicitado la Federación Centroamericana de Transporte; con lo que el flujo de mercancías por la región quedó habilitado.

Por otro lado, el 21 de mayo del 2020 Costa Rica y Panamá firmaron un acuerdo<sup>7</sup> que autoriza el ingreso de transportistas a territorio nacional, bajo un protocolo sanitario y de seguridad que permitirá trasladar las mercancías a lugares debidamente autorizados. Para lograr un mejor tránsito en la frontera, se estudió tanto el proceso de transporte de materiales (llegar a la frontera, ver el proceso del transportista del país y la continuidad con la entrega del destino), como el proceso de los camiones que solo ingresan para transitar por el país. Dentro de estos destacan agilizar los trámites en frontera para minimizar el tiempo de espera de los y las transportistas en el área limítrofe y el monitoreo de camiones por medio de GPS<sup>8</sup> que permite supervisar las rutas programadas y el tiempo del transportista en el país. También se habilitaron puntos de paradas específicas en condiciones controladas que permitieron que los y las transportistas se establecieran en un sitio con comodidades básicas por tiempo preestablecido, al mismo tiempo que ayudaba a las autoridades a tener definida la ruta del transportista (Presidencia de la República de Costa Rica, 2020).

El Gobierno de Costa Rica mantiene desde el año anterior<sup>9</sup> el cierre de sus fronteras terrestres y este se prolongará hasta al menos el 5 de abril del 2021. Esta restricción solo faculta a nacionales

---

<sup>6</sup> Acuerdo interinstitucional, aprobado el 28 de mayo de 2020 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 97 de 29 de mayo de 2020.

<sup>7</sup> Decreto Ejecutivo 42353-MGP-H-S.

<sup>8</sup> Sistema de Posicionamiento Global

<sup>9</sup> Decreto 42690 del 30 de octubre del 2020 denominado Medidas Migratorias Temporales en el proceso de reapertura de fronteras en el Marco de Emergencia Nacional Sanitaria por el COVID-19.

o extranjeros que cuenten con una permanencia legal (autorizada bajo las categorías migratorias de residencia permanente, temporal, especiales o no residentes subcategoría estancia), para su ingreso al país vía terrestre (Presidencia, 2021).

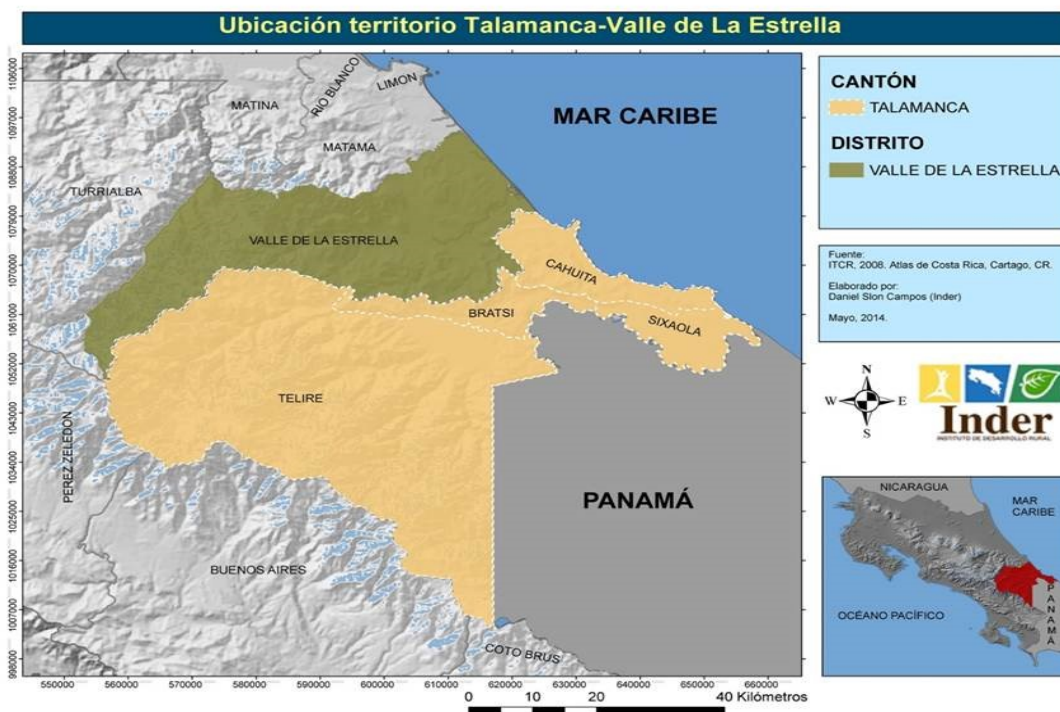
## 2.2 Primera parte: Sondeo situacional de efectos del COVID-19 en el sector MIPYME en los municipios fronterizos de Talamanca, Los Chiles y Corredores

### 2.2.1 Caracterización del territorio<sup>10</sup>

#### 2.2.1.1 Talamanca

Talamanca es el cantón número 4 y el más extenso de los 6 que componen la provincia de Limón en Costa Rica; con 2.810 kms<sup>2</sup>. Fue oficialmente fundado el 20 de marzo de 1969 y cuenta con 4 distritos: Bratsi, Telire, Cahuita y Sixaola. Dentro de esta pequeña sección del país existe el 2% de la biodiversidad de todo el mundo. Entre un 30-40% de las especies que aquí se encuentran son endémicas, y se pueden encontrar más de las 10.000 especies de plantas con flores y al menos 1.000 de las 1.500 especies de orquídeas conocidas en Costa Rica. En el cantón de Talamanca predomina el clima tropical húmedo en la zona costera con temperaturas promedio de 24 a 30° C<sup>11</sup> y un promedio de 2.100 mm<sup>12</sup> de precipitaciones al año.

Ilustración 3. Talamanca: Mapa del cantón.



Fuente: INDER, 2021.

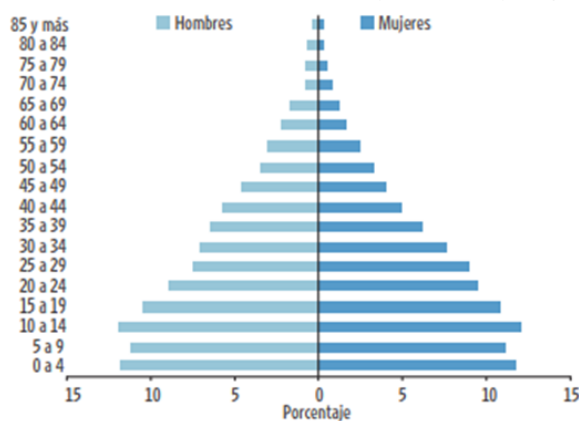
<sup>10</sup> La información utilizada como base para el desarrollo de esta sección y de la caracterización de las MIPYMES es el X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica se realizó desde el 30 de mayo hasta el 3 de junio de 2011, y fue llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<sup>11</sup> Grados Celsius.

<sup>12</sup> Milímetros.

Cuenta con una población aproximada al 2013 de 30.712 habitantes de los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres. El 23,3 % de sus pobladores viven en zonas urbanas, mientras que el 76,7% de la población habita zonas rurales (Calderón, 2014).

**Ilustración 4.** Talamanca: Distribución de la población por género y edad.



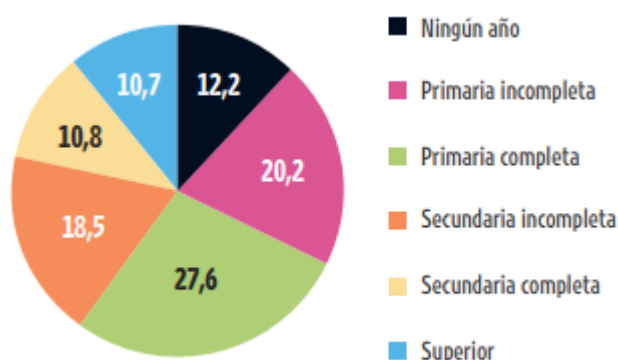
Fuente: INEC, 2013.

En cuanto a la población indígena presente en el territorio, se puede observar que en los casos de los distritos de Telire y Bratsi, más del 50% de su población se considera indígena, mientras que el distrito con el menor número de habitantes indígenas del territorio es Cahuita, según su población distrital total. A nivel general en el territorio, hay un tema limitante del desarrollo productivo que es la tenencia de la tierra, en la zona costera hay una amenaza de demolición por estar dentro de la zona marítima terrestre, lo que limita la inversión en infraestructura pública y privada (Ministerio de Seguridad Pública, 2019).

Según Robinson et al (2013), como parte del estudio de los movimientos poblacionales, se estableció que para el año 2013 un total de 20.109 pobladores (65,47 %) nacieron en el mismo cantón, 5.594 (18,21 %) en otro cantón y 5.009 en otro país (16,30 %) principalmente Panamá y Nicaragua, con una leve diferencia entre el número de hombres y mujeres en general. Los datos del Censo del 2011, muestran en promedio un 9% de población extranjera para toda la República de Costa Rica, sin embargo el cantón de Talamanca casi duplica este promedio, llegando a un 16.3% de población extranjera, el cual se hace más grande y evidente cuando se examina el distrito Cahuita con casi una quinta parte de población nacida en el extranjero (19.3%) y el distrito Sixaola con más de un tercio de su población nacida en el extranjero (30.8%), lo cual es comprensible debido a que el primero contiene los sitios de visitación turística más importantes del cantón, entre ellos el Parque Nacional Cahuita y las playas de Puerto Viejo, que representan un imán para turistas extranjeros, mientras que el segundo contiene el puesto oficial de frontera con la República de Panamá y posee importantes fuentes de trabajo para mano obra agrícola de ese país vecino (MIDEPLAN, 2014).

En cuanto al acceso a la educación, un 10,7% cuenta con estudios a nivel superior, un 38,7 tiene estudios de primario o secundaria incompleta, un 38,4% ha finalizado la primaria o secundaria mientras que un 12,2% no ha cursado estudios de ningún tipo. En el cantón hay 76 centros educativos a nivel de primaria y secundaria.

Ilustración 5. Talamanca: Nivel educativo de la población.



Fuente: INEC, 2011.

La población del cantón de Talamanca tiene un porcentaje de ocupación del 45,7% y dentro de este un 69,8 % son hombres y 20,3% son mujeres. Del total de la población de 15 años y más (9.733), un 34% tienen ocupaciones elementales<sup>13</sup>, un 26% agropecuario y pesca calificados y un 18% en ventas. Existe una tasa de desempleo abierto del 3,8% (3% en hombres y 6,7% en mujeres). En cuanto al empleo, un 12,73 % de las personas lo hacen por cuenta propia, más concentrados en Telire y con ventajas para las mujeres; el 12,17 % son trabajadores y trabajadoras de empresa privada, más concentrados en Sixaola y con ventajas para los hombres; un 3,31 % son personas empleadas del sector público, más concentrados en Bratsi y con ventajas para los hombres; mientras que un 68,12 % no se sabe, por lo que podría aumentar significativamente las diferencias ya establecidas (Robinson et al, 2013).

Tabla 7. Talamanca: Población ocupada de 15 años y más por grupo ocupacional (grupo mayor), y género.

Cantón y género	Población ocupada de 15 años y más	Grupo ocupacional (grupo mayor)								
		Nivel direc. público y privado	Nivel prof. y científico	Nivel técnico y prof. medio	Apoyo administrativo	Vent. en locales y serv. direct.	Agropecuario y pesca calific.	Prod. artesanal; otros ofici. calific.	Operación maq. y ensamblaje	Ocupaciones elementales
Talamanca	9 733	63	606	337	236	1 765	2 483	609	304	3 330
Hombres	6 982	34	267	233	87	902	2 091	537	292	2 539
Mujeres	2 751	29	339	104	149	863	392	72	12	791

Fuente: INEC, 2011

El cantón de Talamanca presenta también los mayores problemas de vivienda de la región Huetar Caribe (61,6%), situación que se refleja especialmente en las comunidades indígenas alejadas, donde se construye con madera, bambú, techos de paja o suite, con piso de tierra y con carencia de servicios básicos dentro de la vivienda. Siempre en la línea del acceso a los servicios públicos, la lejanía de la zona, la dispersión de las viviendas y la topografía del terreno dificulta su provisionamiento. En cuanto al agua se evidencia la falta de cobertura del AyA<sup>14</sup> o de las ASADAS<sup>15</sup> en su defecto, confirmando la falta de distribución del líquido en el distrito de Telire donde solo el 49% de la población tiene acceso por una red de tubería de agua. Un gran número de acueductos rurales se encuentran en malas condiciones, al igual que los pozos artesanales; algunas aguas que son tomadas de ríos y quebradas se encuentran contaminadas. Un 71,7% de

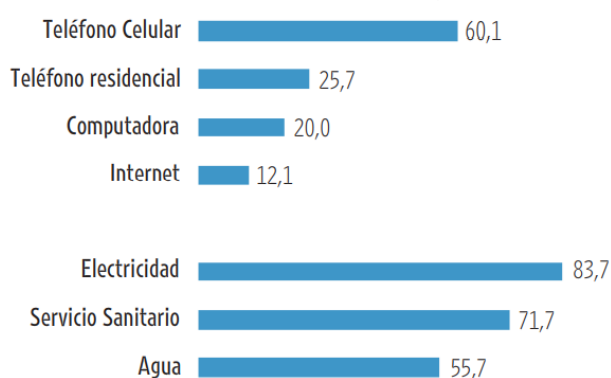
<sup>13</sup> Personas trabajadoras que no requieren capacitación previa para ejecutar alguna función determinada y generalmente implica esfuerzo físico, como, por ejemplo, el personal que realiza labores de limpieza tanto de edificios como de zonas verdes o los peones agrícolas.

<sup>14</sup> Instituto de Acueductos y Alcantarillados.

<sup>15</sup> Asociaciones administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados comunales en Costa Rica.

las viviendas tienen acceso a servicio sanitario, mientras que el 16,3% de las viviendas del cantón no cuentan con electricidad.

**Ilustración 6.** Talamanca: Acceso a TIC s y servicios básicos.



Fuente: INEC, 2011.

En materia de telecomunicaciones, además del ICE<sup>16</sup>, existen actualmente en el país otras empresas privadas que brindan servicio de telefonía móvil e internet, aunque con variada cobertura según el distrito. Por ejemplo, para marzo del 2021 según la SUTEL<sup>17</sup> Bratsi tiene 99,3% de cobertura con 0,4 Mbps<sup>18</sup>, Sixaola con 99,7% de cobertura y 0,7 Mbps, Cahuita 99,2% con 1,5 Mbps, mientras que Telire tiene solo un 78% cobertura con 0,3 Mbps. El porcentaje cantonal de residencias con acceso a la telefonía fija es muy reducido (25,7%), siendo menor al 26% y 20% en los distritos de Sixaola y Bratsi respectivamente; resaltando el distrito de Telire con un 6% de alcance (Robinson et al, 2013). La provisión de servicios financieros en el cantón está a cargo del Banco Nacional y el Banco de Costa Rica.

Un aspecto relevante tiene que ver con la inseguridad ciudadana en esta parte del país la cual constituye un problema significativo especialmente por los limitados recursos humanos y materiales en los puestos fronterizos.

En infraestructura vial existe la necesidad de realizar un proceso de mantenimiento constante de caminos y puentes, debido a que durante el invierno se presentan situaciones de emergencia en la zona que inciden en el aislamiento de las comunidades comúnmente afectadas, donde la mayoría de los caminos rurales son de superficie de lastre. Dos rutas nacionales recorren importantes sectores del cantón, la primera de ellas es la ruta No.36 Limón-Bribri-Sixaola y la segunda es la ruta No.256 que entronca con la primera y une las localidades de Hone Creek, Puerto Viejo y Manzanillo, las cuales representan importantes bastiones del desarrollo turístico de la zona. De acuerdo con un informe de auditoría practicado por el LANAME (2011) citado por MIDEPLAN (2014), la ruta No.256, comprende un tramo de 18.5km cuyo nivel de servicio no es aceptable, pues su red de drenaje superficial es insuficiente, presenta diferentes tipos de superficie de ruedo, pasando de lastre a tratamiento superficial o carpeta asfáltica delgada con deterioro importante, además su señalización preventiva es deficiente y sus puentes poseen dimensiones menores al ancho de calzada y no tienen barandas, lo cual constituye un peligro apreciable para peatones y conductores. Esos defectos tampoco son ausentes en la ruta 36, aunque quizás menos evidentes, ya que por tratarse de una vía importante para el tránsito

<sup>16</sup> Instituto Costarricense de Electricidad.

<sup>17</sup> Superintendencia de Telecomunicaciones

<sup>18</sup> Megabites por segundo.

pesado que lleva la producción cantonal al puerto de Limón y al resto del país, recibe más atención.

Aún con lo anterior, sobresale en el cantón la reciente inauguración del puente Binacional sobre el río Sixaola, el cual cuenta con 2 carriles, una longitud de 260 metros y un ancho de 16,4 metros; aceras y ciclovías a ambos lados; rampas de acceso en los dos extremos con una longitud aproximada de 200 metros cada una. Esta obra será de gran valor para dinamizar la economía y el tránsito de personas en la zona fronteriza, especialmente considerando que, en el año 2019 152.070 personas cruzaron esta frontera. Se estima que al menos 15.000 personas que habitan en la zona se beneficiarán de esta obra (ProyectosCostaRica.org, 2021).

**Tabla 8.** Talamanca: Criterios evaluados como parte del Índice de Desarrollo Social.

Distrito	Económica	Participación Electoral	Salud	Educación	Seguridad	IDS 2017	Quintil	Posición Nacional (483)	Posición Regional (29)
<b>Talamanca</b>									
Bratsi	13,79	48,34	51,31	27,90	85,59	<b>34,80</b>	I	471	26
Sixaola	12,72	45,93	39,29	41,61	85,04	<b>35,40</b>	I	470	25
Cahuita	30,44	47,42	58,59	41,91	67,33	<b>46,17</b>	I	418	16
Telire	3,13	42,92	24,44	12,05	95,38	<b>16,16</b>	I	481	29

Fuente: Ministerio de Planificación (2017).

En el Índice de Desarrollo Social<sup>19</sup> del Ministerio de Planificación, para el año 2017 los cuatro distritos del cantón de Talamanca presentaron un desempeño muy bajo (entre 0- 47,44), ubicando en el ranking nacional de 483 puestos a Cahuita en el puesto 418, a Sixaola en el lugar 470, a Bratsi en el 471 y a Telire en el 481.

Es importante resaltar la existencia de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola (CBCRS) la cual constituye una instancia binacional y transfronteriza de gobernanza para la gestión integral de la cuenca binacional del Río Sixaola y en la que participan activamente representantes de los ministerios, instituciones y/o dependencias del Estado, autoridades de los municipios de Bocas del Toro y Changuinola, representantes de los pueblos originarios (Ngabe, Naso Tjer Di y Bribri) y representantes de la Sociedad Civil; con apoyo del proyecto BRIDGE de la UICN<sup>20</sup> y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano SE/CAC-ECADERT.

Según la CBCRS (2017), debido a la potencialidad de dicha instancia, los gobiernos acordaron que la misma pudiese continuar con su labor como una unidad de planificación territorial y gestión del desarrollo de la cuenca. Es por esta razón que se establece, en 2012, una alianza estratégica entre las Secretarías Ejecutivas del Convenio para el Desarrollo Fronterizo Costa Rica-Panamá, el Proyecto Binacional Sixaola y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), con el objetivo de contribuir a la consolidación CBCRS como instancia que promueva y lidere la buena gobernanza y desarrollo sustentable de la cuenca. Adicionalmente, en 2013 la Comisión Regional para la Ejecución de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) aprobó la constitución del Territorio Transfronterizo del Caribe de Costa Rica y Panamá (Talamanca-Changuinola-Bocas del Toro), el cual cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Transfronterizo (2017-2021), que ha sido utilizado como insumo en la elaboración de las propuestas desarrolladas en el marco de este informe.

<sup>19</sup> El Índice de Desarrollo Social (IDS) tiene como objetivo ordenar los distritos y cantones de Costa Rica según su nivel de desarrollo social, haciendo uso de un conjunto de indicadores que permiten realizar la medición. Sus categorías de resultado son: mayor desarrollo relativo (100 - 76,88), menor desarrollo relativo: nivel medio (76,87- 62,02), nivel bajo (62,01- 47,45) y nivel muy bajo (47,44- 0,00).

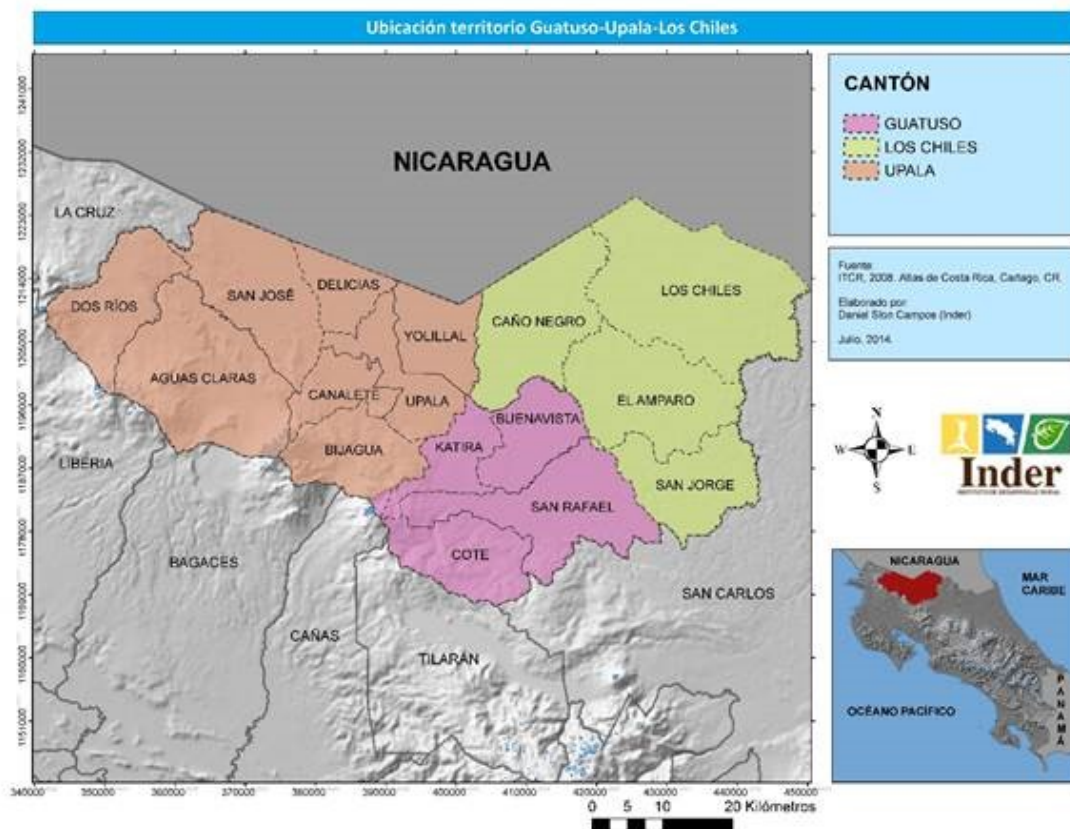
<sup>20</sup> Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

### 2.2.1.2 Los Chiles

El cantón de Los Chiles es el número 14 de la provincia de Alajuela en Costa Rica. Mide 1.358,67 km<sup>2</sup> y está dividido en 4 distritos: Los Chiles, Caño Negro, El Amparo y San Jorge. Limita al norte con Nicaragua, al oeste con Upala, al este con San Carlos y al sur con Guatuso y San Carlos. Fue fundado el 17 de marzo de 1970. Su cabecera es la homónima ciudad de Los Chiles, situada a sólo 6 kilómetros al sur de la línea fronteriza, y a unos 10 kilómetros de la orilla sureste del Lago de Nicaragua, en su confluencia con el río San Juan (INDER, 2015).

Su clima es tropical lluvioso, produciendo una temperatura media en todos los meses de 28°C modificado por la presencia de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, la cual actúa no solamente como una barrera holográfica a los vientos húmedos del noroeste, sino también como factor modificador de temperatura. La precipitación promedio anual oscila entre los 2.000 mm, y la humedad relativa promedio es generalmente alta, variando entre el 86% y 90%. Los Chiles cuenta con grandes atractivos turísticos tales como el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro y los humedales Caño Negro, los cuales son reconocidos internacionalmente como sitio RAMSAR. Cuenta además con flora y fauna con especies endémicas de la zona, y con atractivos como el Río Frío, humedales de Medio Queso y el Muelle de los Chiles, recurso que sin duda alguna genera desarrollo turístico y económico en el cantón (Municipalidad de Los Chiles, 2018).

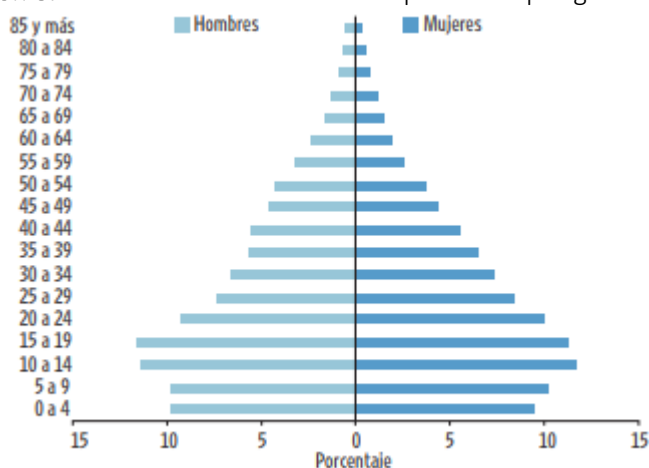
Ilustración 7. Los Chiles: Mapa del cantón.



Fuente: INDER, 2021.

Tiene una población aproximada de 30.816 habitantes, distribuidos en sus 4 distritos: Los Chiles su cabecera con 18.196 personas, Caño Negro 2.170, El Amparo con 7.258, y San Jorge con 3.191 habitantes; con una densidad poblacional de 22.69 por km<sup>2</sup>, siendo este uno de los cantones más despoblados de la nación (INEC, 2016).

**Ilustración 8.** Los Chiles: Distribución de la población por género y edad.

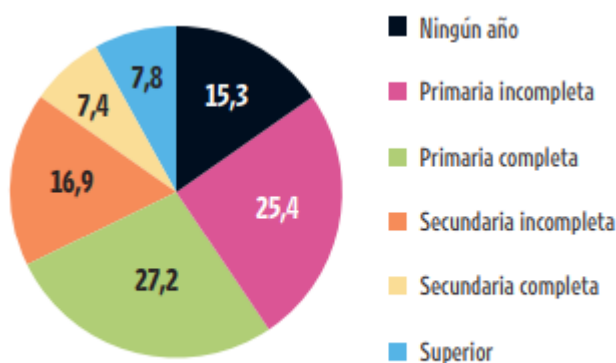


Fuente INEC, 2013.

Del total de la población el 52,3% son hombres y el 47,3% mujeres (INEC, 2016). El 20,4 % de la población vive en la zona urbana y el 79,6% en zona rural (INEC, 2011). Tanto en hombres como en mujeres la población se concentra entre los 0 y 34 años.

En este cantón el 7,8% de la población cuenta con estudios superiores, el 34,6% de la con la primaria o secundaria finalizada, mientras que un 42.3% tiene la primaria o secundaria incompleta y un 15,3% no cuenta con estudios de ningún tipo. La tasa de alfabetismo cantonal es de 91,1%

**Ilustración 9.** Los Chiles: Nivel educativo de la población.



Fuente: INEC, 2011.

Un 46,3% de la población se encuentra ocupada y de este porcentaje un 68% son hombres y un 24,5% son mujeres. La población ocupada de 15 años y más en el cantón es de 7.395 (24% del total), y se agrupa principalmente en ocupaciones elementales vinculadas a los no calificados del sector agrícola (48,9%), ventas en locales y servicios directos (14,8%) y agropecuario y pesca calificado (13,1%). Los Chiles tiene una tasa desempleo abierto del 3,8% (3% en hombres y 6,7% en mujeres).

**Tabla 9.** Los Chiles: Población ocupada de 15 años y más por grupo ocupacional (grupo mayor), y género.

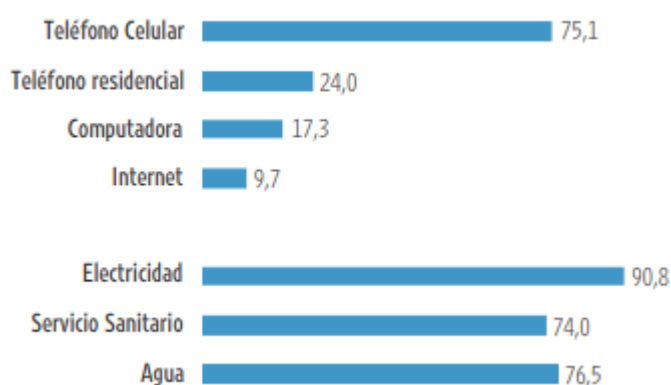
Cantón y género	Población ocupada de 15 años y más	Grupo ocupacional (grupo mayor)								
		Nivel direc. público y privado	Nivel prof. y científico	Nivel técnico y prof. medio	Apoyo administrativo	Vent. en locales y serv. direct.	Agropecuario y pesca calific.	Prod. artesanal; otros ofici. calific.	Operación maq. y ensamblaje	Ocupaciones elementales
Los Chiles	7 395	21	427	249	170	1 099	973	432	410	3 614
Hombres	5 788	13	150	176	81	629	942	383	395	3 019
Mujeres	1 607	8	277	73	89	470	31	49	15	595

Fuente INEC, 2011.

Según el INEC (2011), en cuanto al empleo un 30,5% % de las personas trabajadoras lo hacen por cuenta propia, más concentrados en Caño Negro y con ventaja para las mujeres; el 63,5 % son asalariados y asalariadas, más concentrados en Los Chiles y con ventaja para los hombres y un 2,9% de la población no recibe remuneración, más concentrados en San Jorge y con desventaja para las mujeres.

Dos tercios de las viviendas del cantón fueron consideradas en buen estado (63,7%), en contraste con un 20,3% consideradas en mal estado. Por otro lado, el acceso a servicios básicos es de un 90,8% e electricidad, 74% en servicios sanitarios, 76,5 % en agua, 9,7% en internet y del 24% en teléfono residencial. Para el año 2021, la SUTEL reporta que en el distrito de Caño Negro la cobertura de celular es del 97% con 1,5 Mbps, en Los Chiles es de 93,8% con 3,1 Mbps y en El Amparo es de 98,1% con 1,4 Mbps.

**Ilustración 10.** Los Chiles: Acceso a TIC<sup>21</sup> s y servicios básicos



Fuente: INEC, 2011.

En materia de infraestructura vial se evidenció durante la visita a campo que en el casco urbano de los cantones las calles se encuentran en estado de bueno a regular. Sin embargo, en los alrededores y conforme se distancia más de estas áreas, los caminos se encuentran en malas condiciones dificultando la salida de los productos y el tránsito de las personas. Aún con esta situación, es relevante indicar que, gracias al Programa Red Vial Cantonal, se logró finalizar el asfaltado de la Ruta Nacional 138, que es una vía de conexión clave con el sector de Upala a la altura de Colonia Puntarenas y que enlaza con la ruta nacional 35 que finaliza en Tablillas. Los servicios bancarios son proporcionados por el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica principalmente.

<sup>21</sup> Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El análisis sobre la dinámica poblacional de la Región Huetar Norte queda incompleto si no se incluye el tema de la población migrante nicaragüense y su inserción en el desarrollo regional, que constituye un soporte importante de la economía local, especialmente en lo que se refiere al sector agropecuario. La situación recesiva de la economía nicaragüense provoca el desplazamiento de la población hacia territorios más dinámicos. Contribuye a este proceso el hecho de que buena parte de la colonización de cantones como Upala, Guatuso y Los Chiles tiene su origen en movimientos de población originados en Nicaragua, lo que genera un entramado sociocultural común que favorece el desplazamiento de la población de un lugar a otro en forma natural. La cantidad de población nicaragüense asentada de manera permanente o estacional en Costa Rica sigue siendo un dato difícil de capturar por los índices estadísticos (MIDEPLAN, 2012).

Las interacciones familiares, de parentesco o vecinales a través del tiempo han entretejido un vínculo social y cultural entre ambas poblaciones, que vuelve casi normal el desplazamiento y tránsito de población y mercancías de un lugar a otro. En la región fronteriza coexiste población con su situación migratoria de forma irregular junto con población documentada. La migración documentada se produce principalmente por intermedio del puesto fronterizo entre Costa Rica y Nicaragua (Peñas Blancas) y la localidad de Los Chiles, que cuenta con oficinas migratorias, y quienes no tienen sus documentos migratorios al día, lo hacen por puntos muertos ubicados a lo largo de la frontera, en localidades como Upala, Sarapiquí y el norte de Ciudad Quesada (González y Varela, 2003).

En cuanto a la población indígena, en el vecino cantón de Guatuso se encuentra establecido el territorio Maleku, los cuales en un tiempo se extendían en una geografía más amplia de la que habitan en la actualidad. Sus actividades socioeconómicas se desarrollaban también en lugares como Caño Negro en el cantón de Los Chiles y las proximidades del Volcán Tenorio, entre otros. Sin embargo, estos quedaron fuera de la delimitación de su reserva, por lo que actualmente no se contabiliza población indígena en Los Chiles.

Los Chiles se ubica en el puesto 40 de 81 cantones en el Índice General de Delitos. En el contexto de seguridad de la región Huetar Norte, se tiene que el porcentaje de denuncias por robo a los hogares disminuyó levemente en el año 2011. Sin embargo, este porcentaje se mantiene relativamente alto para la Región con relación a otras regiones del país y con relación al propio país siendo más de un 10% superior el porcentaje de denuncias con relación al porcentaje nacional (INEC, 2011).

**Tabla 10.** Los Chiles: Criterios evaluados como parte del Índice de Desarrollo Social.

Distrito	Económica	Participación Electoral	Salud	Educación	Seguridad	IDS 2017	Quintil	Posición Nacional (483)	Posición Regional (37)
<b>Los Chiles</b>									
Los Chiles	16,20	48,02	64,48	40,37	87,76	<b>45,39</b>	I	428	26
Caño Negro	12,03	47,15	58,29	46,41	96,24	<b>45,45</b>	I	427	25
El Amparo	13,60	50,54	61,01	35,91	81,66	<b>40,71</b>	I	454	32
San Jorge	12,29	54,39	77,38	25,28	95,91	<b>44,53</b>	I	435	29

Fuente: Ministerio de Planificación (2017).

En el Índice de Desarrollo Social<sup>22</sup> (IDS) del Ministerio de Planificación, para el año 2017 los cuatro distritos del cantón de Los Chiles presentaron un desempeño muy bajo (entre 47,44 – 0),

<sup>22</sup> El Índice de Desarrollo Social (IDS) tiene como objetivo ordenar los distritos y cantones de Costa Rica según su nivel de desarrollo social, haciendo uso de un conjunto de indicadores que permiten realizar la medición. Sus categorías de resultado son: Mayor desarrollo relativo (100 - 76,88), Menor desarrollo relativo: nivel medio (76,87- 62,02), nivel bajo (62,01- 47,45) y nivel muy bajo (47,44- 0,00).

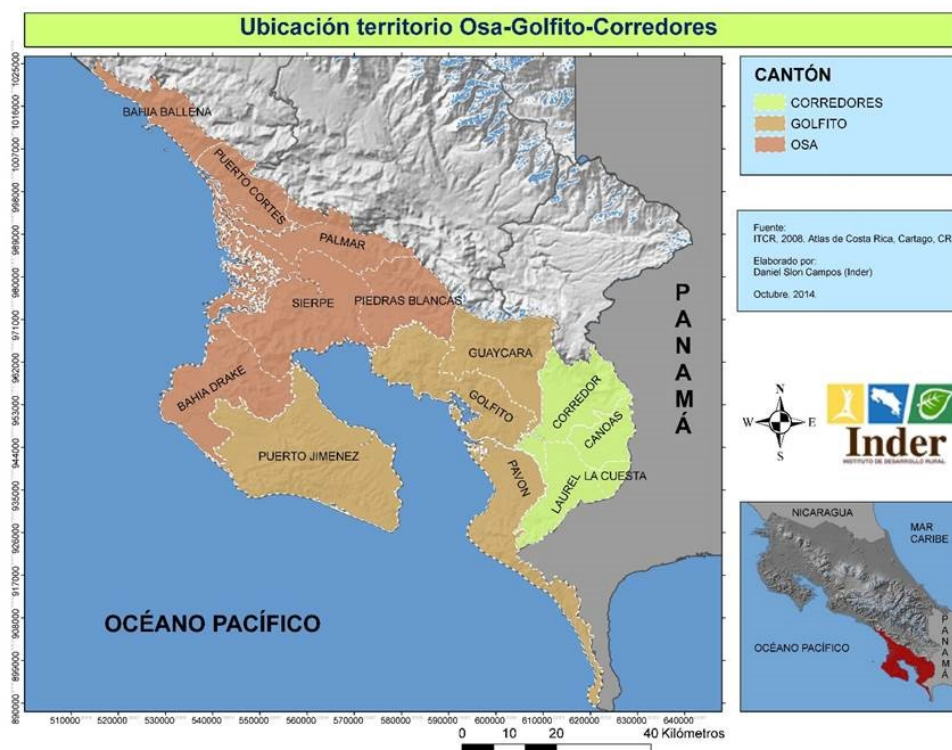
ubicando en el ranking nacional de 483 a Caño Negro en el puesto 427, a Los Chiles en el 428, a San Jorge en el 435 y al Amparo en el puesto 454.

### 2.2.1.3 Corredores

El cantón de Corredores es el cantón número 10 de la Provincia de Puntarenas en Costa Rica. La cabecera es Ciudad Neily (46 m.s.n.m), tiene cuatro distritos denominados La Cuesta, Laurel, Canoas y Corredor; y una superficie total de 619 km<sup>2</sup>. Limita al norte con Golfito y Coto Brus, al sur y al este con la República de Panamá y a oeste con Golfito. Se localiza entre las coordenadas geográficas medidas entre latitud 08°32'10 norte y longitud 82°56'25 oeste. Históricamente el cantón de Corredores ha sido considerado con problemas sociales, mayormente generados por el abandono de la Compañía Bananera en 1984. Existen algunas limitaciones declaradas como reserva indígena y algunos otros sectores que ocupan de alguna forma concesión por parte de la municipalidad y otras tierras de tipo agrícola que son administradas por el INDER antiguo IDA. (Condori et al. 2013).

Corredores se caracteriza por tener condiciones edafoclimáticas que lo hacen vulnerable a sufrir algunos desastres naturales, sobre todo derrumbes e inundaciones. Cuenta con una amplia diversidad biológica especialmente debido a que las lluvias en el territorio son constantes durante todo el año, con una disminución durante los meses que van de diciembre a abril, época en que aumenta la velocidad de los vientos alisios.

Ilustración 11. Corredores: Mapa del cantón.

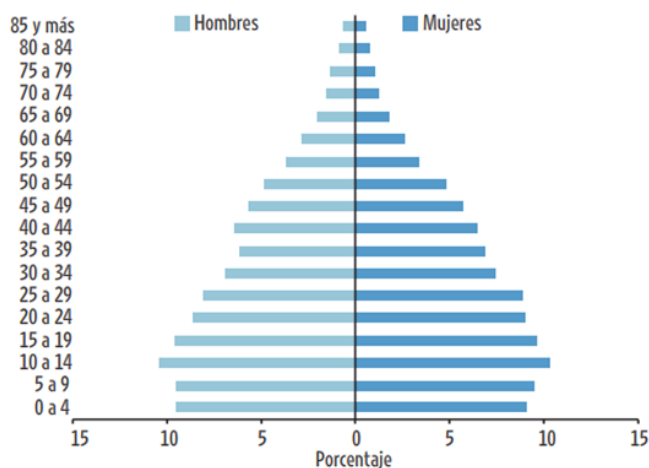


Fuente: INDER, 20201.

Corredores tiene, según el censo del 2011, una población de 41.831 personas, con un balance equitativo entre hombres y mujeres, la cual se concentra principalmente entre los 14 y 40 años lo que representa una fuerza productiva importante; pero hay un aumento de la población adultos mayores la cual impactará a la prestación de servicios que se da en el cantón. La mayoría de la población está concentrada en el distrito de Corredores y Canoas (41.24 % y 27.59 %), por

su actividad económica y porque además es un puesto fronterizo con el vecino país de la República de Panamá.

**Ilustración 12.** Corredores: Distribución de la población por género y edad.

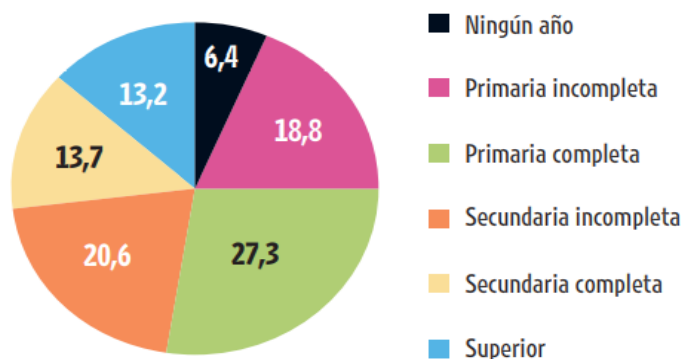


Fuente INEC, 2013.

Existen en el cantón de corredores 7 etnias indígenas: Bribri, Brunca, Cabécar, Chorotega, Huetar, Maleku, Gnobe y Teribe; con un total de 2.184 individuos (INEC, 2015) ubicados en los territorios indígenas Abrojo Montezuma, Conte Burica y Altos de San Antonio. En el territorio de Abrojo Montezuma, el 50% de la tierra está en posesión indígena, es decir que 66 familias se ubican en 700 hectáreas que son las más desfavorecidas para el uso agrícola. Es una comunidad con fincas dedicadas al autoconsumo y su producción se limita al cultivo de granos básicos y de huerto como banano, cacao, naranja, limón, entre otros (MIDEPLAN, 2013).

Corredores cuenta con un total de 92 centros educativos, donde los y las estudiantes reciben lecciones distribuido de la siguiente forma: distrito Corredor con un 39 % de infraestructura total escolar, seguido del distrito de Laurel con un 34 %, Canoas con 23 % y La Cuesta con 4 % (Condori et al, 2013). Según datos del censo del INEC (2011), con respecto al nivel de instrucción de la población del cantón de Corredores, se tiene que en el mismo se presenta un nivel de alfabetismo de 96.02 %. Para el 2011 del total de la población del cantón el 18,8% tiene la primaria completa, el 13,7 secundaria completa; mientras en el nivel universitario representaba 13,2 %. Los no asistentes representaban el 45,8% entre los que no han cursado ningún año, y los de primaria o secundaria incompleta.

**Ilustración 13.** Corredores: Nivel educativo de la población.



Fuente: INEC, 2011.

Un 48,9% de la población se encuentra ocupada y de este porcentaje un 69,9% son hombres y un 28,3% son mujeres. En materia de ocupación del total de la población de 15 años y más (14.454 personas), un 32,2% tienen ocupaciones elementales<sup>23</sup>, un 21% en ventas, seguido de un 9,3% en producción artesanal, un 8,2 en operación de maquinaria y un 7,7% en agropecuario y pesca calificados. Corredores tiene una tasa desempleo abierto del 2,2% (2,3% en hombres y 2,1% en mujeres) (INEC, 2011).

**Tabla 11.** Corredores: Población ocupada de 15 años y más por grupo ocupacional (grupo mayor) y género.

Cantón y género	Población ocupada de 15 años y más	Grupo ocupacional (grupo mayor)								
		Nivel direc. público y privado	Nivel prof. y científico	Nivel técnico y prof. medio	Apoyo administrativo	Vent. en locales y serv. direct.	Agropecuario y pesca calific.	Prod. artesanal: otros ofici. calific.	Operación maq. y ensamblaje	Ocupaciones elementales
Corredores	14 454	111	1 250	1 037	620	3 108	1 112	1 357	1 194	4 665
Hombres	10 202	74	507	678	288	1 720	1 043	1 237	1 134	3 521
Mujeres	4 252	37	743	359	332	1 388	69	120	60	1 144

Fuente: INEC, 2011.

El empleo en el cantón se caracteriza por desempeños en el área de trabajo informal. Sin embargo, la agricultura y la ganadería son las actividades que mayormente ejercen, seguido por el comercio de bienes, servicios de hospedaje y alimentación, la administración pública (instituciones del gobierno estatal en la zona) y la parte inmobiliaria que también es importante por ser zona especial (frontera). Un 26,9 % de las personas trabajadoras lo hacen por cuenta propia, más concentrados en Canoas y con ventaja para las mujeres; el 65,8% son asalariados y asalariadas, más concentrados en Corredores y con ventaja para los hombres y un 1,5% es no remunerado (INEC, 2011). Existe desigualdad entre hombres y mujeres, ya que en los cuatro distritos la de la fuerza laboral fuera del hogar está representada por hombres, lo cual se puede apreciar en la siguiente tabla en donde se indica por actividad a que se dedica la población por sexo (INEC, 2011 citado por Condori et al, 2013).

**Tabla 12.** Corredores: Composición de la fuerza laboral.

Corredor		La Cuesta		Paso Canoas		Laurel	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
67.03 %	33.00 %	69.65 %	30.34 %	69.33 %	30.67 %	80.57 %	19.43 %

Fuente: INEC (2011) citado por Condori et al, 2013.

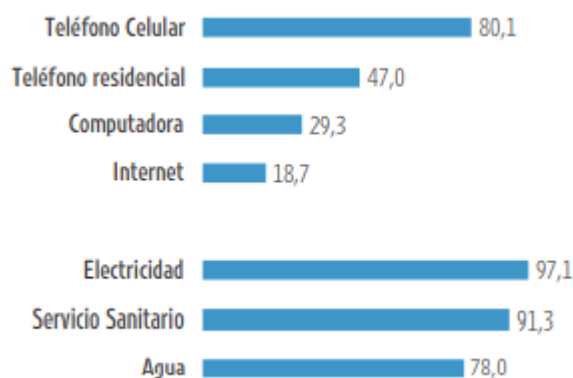
En el rubro de vivienda, del total de 11.849 casas censadas para el año 2011 en el cantón de Corredores, las casas en mal estado representan el 14.19 % del total, las de regular estado representan el 39.81 % y las casas en buen estado representan el 45.99 %. Según datos del ASIS-CCSS y del Plan de Desarrollo Humano Local del cantón de Corredores (2013-2023), el 80 % de viviendas son propias, el 11 % son prestadas, el 9 % son alquiladas, mientras que el 20 % restante no tiene vivienda (INDER, 2013).

En el cantón de Corredores el 97,5 % de las viviendas cuenta con electricidad, el 83 % tienen cobertura de agua potable, brindado principalmente por el AYA y las ASADAS. El servicio de recolección de basura se da especialmente en áreas urbanas, mientras que en las de baja densidad de población esta se entierra o se quema. Según Condori et al. (2013), el aprovisionamiento de los servicios básicos en los territorios indígenas del cantón es

<sup>23</sup> Personas trabajadoras que no requieren capacitación previa para ejecutar alguna función determinada y generalmente implica esfuerzo físico como, por ejemplo, el personal que realiza labores de limpieza tanto de edificios como de zonas verdes o los trabajadores y las trabajadoras agrícolas.

especialmente limitado. Abrojo Montezuma y Altos de san Antonio no cuentan con ASADAS, el agua hacia las viviendas y escuelas públicas se trae desde 50 de nacientes autorizadas por las Asociaciones Indígenas. Ninguna de estas comunidades cuenta con recolección de basura municipal, por lo que todas queman o entierran la basura.

**Ilustración 14.** Corredores: Acceso a TIC s y servicios básicos.



Fuente: INEC, 2011.

Para el año 2011 según el INEC, solo el 47% de las viviendas cuentan con teléfono residencial, un 18,7% con internet y un 29,3% con computadora. En cuanto a la cobertura de telefonía móvil en la actualidad esta es favorable especialmente en las cabeceras de distrito con 97,7% y 0,7 Mbps en Canoas y 97,9% de cobertura y 3 Mbps en Corredor. Sin embargo, en las zonas montañosas la cobertura y transmisión de datos tiene enorme variabilidad, pero en términos generales es deficitaria en comparación a la que se da en zonas urbanas.

La red vial en el cantón de Corredores es de 274.51 kilómetros de longitud, siendo la principal carretera la Interamericana, que va de norte a sur del país, hasta la frontera de paso Canoas y está asfaltada. La red vial cantonal es en su mayoría de lastre y los caminos que comunican a los territorios indígenas son los más afectados, ya que carecen de mantenimiento y son de difícil acceso, especialmente en época de invierno. Además, faltan puentes para el paso de las personas y los vehículos (INDER, 2013). La provisión de servicios bancarios está a cargo del Banco Nacional, Banco de Costa Rica, Banco Popular, Grupo Mutual, Coopeande, Coopealianza y Coopeservidores.

Al ser el cantón de Corredores parte de una zona fronteriza, a lo largo de su extensión hay movimientos irregulares del paso de la gente en ambos sentidos, sin que exista un control adecuado por distintas razones; donde hay trasiego de personas extranjeras buscando mejores condiciones de vida, especialmente hacia el norte (Estados Unidos, Canadá y otros) y vinculados a actividades ilícitas como: traslado de estupefacientes (drogas), armas y comercio ilegal; entre otros (INDER, 2013).

La Delegación Policial de Corredores cuenta con 305 oficiales en la prestación del servicio distribuidos en horarios y lugares distintos puntos de los cuatro distritos, un oficial para cada 137 habitantes, y cada oficial cubre un área de 2 Km<sup>2</sup>. Los principales delitos reportados con: contra la propiedad (56,4%), la autoridad (14%) y la vida (8,6%). Las personas indocumentadas representan el 13 % de las aprensiones del cantón, siendo Paso Canoas y Corredor los distritos más afectados con este problema (Condori et al. 2013).

**Tabla 13.** Corredores: criterios evaluados como parte del Índice de Desarrollo Social.

Distrito	Económica	Participación Electoral	Salud	Educación	Seguridad	IDS 2017	Quintil	Posición Nacional (483)	Posición Regional (41)
<b>Corredores</b>									
Corredor	27,85	39,49	68,47	42,54	78,06	<b>49,13</b>	I	394	20
La Cuesta	27,27	25,60	63,19	60,86	79,69	<b>52,35</b>	II	358	12
Canoas	22,90	21,92	63,98	49,03	71,81	<b>43,96</b>	I	437	26
Laurel	19,09	38,10	66,69	40,56	85,09	<b>45,15</b>	I	429	25

Fuente: Ministerio de Planificación (2017).

En el Índice de Desarrollo Social<sup>24</sup> del Ministerio de Planificación para el año 2017, los distritos de La Cuesta y Corredor tuvieron un desempeño bajo (entre 62,01-47,45), mientras que los dos distritos restantes presentaron un desempeño muy bajo (entre 47,44 – 0), ubicando en el ranking nacional de 483 a Laurel en el puesto 429 y a Canoas en el lugar 437.

## 2.2.2 Caracterización de la MIPYME en el territorio.

Según el MEIC (2017), el 97,5% del parque empresarial nacional corresponde a MIPYMES (130.388) y dentro de este el 83% (108.079) son micro, un 15% son pequeñas (16.900) y un 5% son medianas (5.409). Esta tendencia se mantiene con leves diferencias tanto en zona urbana como rural.

### 2.2.2.1 Talamanca

Con el objetivo de obtener una perspectiva más clara del tejido empresarial en Talamanca, se presenta el análisis de conglomerados realizado por el MEIC (2017), según sus características en relación con las patentes municipales, índice de gestión municipal<sup>25</sup>, % de población urbana y % de comercio al por menor.

**Ilustración 15.** Talamanca: Valores promedio de los conglomerados finales por grupo de desempeño (2017).

Variable	Promedio del grupo			Promedio general
	1	2	3	
N° de cantones*	3	19	57	
Patentes por km <sup>2</sup>	260,3	53,4	3,0	24,9
IGM 2014	64,1	71,4	55,2	59,5
Población urbana	100%	95%	51%	63,5
Comercio al por menor	35%	38%	43%	42%
Servicio de alimento y bebida	14%	13%	16%	15%
Servicios personales y reparación de artículos	8%	7%	5%	5%
Servicios de enseñanza y salud	5%	4%	1%	2%

Fuente: MEIC, 2017.

<sup>24</sup> El Índice de Desarrollo Social (IDS) tiene como objetivo ordenar los distritos y cantones de Costa Rica según su nivel de desarrollo social, haciendo uso de un conjunto de indicadores que permiten realizar la medición. Sus categorías de resultado son: Mayor desarrollo relativo (100 - 76,88), Menor desarrollo relativo: nivel medio (76,87- 62,02), nivel bajo (62,01- 47,45) y nivel muy bajo (47,44- 0,00).

<sup>25</sup>El Índice de Gestión Municipal (IGM) es un índice conformado por 60 indicadores relativos al quehacer común de todos los gobiernos locales, organizados en los 5 ejes que conforman el Sistema de Información Municipal.

En el análisis de conglomerados para PYMES, Talamanca quedó en el tercer grupo que es el de menor desarrollo. Al comparar sus resultados con el promedio de ese grupo<sup>26</sup>, se evidencia que en patentes por km2, en % de población urbana y en el IGM<sup>27</sup> se encuentra por debajo, mientras que iguala al promedio de 43% en el criterio de % de comercio al por menor. El acceso a TICS es limitado especialmente por temas de cobertura tanto de la telefonía celular como del internet, aunque ha mejorado en los últimos años por una mayor oferta de proveedores del servicio.

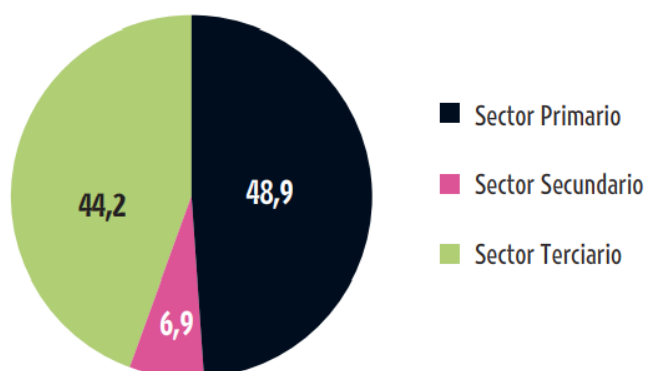
**Tabla 14.** Caracterización del tejido empresarial en Talamanca.

Cantón	Patentes x Km2 <sup>28</sup>	IGM 2014	% población urbana	% Comercio al x menor
Talamanca	0,5	53,2	23,4	43

Fuente: Elaboración propia con datos de MEIC, 2017.

Los sectores productivos de mayor relevancia para la economía de Talamanca están determinados en función de su capacidad para generar empleo de la siguiente forma: sector primario con un 48,9%, sector terciario con un 44,2% y en menor medida el sector secundario con un 6,9%.

**Ilustración 16.** Talamanca: Población ocupada por sector económico<sup>29</sup>.



Fuente: INEC, 2011.

En este cantón hay una clara incidencia de las actividades agropecuarias y forestales que forman parte del sector primario de la economía. Según el INEC (2015) citado por el MAG (2020), se estiman un total de 29.991 hectáreas productivas distribuidas entre 4.144 fincas que van desde 0,5 hasta las 350 hectáreas. Este sector genera el 49% del empleo cantonal, generando 4.760 puestos de los cuales el 85% son para hombres y el 15% restante para mujeres.

<sup>26</sup> Disponibles en la Ilustración 15.

<sup>27</sup> Índice de Gestión Municipal

<sup>28</sup> Kilómetros cuadrados

<sup>29</sup> El sector primario está compuesto por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el sector secundario por la industria manufacturera y la construcción principalmente y el sector terciario también conocido como de servicios.

**Tabla 15. Talamanca:** Uso de la tierra agrícola según actividad productiva (2014).

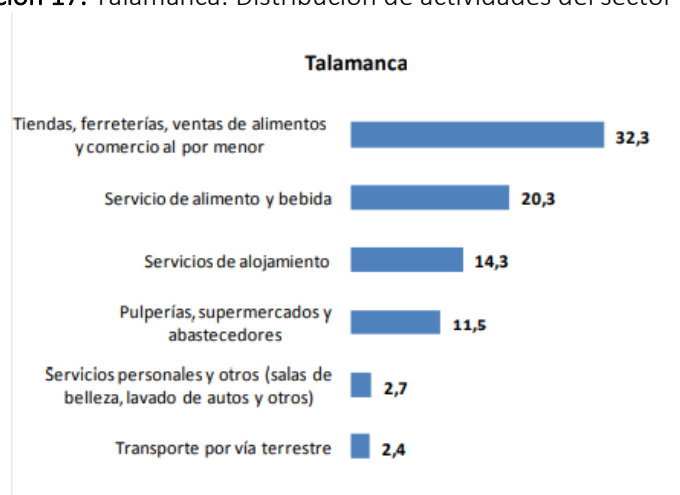
Actividad	Hectáreas	Características Principales
Ganadería	6.295	Ganadería en gran parte tradicional, manejada con pastos nativos de baja calidad, factor que limita la densidad animal sobre el área, y determina la pérdida paulatina de la fertilidad de los suelos.
Plátano	2.934,88	Cultivo realizado en las partes más bajas del cauce de los principales ríos, en su mayor cantidad según técnicas indígenas tradicionales; aunque que presiones externas de los compradores demandan el uso de agroquímicos, principalmente para evitar manchas y picaduras en los frutos.
Banano	2.058	Cultivo realizado en las partes más bajas del cauce de los principales ríos.
Cacao	3292,54	Áreas de cultivo tradicional, manejados principalmente según las técnicas indígenas persistentes.
Banano criollo	788	Cultivo realizado en las partes más bajas del cauce de los principales ríos, en su mayor cantidad según técnicas indígenas tradicionales; aunque que presiones externas de los compradores demandan el uso de agroquímicos, principalmente para evitar manchas y picaduras en los frutos.
Raíces tropicales	10	Producción tradicional, con excedentes comercializados.
<b>TOTAL</b>	<b>14.228</b>	

Fuente: MAG, 2020.

El mercado de la actividad ganadera es mayoritariamente nacional, mientras que el del plátano es tanto para exportación (primera calidad) como para consumo local (segunda calidad). El banano se desarrolla básicamente en grandes bloques de producción propiedad de productores nacionales o de las compañías transnacionales y su producción se dirige al mercado de exportación. En el caso del cacao, la identificación de materiales promisorios para mejorar los problemas de enfermedades y productividad lo colocan con potencial para su recuperación, no obstante, la actividad enfrenta grandes retos en cuanto a productividad y volumen de oferta para satisfacer el reciente repunte en el mercado internacional.

El sector terciario de la economía en Talamanca, segundo en importancia del cantón, está compuesto principalmente por tiendas, ferreterías, ventas de alimentos y comercio al detalle con un 32,3% del total de establecimientos, seguido de alimentos y bebidas con un 20,3%, servicios de alojamiento con un 14,3% y ventas de abarrotes con un 11,5%; lo que se puede explicar debido a que es un cantón geográficamente distante y con importantes atractivos turísticos.

**Ilustración 17.** Talamanca: Distribución de actividades del sector terciario.



Fuente: Brenes et al. 2016.

Según el INEC (2011), en la generación de empleo el sector terciario representa el 22% (2.136 individuos) del total cantonal. De ese total, el 45% (962) corresponde a negocios vinculados a alojamiento y alimentación (57,5% mujeres), el 44,6% (953) a la actividad de comercio al por mayor y al detalle (57,4% hombres) y el 10,4% (221), representa al sector transporte tanto terrestre como pluvial y marítimo; de los cuales el 95,5% lo ocupan hombres y el 4,5% mujeres.

En Costa Rica existen diferentes tipos de jornadas laborales y por lo tanto aplica lo mismo en los tres cantones de este estudio. En términos generales hay jornadas ordinarias (diurna, nocturna y mixta), extraordinarias, continuas y fraccionadas. Una jornada diurna es cualquier jornada que se dé entre las 5:00 am y las 7:00 pm. Esta jornada tiene límites máximos de 8 horas diarias y 48 horas semanales; sin embargo, cuando el trabajo no es considerado peligroso o no representa ningún riesgo para la salud del (a) trabajador (a), la jornada ordinaria puede ser extendida hasta por 10 horas diarias, siempre que no se excedan las 48 horas semanales. La jornada nocturna es cualquier jornada que comience a las 7:00 pm, o después de esa hora, y que termine a las 5:00 am del día siguiente o antes. Esta jornada tiene un límite máximo de 6 horas diarias y 36 horas semanales (Navas, 2016).

El Código de Trabajo de Costa Rica (1943) permite a las personas empleadoras pagar salarios por unidad de tiempo (hora, día, semana, quincena o mes) o por pieza de trabajo, en moneda de curso legal. Las partes son libres para establecer el período de pago de salarios que no puede ser mayor de quince días para las personas trabajadoras manuales y un mes para las personas trabajadoras intelectuales y las personas trabajadoras en oficios domésticos. La ley permite el pago en especie del salario, que el (a) trabajador (a) recibe en forma de comida, alojamiento, ropa y otros beneficios destinados para su respectivo uso personal inmediato. El valor del pago en especie no debe superar el 50 % del salario en efectivo recibido por el (a) trabajador (a). Los trabajadores y las trabajadoras deben contar con un recibo de sueldo que indique el sueldo base, horas de trabajo, horas extras y cualquier comisión o bonificación pagada al trabajador. Estas condiciones de jornada y remuneración aplican en los tres cantones del estudio, pero en términos generales se mantiene la jornada diurna y el pago quincenal.

#### 2.2.2.2 Los Chiles

Con el objetivo de obtener una perspectiva más clara del tejido empresarial en Los Chiles, se presenta el análisis de conglomerados realizado por el MEIC (2017), según sus características en

relación con las patentes municipales, índice de gestión municipal<sup>30</sup>, % de población urbana y % de comercio al por menor.

**Tabla 16.** Los Chiles: Caracterización del tejido empresarial.

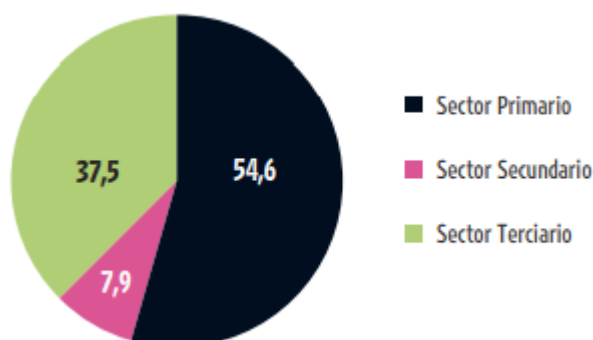
Cantón	Patentes x Km2 <sup>31</sup>	IGM 2014	% población urbana	% Comercio al x menor
Los Chiles	0,5	25	20,4	53

Fuente: Elaboración propia con datos de MEIC, 2017.

En el análisis de conglomerados para PYMES, Los Chiles quedó en el tercer grupo, que es el de menor desarrollo. Al comparar sus resultados con el promedio de ese grupo, se evidencia que en patentes por km2, % de población urbana y en IGM se encuentra por debajo de 3, 55,2 y 51%; mientras que en % de comercio al detalle supera al promedio en un 10%. El acceso a TICS es limitado especialmente por temas de cobertura tanto de la telefonía celular como del internet, aunque al igual que en el resto del país, ha mejorado en los últimos años por una mayor oferta de proveedores del servicio.

Los sectores productivos de mayor relevancia para la economía de Los Chiles están determinados en función de su capacidad para generar empleo de la siguiente forma: sector primario con un 54,6%, sector terciario con un 37,5% y en menor medida el sector secundario con un 7,9%.

**Ilustración 18.** Los Chiles: Población ocupada por sector económico.



Fuente: INEC, 2011.

En este cantón hay una clara incidencia de las actividades agropecuarias y forestales que forman parte del sector primario de la economía. Según el INEC (2015), citado por el MAG (2020), se estima un total de 92.424 hectáreas productivas de las cuales el 30% son de uso agrícola especialmente para el cultivo de piña, caña de azúcar, cítricos y raíces y tubérculos, 63% pecuario y un 7% forestal. Este sector genera el 54,5% del empleo cantonal (4.035 puestos), con un 95% para hombres y el 5% restante para mujeres. El mercado de la piña, raíces y tubérculos y cítricos es fundamentalmente de exportación a los Estados Unidos, mientras que la caña de azúcar, el frijol, el chile y la pimienta y la carne bovina son para consumo nacional.

<sup>30</sup>El Índice de Gestión Municipal (IGM) es un índice conformado por 60 indicadores relativos al quehacer común de todos los gobiernos locales, organizados en los 5 ejes que conforman el Sistema de Información Municipal.

<sup>31</sup> Kilómetros cuadrados.

**Tabla 17.** Los Chiles: Uso de la tierra agrícola según actividad productiva (2014).

Actividad	Ha	Producción <sup>8</sup>	Rendimientos <sup>9</sup>	Destino de la producción <sup>10</sup> %
Piña	5000	35.000.000 cajas	7 000 cajas/ha	90% exportación, 10 % mercado nacional e Industria
Caña de azúcar	3000	30.000	10	100% nacional
Yuca	1736	260.400	150 qq/ha	Exportación y Mercado Local
Ñame	90	720.000 kg	8 000 kg/ha	Exportación y Mercado Local
Frijol	1300	1 287 000 kg	22 qq/ha	100% nacional
Cítricos	7500	7.125.000	950 cajas / ha	85% exportación, 15% nacional
Maíz	100	270 000 kg	60 qq/ha	100% nacional
Camote	10,6	31.800 kilos	3.000	Exportación y Mercado Local
Chile Picante	8	64.000 kilos	8.000	100% nacional
Pimienta	3	24.000 kilos	8.000	100% nacional
Ayote	65,5	393.000	6.000	Exportación y Mercado Local
Ñampi	2,2	8.800 kilos	4.000	Exportación y Mercado Local
Malanga	31,9	4.147	130	Exportación y Mercado Local
Jengibre	2,8	14.000 kilos	5000	Exportación y Mercado Local

Fuente: MAG, 2020.

En el cantón de Los Chiles, existe una importante presencia de agroindustrias acompañadas de grandes inversiones que fomentan la expansión de plantaciones principalmente de piña, naranja y caña de azúcar, lo cual se da por temporadas y emplea a muchas personas migrantes de Nicaragua (MIDEPLAN, 2012).

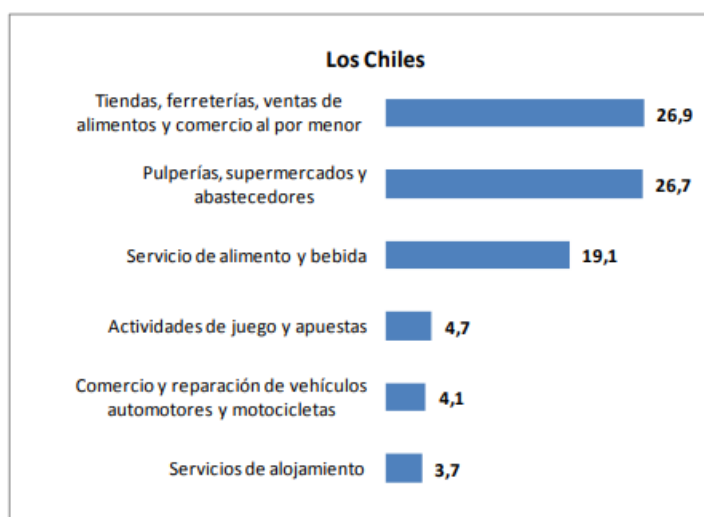
El sector terciario de la economía en Los Chiles, segundo en importancia del cantón, está compuesto principalmente por tiendas, ferreterías, ventas de alimentos y comercio al detalle con un 26,9% del total de establecimientos, ventas de abarrotes (pulperías, supermercados y abastecedores) con un 26,7% y servicios de alimentos y bebidas 19,1%. El rubro de alojamiento quedó relegado a un sexto lugar con un 3,7% lo que se puede explicar debido a su cercanía (96 kms) con el distrito de La Fortuna (San Carlos), que es un distrito turísticamente muy desarrollado gracias al conglomerado de actividades originadas alrededor del Volcán Arenal y con una importante diversidad en su oferta de hospedaje.

Según el ICT<sup>32</sup> citado por MIDEPLAN (2012), el dinamismo de la actividad turística a nivel regional, principalmente en San Carlos, ha venido impulsando la oferta turística del cantón de Los Chiles, aunque por ahora se posiciona en estancias cortas o tours de un día. Es posible reconocer que la infraestructura turística con que cuenta el cantón es promovida por pequeños empresarios que han visto en el turismo una fuente de ingresos importante para su economía, entre estos, restaurantes, cabinas y sodas particularmente y en menor medida hoteles. De las 157 habitaciones disponibles en el cantón según la caracterización por estrellas del ICT (2019)<sup>33</sup>, solamente 56 habitaciones (35,66%) son aptas para el turismo, mientras que el restante 64,34% (101 habitaciones) no están consideradas dentro de las categorías como habitaciones con condición turística. En gran parte la oferta turística de Los Chiles es demandada por un turismo de tipo “express”, principalmente agentes vendedores y trabajadores de instituciones públicas. Existe en menor medida una demanda de los servicios por parte del turista extranjero que visita la zona por ocio y recreación, ya que estos son traídos de otros polos turísticos externos y solo

<sup>32</sup> Instituto Costarricense de Turismo<sup>33</sup> Disponible en su página web [www.ict.go.cr](http://www.ict.go.cr)

permanecen en la zona durante el día, retornando a los hoteles turísticos fuera del cantón, particularmente al cantón de San Carlos.

**Ilustración 19.** Los Chiles: Distribución de actividades del sector terciario.



Fuente: Brenes et al. 2016.

Según el INEC (2011), en cuanto a la generación de empleo el sector terciario representa el 15% (1.129 puestos) del total cantonal con un 23% (263) en negocios vinculados a alojamiento y alimentación (67% mujeres), el 64% (720) corresponde a la actividad de comercio al por mayor y al detalle (65% hombres) y el 13% (146), representa al sector transporte tanto terrestre como pluvial y marítimo; de los cuales el 95% lo ocupan hombres y el 5% mujeres.

### 2.2.2.3 Corredores

Con el objetivo de obtener una perspectiva más clara del tejido empresarial en Corredores, se presenta el análisis de conglomerados realizado por el MEIC (2017), según sus características en relación con las patentes municipales, índice de gestión municipal<sup>34</sup>, % de población urbana y % de comercio al por menor.

**Tabla 18.** Corredores: Caracterización del tejido empresarial.

Cantón	Patentes x Km <sup>2</sup> <sup>35</sup>	IGM 2014	% población urbana	% Comercio al x menor
Corredores	1,8	46,8	51,3	38

Fuente: Elaboración propia con datos de MEIC, 2017.

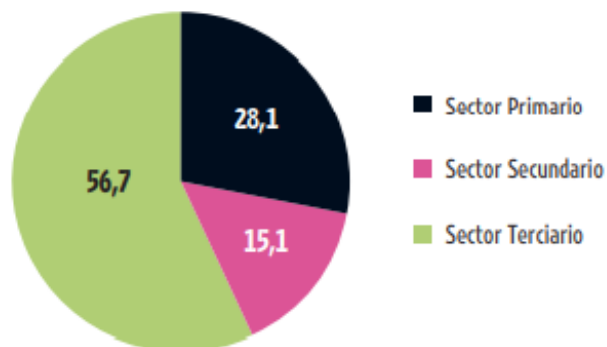
En el análisis de conglomerados para PYMES, Corredores quedó en el tercer grupo, que es el de menor desarrollo. Al comparar sus resultados con el promedio de ese grupo, se evidencia que en patentes por km<sup>2</sup>, % de comercio al detalle y en IGM se encuentra por debajo de este; mientras que en % de población urbana supera al promedio en un 0,3%. El acceso a TICS es limitado especialmente por temas de cobertura tanto de la telefonía celular como del internet, aunque ha mejorado en los últimos años por una mayor oferta de proveedores del servicio, al igual que en el resto del país.

<sup>34</sup>El Índice de Gestión Municipal (IGM) es un índice conformado por 60 indicadores relativos al quehacer común de todos los gobiernos locales, organizados en los 5 ejes que conforman el Sistema de Información Municipal.

<sup>35</sup> Kilómetros cuadrados.

Los sectores productivos de mayor relevancia para la economía de Corredores están determinados en función de su capacidad para generar empleo de la siguiente forma: sector terciario con un 56,7%, sector primario con un 28,1 37,5% y en menor medida el sector secundario con un 15,1%.

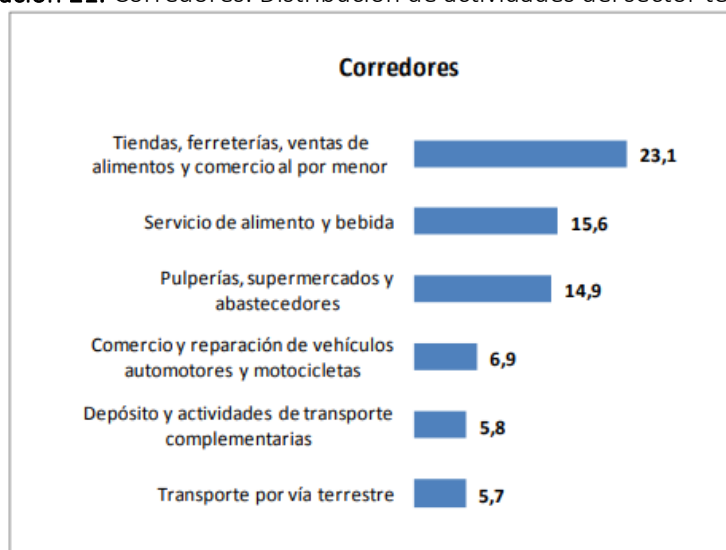
**Ilustración 20.** Corredores: Población ocupada por sector económico.



Fuente: INEC, 2011.

El sector terciario de la economía en Corredores, primero en importancia del cantón a diferencia de Talamanca y Los Chiles que es el primario (agricultura y vinculados), está compuesto principalmente por tiendas, ferreterías, ventas de alimentos y comercio al detalle con un 23,1% del total de establecimientos, servicios de alimentos y bebidas 15,6% y ventas de abarrotes (pulperías, supermercados y abastecedores) con un 14,9%. El rubro transporte terrestre representa el 11,5% mientras que otros como alojamiento no fueron considerados representativos.

**Ilustración 21.** Corredores: Distribución de actividades del sector terciario.



Fuente: Brenes et al. 2016

Según el INEC (2011), en cuanto a la generación de empleo el sector terciario representa el 26% (3.758 puestos) del total cantonal, con un 62% (2.327) en comercio al por mayor y al detalle (67% hombres), un 20,4% (769) en el sector transporte principalmente terrestre (93,6% hombres) y un 17% (662) corresponde a negocios vinculados a alojamiento y alimentación (67% mujeres).

El sector primario, segundo en importancia para la economía cantonal, según el INEC (2015) citado por el MAG (2020), cuenta con un total de 48.150 hectáreas productivas, de las cuales el 51% son de uso forestal, el 26% es de uso pecuario y el 23,2% son de uso agrícola especialmente para palma aceitera y arroz. Este sector genera el 28,1% del empleo cantonal (4.068 puestos), de los cuales el 89% son para hombres y el 11% restante para mujeres.

**Tabla 19.** Corredores: Uso de la tierra agrícola<sup>36</sup>, según actividad productiva.

Actividad	Ha	Producción <sup>7</sup>	Rendimientos <sup>8</sup>	Destino de la producción
Palma Aceitera	34.092	548.881 TM	16,1 T/ha	Industria nacional
Ganadería de carne	14.900	16.600 cabezas	0,9 UA/ ha	Nacional
Rambután	291	290.000 Kg	0,7 a 1 T/ha	Nacional y exportación
Arroz	4.820	17.000 TM	3,5 T/ha	Nacional
Cacao	127	34.300 Kg	270 Kg /ha	Nacional y exportación
Maíz Blanco	75	212 TM	2,8 T/ha	Nacional

Fuente: MAG, 2020.

La palma aceitera la compra casi en su totalidad la empresa COPEAGROPAL, dedicada a la producción de aceite tanto para el mercado local como para exportación, mientras que el arroz y la carne bovina son de consumo nacional; aunque se registran también exportaciones incipientes de esta última hacia China, Rusia y otros países del istmo.

### 2.2.3 Efectos del COVID19 en el sector MIPYME

A partir de la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional en Costa Rica, se empezaron a implementar una serie de lineamientos para contener el contagio en la población, entre las cuales destacan medidas que procuran la mayor permanencia posible de las personas en sus hogares, disminuyendo la movilidad de las personas y por ende su consumo. Como se ha mencionado antes las MIPYMES, que aún en condiciones normales presentan menores probabilidades de sobrevivencia y crecimiento en el parque empresarial costarricense, son las más afectadas teniendo que implementar cierres (temporales o definitivos) y adaptaciones en su modelo de negocio, modificando sus mecanismos de promoción y venta, buscando nuevos canales de comercialización y entrega de sus productos, entre otras opciones.

Según el MEIC (2020), un alto porcentaje de las empresas no están en condiciones de resistir por mucho tiempo, si el estado de emergencia y las medidas de restricción a las actividades económicas y comerciales se mantienen. Este impacto negativo se ha hecho particularmente notorio en las empresas que realizan actividades turísticas, debido al cierre total de fronteras aéreas, marítimas y terrestres, evidenciando un deterioro en las zonas costeras y otras áreas que basan su economía en el turismo, particularmente de extranjeros. El gobierno aprobó en tiempo récord la Ley 9832, para permitir a los patronos y las patronas la reducción temporal en las jornadas de trabajo, con su proporcional caída en los salarios, como una medida para evitar el despido masivo de trabajadores. Aun así, la reducción en los niveles de ventas está ocasionando la adopción de medidas para reducir el pago de las planillas, con lo cual un gran número de trabajadores están siendo despedidos o están viendo sus ingresos reducidos, total o parcialmente, en el tanto se mantengan las condiciones actuales.

<sup>36</sup> El dato incluye a Golfito y Guayará que son atendidos por la Agencia de Extensión Agropecuaria de Ciudad Neilly.

## 2.2.4 Principales hallazgos del estudio

Para efectos de este estudio las afectaciones que se presentan pueden ser positivas o negativas, por lo que en todos los casos se generaron preguntas posteriores que permitieran visualizar el tipo de afectación y su intensidad o magnitud. Es importante reiterar que la estructura de la muestra contempló en todos los casos una mayor cantidad de empresas de los sectores de servicios y comercio que de agricultura, razón por la cual se debe tener esto en consideración a la hora de realizar comparaciones entre sectores productivos.

### 2.2.4.1 Generalidades de las empresas por cantón

En Talamanca se entrevistó un total de 33 empresas de las cuales el 94% fueron micro y el 6% pequeñas empresas; el 73% son formales<sup>37</sup> y el 27% informales. El 79% de las entrevistas fueron contestadas por mujeres y el 21% restante por hombres, en puestos de propietario o propietaria (79%) y administrador o administradora (21%). En cuanto a la distribución de la muestra por distrito, el 46% estuvo en Bratsj, el 27% en Sixaola y el 27% en Telire. El promedio de edad de las empresas es de 11 años con una máxima de 31 (1990) y una mínima de dos años (2019), y el 82% indica no tener ingresos adicionales a su negocio. El 18 % restante indicó tener ingresos adicionales por concepto de otros empleos y producción agrícola. Además, un 27% de las personas encuestadas indicó haber tenido entre sus empleados o empleadas casos positivos de COVID-19.

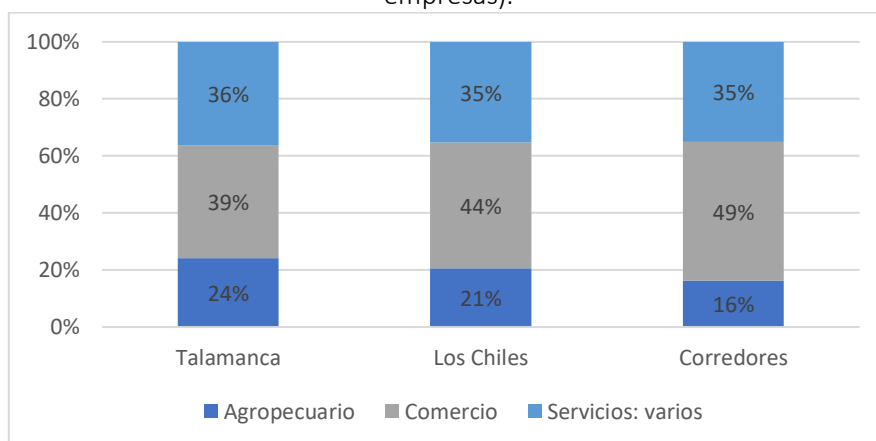
En la Ilustración 22, se observa la distribución de la muestra por sector productivo y cantón, que para Talamanca fue del 24% agropecuario, 39% comercio y 36% servicios. Las principales actividades indicadas por sector productivo fueron:

- *Agropecuaria*: Fincas productoras de cacao, banano, plátano, comercializadoras de productos agrícolas, granja de gallinas ponedoras, pollos de engorde y finca productora de abacá.
- *Comercio*: Muebles y puertas de madera, abarroterías, mini supermercado, carnicería, venta de materiales para construcción, bazar, tienda y zapatería y repuestos de bicicleta,
- *Servicios*: Hospedaje, alimentación (restaurantes y sodas), paquetes de decoración de fiestas, manicurista, transporte en río de turismo y carga, transporte de estudiantes, de turistas y panadería.

---

<sup>37</sup> Se entiende como empresa “formal” aquella que cumple con los requisitos vigentes en la normativa nacional para operar: Uso de suelo, Permiso Sanitario de Funcionamiento, Certificado Veterinario de Operación, Patente Municipal, Póliza de seguro de accidentes laborales (INS), Contribuyente ante el Ministerio de Hacienda e inscripción ante la CCSS.

**Ilustración 22** Costa Rica: Distribución de la muestra por sector productivo y cantón (% de empresas).



Fuente: La autora (2021).

En Los Chiles se entrevistó un total de 34 empresas de las cuales el 88% fueron micro, el 9% pequeñas y el 3% medianas; el 82% son formales y el 18% informales. El 41% de las entrevistas fueron contestadas por mujeres y el 59% restante por hombres, en puestos de propietario o propietaria (59%), administrador o administradora (18%) y empleado o empleada (24%). En cuanto a la distribución de la muestra por distrito el 56% estuvo en Los Chiles, el 23% en Caño Negro, un 15% en El Amparo y el 6% restante en San Jorge. El promedio de edad de las empresas es de 8 años con una máxima de 51 (1970) y una mínima de un año (2020), y el 82% indica no tener ingresos adicionales a su negocio. El 18% restante indicó tener ingresos adicionales por concepto de otros empleos y por ser pensionados. Además, un 15% de las personas encuestadas indicó haber tenido entre sus empleados y empleadas casos positivos de COVID-19.

En la Ilustración 22, se observa la distribución de la muestra por sector productivo y cantón, que para Los Chiles fue de 21% agropecuario, 44% comercio y 35% en servicios. Las principales actividades indicadas por sector productivo en este cantón fueron:

- *Agropecuario*: Venta de insumos, producción de granos, raíces, tubérculos, venta de frutas y verduras, ganadería y producción de lácteos.
- *Comercio*: Ferretería, repuestos de motos, venta de productos de medicina natural, venta de ropa, pasamanería, repuestos de automóviles, gasolinera y almacén múltiple, venta de repostería, supermercado y pulpería.
- *Servicios*: Hospedaje, alimentación, servicios turísticos (camping, caminatas, pesca deportiva y tour en lancha) y transporte.

En Corredores se entrevistó un total de 37 empresas de las cuales el 78% fueron micro, el 16% pequeñas y el 5% medianas; el 73% son formales y el 27% informales. El 41% (15) de las entrevistas fueron contestadas por mujeres y el 59% (22) restante por hombres, en puestos de propietario o propietaria (65%), administrador o administradora (16%) y empleado o empleada (19%). En cuanto a la distribución de la muestra por distrito del cantón, el 46% estuvo en Corredor, 22% en Laurel, 22% en Paso Canoas y el 10% en La Cuesta. El promedio de edad de las empresas es de 14 años con una máxima de 51 (1970) y una mínima de un año (2020), y el 92% indica no tener ingresos adicionales a su negocio. El 8% restante indicó tener ingresos adicionales por concepto de otros empleos. Además, un 41% de las empresas encuestadas indicó haber tenido entre sus empleados o empleadas casos positivos de COVID-19.

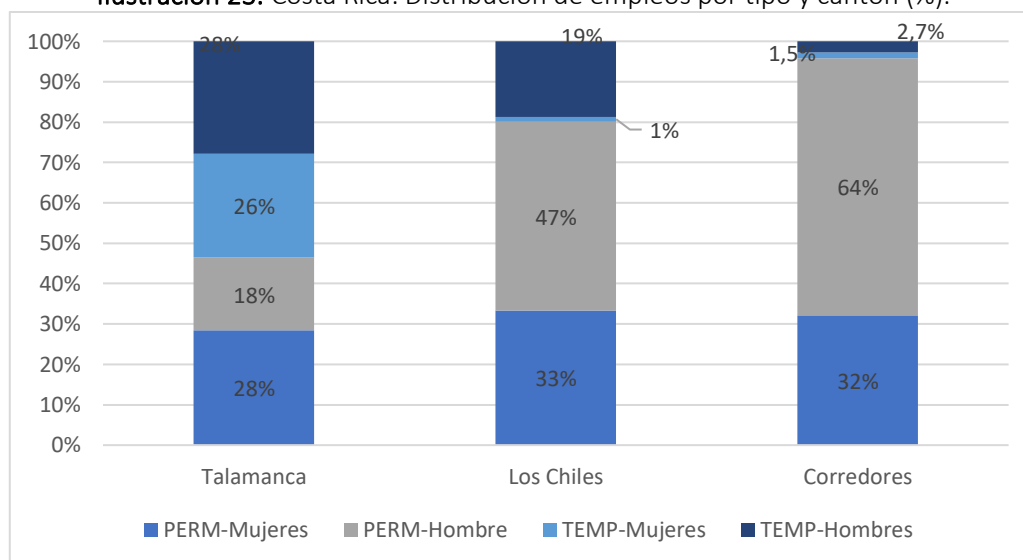
En la Ilustración 22, se observa la distribución de la muestra por sector productivo y cantón, que para Corredores fue de 16% agropecuario, 49% comercio y 35% en servicios. En Corredores las principales actividades indicadas por sector productivo fueron:

- *Agropecuaria*: Producción de palma aceitera, granos (arroz y maíz), frutas, raíces y tubérculos, artesanías, venta de alimento y veterinaria, ganadería y cacao.
- *Comercio*: Venta de zapatos, sala de belleza, repostería, fábrica de ropa, fotografía, tienda, supermercado, ferretería, librería y bazar.
- *Servicios*: Hospedaje, alimentación, transporte y tramitadora para el bono de vivienda.

### Generación de empleo

En cuanto a la generación y tipo de empleo en las empresas entrevistadas, en el cantón de Talamanca el 46% (100 individuos) son empleos permanentes (18% hombres y 28% mujeres) y el 54% (115 individuos) restante son temporales (28% hombres y 26% mujeres). En el cantón de los Chiles, el 80% de los empleos (137 individuos) son permanentes (47% hombres y 33% mujeres) y el 20% restante (34 individuos) son temporales (19% hombres y 1% mujeres). Finalmente, en Corredores el 96% (563 individuos) son empleos permanentes (64% hombres y 32% mujeres) y el 4% (25 individuos) restante son temporales (3% hombres y 1% mujeres)

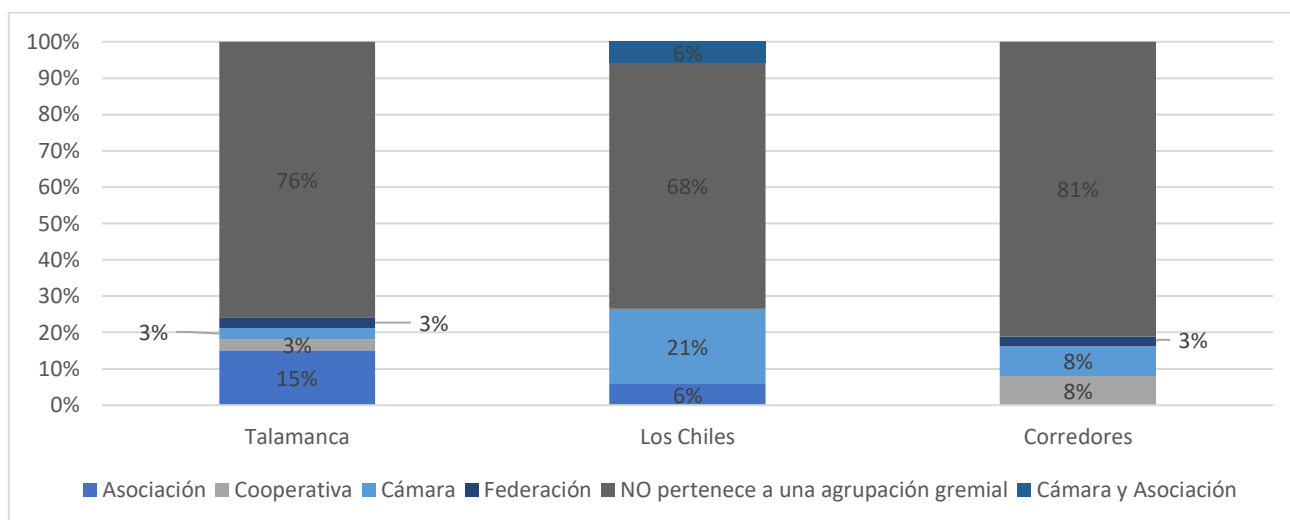
**Ilustración 23.** Costa Rica: Distribución de empleos por tipo y cantón (%).



Fuente: La autora (2021).

Las empresas entrevistadas mayoritariamente no pertenecen a agrupaciones gremiales (76% en Talamanca, 68% en Los Chiles y 81% en Corredores). Entre las colectividades mencionadas entre quienes tienen afiliación surgieron las asociaciones en Talamanca (15%), las Cámaras en Los Chiles (21%) y en Corredores las Cámaras y Cooperativas con un 8% cada una. La debilidad en la asociatividad del tejido empresarial incide de manera negativa sobre sus oportunidades de acceso a apoyos y servicios estratégicos en mejores condiciones.

**Ilustración 24.** Costa Rica: Distribución de empresas por tipo de gremial y cantón (%).



Fuente: La autora (2021).

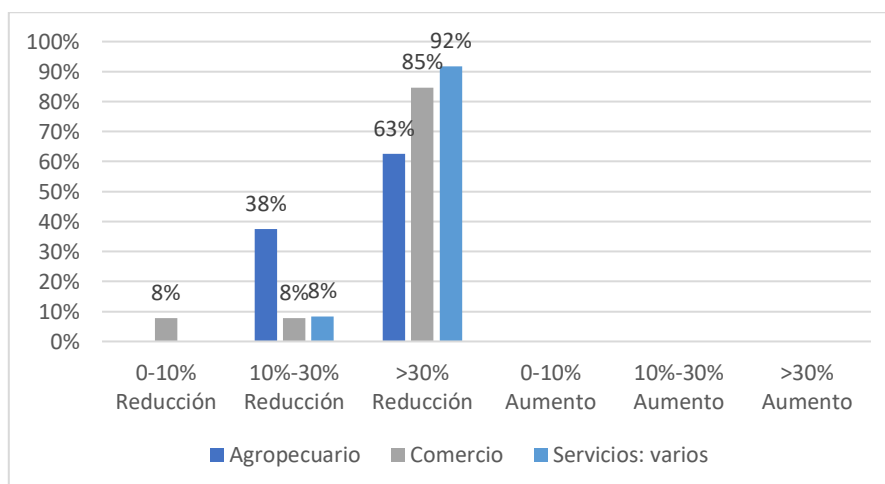
#### 2.2.4.2 Afectaciones generales de las empresas en el periodo de la pandemia.

Es importante señalar que si bien, una cantidad importante de afectaciones a las MIPYMES durante el periodo de la pandemia se han dado como consecuencia de las medidas implementadas por el gobierno para contener la circulación del virus y evitar la saturación de los servicios de salud, existe la posibilidad de que otros aspectos propios del desarrollo económico de los cantones y de la dinámica de los sectores productivos, hayan incidido sobre el comportamiento de las empresas durante la pandemia. Con el fin de tener un resultado libre de sesgo en este sentido, en esta sección se evaluaron las principales afectaciones dadas durante el periodo de la pandemia en materia de precio, costo, rentabilidad y volumen de ventas de las empresas; así como sus dimensiones.

#### Efecto en el volumen de ventas

El principal e inmediato efecto directo que la pandemia ha causado en las empresas, se evidencia en el nivel de las ventas. En Talamanca y Corredores el 100% de las personas entrevistadas en todos los sectores manifestó haber sufrido afectación (positiva o negativa) en el volumen de ventas, mientras que en Los Chiles sucedió lo mismo excepto en el sector de comercio, donde el 7% indicó no haber tenido ninguna afectación y mantener con ventas estables. La intensidad o magnitud del efecto en la reducción de las ventas es diferente según el sector productivo, lo que se puede evidenciar en las siguientes ilustraciones por cantón.

**Ilustración 25.** Talamanca: Intensidad de la afectación en el volumen de ventas (% de empresas por tipo de intensidad).

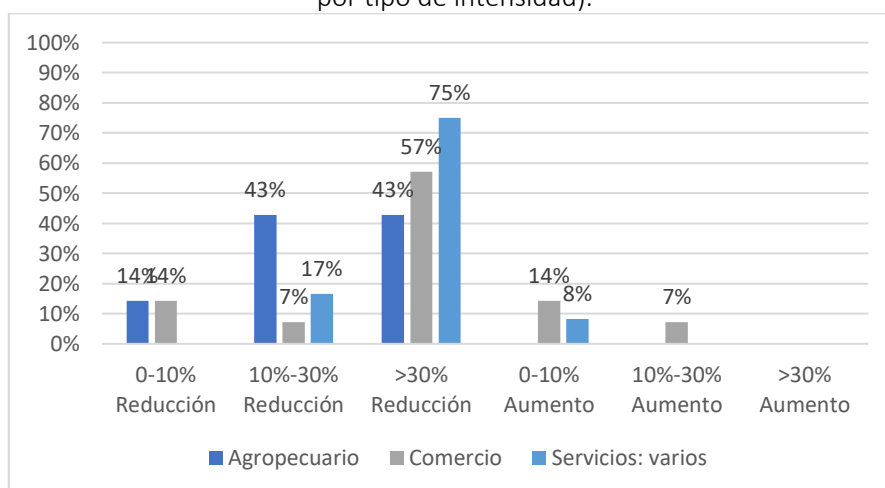


Fuente: La autora (2021).

Para el análisis de la Ilustración 25 se debe considerar que la cantidad de empresas entrevistadas por sector no fue la misma, lo que impide hacer comparaciones equitativas entre sectores. Sin embargo, al aplicar el análisis individual por cantón se evidencia que en todos los sectores las afectaciones fueron mayoritariamente de más del 30% en la reducción del volumen de ventas; principalmente motivadas por un menor consumo a causa de las limitaciones a la movilidad y el cierre de establecimientos no esenciales.

Sobresale que la intensidad de esta afectación en el sector agropecuario de Talamanca estuvo distribuida entre >30% (63%) y entre el 10-30% de reducción (38%), mientras que en los Chiles (ilustración 26), se concentró en >30% (43%) y el 10-30% de reducción (43%). En Corredores (ilustración 27), para el sector agropecuario las afectaciones fueron muy variables en su nivel de intensidad con reducciones entre 0-10% (33%), 10-30% (17%) y de más del 30% (33%), incluyendo un incremento de ventas entre el 0-10% en el 17% de las empresas. Esto permite inferir que hubo algunos productos, principalmente los de exportación, que mantuvieron en mayor medida sus actividades productivas por lo que sus ventas se redujeron de manera menos dramática e incluso se incrementaron.

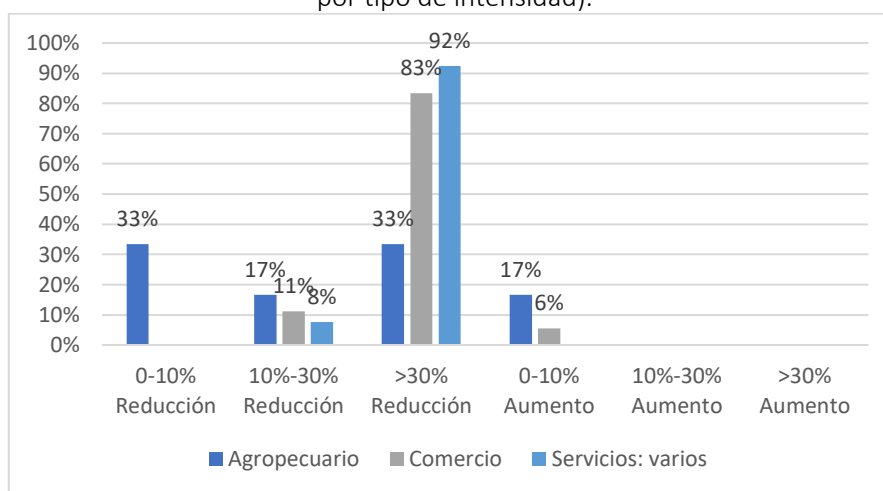
**Ilustración 26.** Los Chiles: Intensidad de la afectación en el volumen de ventas (% de empresas por tipo de intensidad).



Fuente: La autora (2021).

En el sector comercio, Talamanca, Los Chiles y Corredores concentran su afectación en el rango de 30% y más de reducción en las ventas para el 85%, 57% y 83% respectivamente, con un 21% adicional de afectación para las empresas de Los Chiles, en rangos de reducción de ventas entre el 0- 30%. Finalmente, para el sector de servicios Talamanca, Los Chiles y Corredores concentran su afectación en el rango de 30% y más de reducción en las ventas para el 92%, 75% y 92% de las empresas entrevistadas respectivamente. En Talamanca ningún sector registró aumento de ventas mientras que los reportados en los Chiles (comercio y servicios) y en Corredores (agropecuario y comercio) fueron en su mayoría entre el 0-10%.

**Ilustración 27.** Corredores: Intensidad de la afectación en el volumen de ventas (% de empresas por tipo de intensidad).



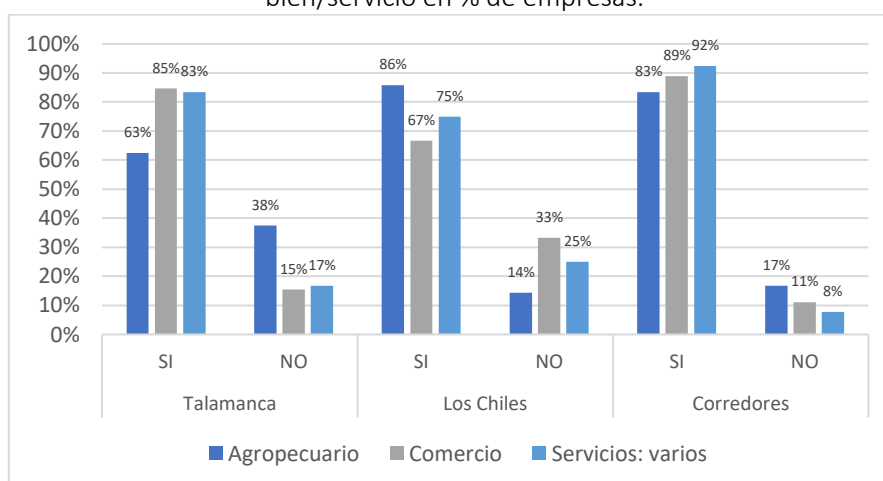
Fuente: La autora (2021).

Las empresas tendrán que explorar nuevos canales de entrega para sus bienes y servicios, asimismo, deberán ser innovadoras para lograr recuperar, mantener e idealmente incrementar sus ventas, de manera que logren sobrevivir a la crisis ocasionada por la pandemia. Del mismo modo, las medidas sanitarias impuestas provocan efectos distintos según el sector económico de que se trate. Las MIPYME del sector servicios, especialmente de tours transporte, hospedaje y alimentación, son las que tienen mayor vulnerabilidad ya que mientras se mantenga el cierre de fronteras tendrán que sobrevivir con el turismo y visitantes nacionales que superen el temor del contagio y se animen a viajar. Estas serían las más afectadas en Los Chiles y Talamanca, y en menor medida en Corredores. El sector agropecuario enfrenta el reto de mantener su productividad, para poder responder a las demandas del mercado.

### Efecto en costos de producción del bien o servicio

Con respecto al efecto positivo o negativo sobre el costo de producir o generar el bien/servicio, para el caso de Talamanca en el sector comercio se indicó que el 85% si tuvo afectación, en servicios un 83% y en agropecuario el 63%; mientras que quienes contestaron la pregunta de manera negativa evidenciaron que se mantuvo igual. En Los Chiles, el sector agropecuario indicó que tuvo afectación en un 86%, mientras que en el de servicios fue del 75% y en comercio del 67%; mientras que en Corredores el sector servicios registró un 92% de afectación, un 89% en comercio y un 83% en el sector agropecuario.

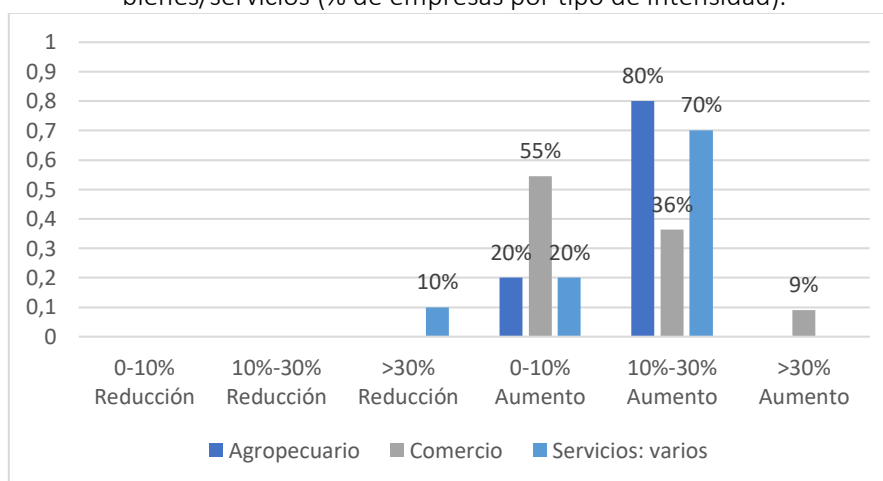
**Ilustración 28.** Costa Rica: Incidencia de la afectación sobre los costos de producir el bien/servicio en % de empresas.



Fuente: La autora (2021).

En cuanto a la intensidad de la afectación, en Talamanca (ilustración 29), para el sector agropecuario y de servicios la mayor frecuencia de respuestas se dio en la variable de incremento de los costos entre el 10-30% con un 80% y 70% respectivamente; mientras que en comercio se distribuyó entre 0-10% de aumento (55%) y 10-30% de aumento (36%).

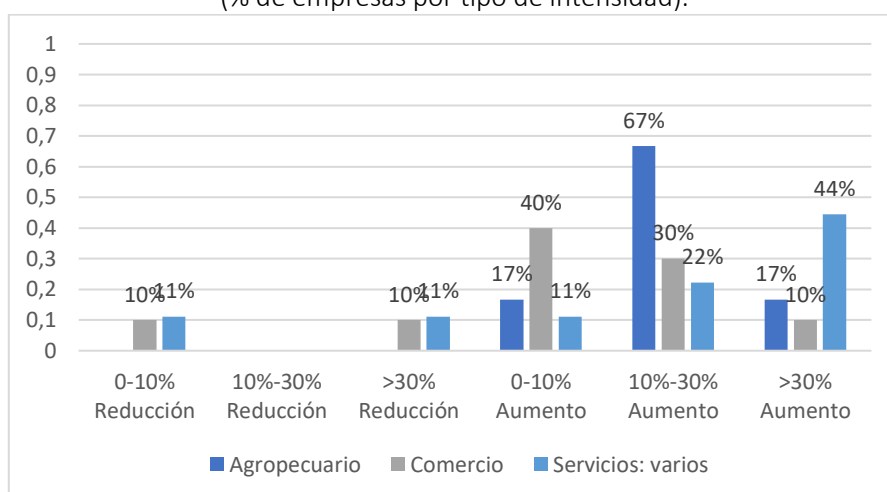
**Ilustración 29.** Talamanca: intensidad de la afectación en el costo de producir los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad).



Fuente: La autora (2021).

Para el caso de Los Chiles, según se observa en la ilustración 30, sobresale la heterogeneidad en el comportamiento de los sectores, ya que en el agropecuario la mayor frecuencia de respuestas se dio en la variable incremento de los costos entre 10-30% con un 67%, mientras que en servicios fue en la variable incremento en >30% con un 44% y en comercio en incremento entre 0-10% con un (40%). Se reportó también en los sectores de comercio y servicios una reducción de 0-10% en los costos debido a que suspendieron contratos laborales y los reemplazaron por mano de obra familiar.

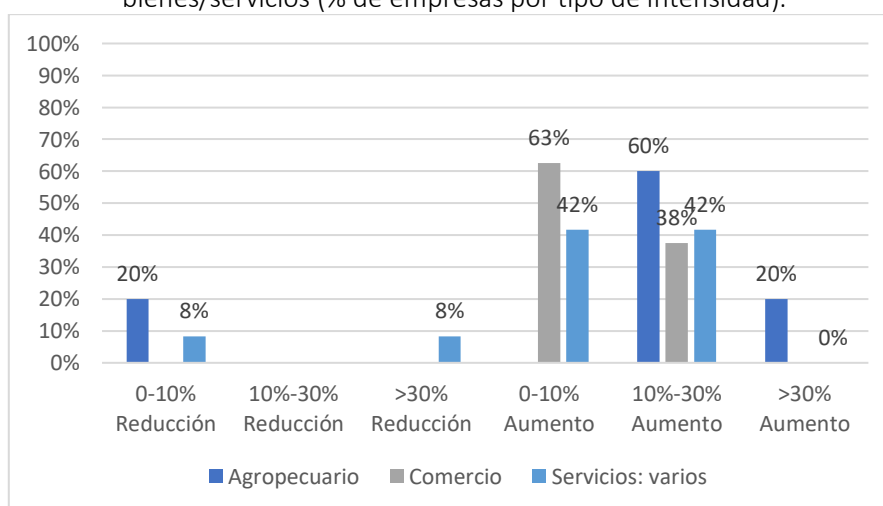
**Ilustración 30.** Los Chiles: Intensidad de la afectación en el costo de producir los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad).



Fuente: La autora (2021).

Para Corredores, en el sector agropecuario la variable de mayor frecuencia fue incremento de los costos en un 10-30% (60%), mientras que en comercio se dio entre 0-10% de aumento (63%). En el sector de servicios la mayoría de las respuestas se agrupó en el rango de 0-10% y 10-30% de aumento con un 42% en cada caso. Sobresale que en los sectores agropecuario y de servicios se redujeran los costos de producción en un 0-10% en el 20% y 8% de las empresas respectivamente (ilustración 31). Al profundizar en esto, las personas empresarias adujeron que aplicaron la suspensión temporal de algunos contratos en el sector agropecuario y en servicios que emplearon mano de obra familiar.

**Ilustración 31.** Corredores: Intensidad de la afectación en el costo de producir los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad).



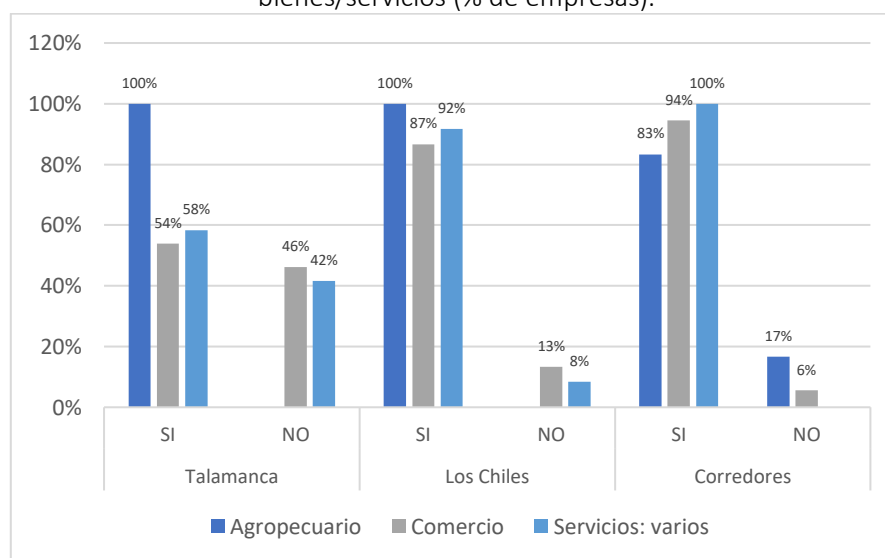
De manera generalizada el aumento en los costos se debió a la implementación de los protocolos de salud (remodelaciones y adquisición de insumos), a tener que incurrir en gastos de entrega a domicilio para estimular las ventas, al aumento en los precios de los combustibles<sup>38</sup> y del precio de algunos productos como insumos de producción agropecuaria y productos alimentarios.

<sup>38</sup> Del 20 de marzo del 2020 al 2 de marzo del 2021 la gasolina súper ha tenido un incremento en el precio de 10,8% mientras que el diésel del 15,5% ([www.recope.go.cr](http://www.recope.go.cr))

## Efecto en precio de venta de los bienes o servicios

En cuanto al precio de venta de los bienes o servicios generados por las MIPYMES entrevistadas, en Talamanca el 100% del sector agropecuario, el 58% en servicios y el 54% en comercio indicaron haber tenido afectación positiva o negativa, mientras que las restantes empresas mantuvieron estables sus precios. En Los Chiles el 100% del sector agropecuario indicó haber sido afectado por esta variable, y lo mismo ocurrió en el 92% de los servicios encuestados y el 87% del comercio. En Corredores el 100% de las empresas del sector servicios, 94% de comercio y 83% de agropecuario, indicaron haber tenido afectaciones en este criterio (ilustración 32).

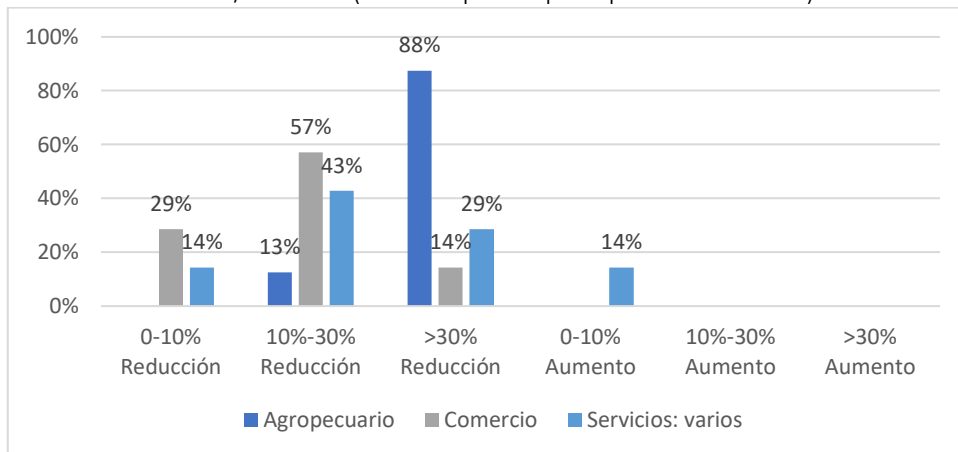
**Ilustración 32.** Costa Rica: Incidencia de la afectación sobre el precio de venta de los bienes/servicios (% de empresas).



Fuente: La autora (2021).

En Talamanca, como se observa en la ilustración 33, el sector agropecuario fue el más afectado con un 88% de las empresas recibiendo un precio inferior en al menos el 30%, debido a una baja en la demanda del producto en la zona. En el sector comercio un 57% de las empresas reportó haber tenido que bajar sus precios entre 10-30% y un 29% indicó haberlo hecho en un 0-10% para poder ofrecer promociones y darles rotación a sus inventarios, especialmente de productos perecederos y/o con fecha de caducidad. El sector servicios presentó el comportamiento de mayor variabilidad ya que mientras un 43% de las empresas reportaba haber bajado sus precios en un 10-30% y el 29% en más de un 30%, un 14% indicó haber tenido mayor demanda en su servicio de transporte de mercancías lo que le permitió aumentar su precio en un 10% aproximadamente.

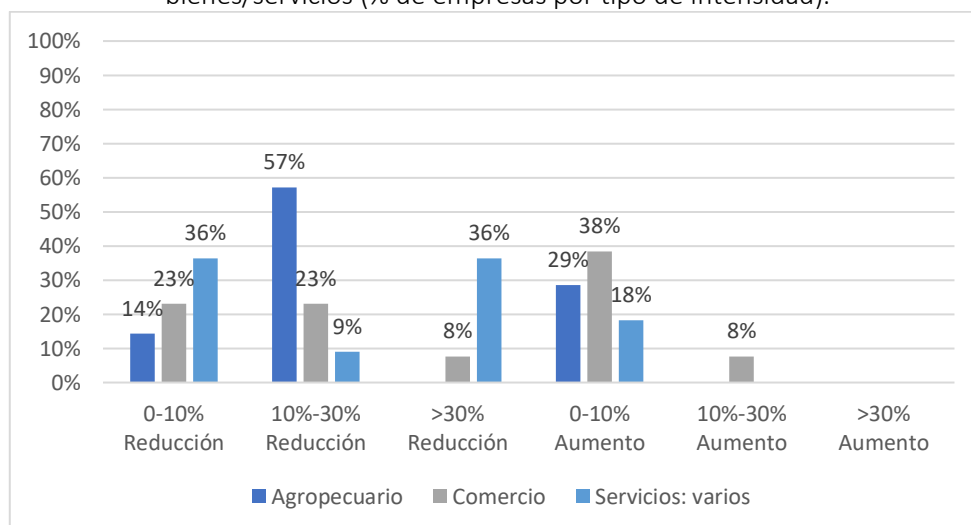
**Ilustración 33.** Talamanca: Intensidad de la afectación en el precio de venta de los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad).



Fuente: La autora (2021).

Al igual que en Talamanca, en Los Chiles el sector agropecuario fue el más afectado con un 57% de las empresas recibiendo un precio 10-30% inferior y un que 14% recibió entre 0-10% menos. Le sigue el sector comercio que reportó para el 36% de sus empresas una reducción en el precio entre 0-10% y en más del 30% (36% de las personas encuestadas). El sector servicios concentró sus respuestas en las variables de 0-10% de reducción en el precio de venta (23%) y 10-30% de reducción (23%). Pero lo que más llama la atención en este cantón, es que de manera generalizada en los tres sectores un grupo de empresas logró aumentar sus precios entre 0-10%, siendo el sector comercio el más beneficiado con un 38% de las empresas, seguido del agropecuario con un 29% y el de servicios con un 18% (ilustración 34). Al consultarles las razones emergieron principalmente la falta de oferta y el aumento en la demanda, pero ambos eventos se dieron de manera leve.

**Ilustración 34.** Los Chiles: Intensidad de la afectación en el precio de venta de los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad).

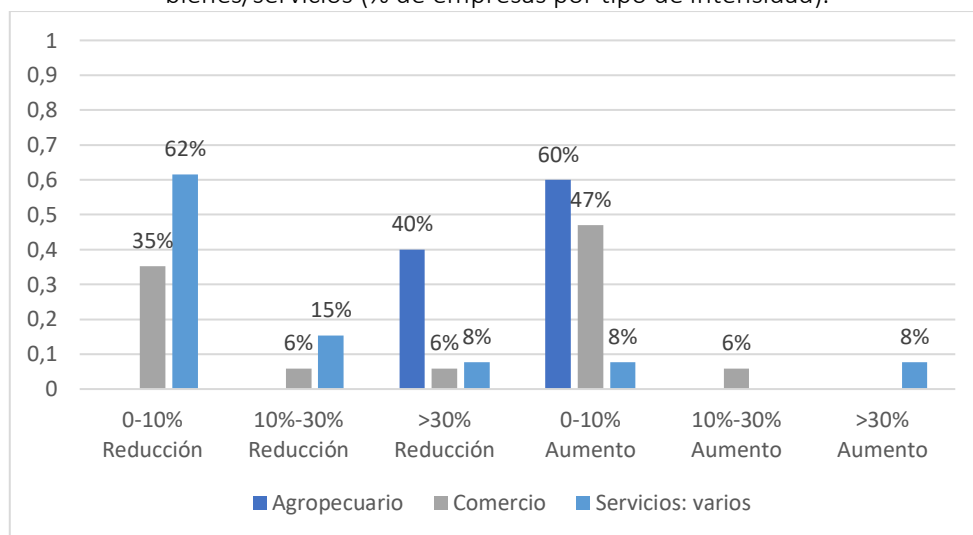


Fuente: La autora (2021).

En Corredores el sector de servicios fue el más afectado con un 85% de las empresas habiendo tenido que reducir sus precios, siendo la variable con más frecuencia el rango entre 0-10% con un 62% de las respuestas. El sector comercio fue beneficiado con aumentos entre el 0-30% en el 53% de los casos, aunque también el 41% de las empresas tuvo que reducir sus precios entre un

0-30% (ilustración 35). El comportamiento del sector agropecuario en este criterio varía según el tipo de producto ya que los palmicultores y las palmicultoras así como quienes producen granos como el arroz lograron aumentar levemente sus precios, ya que el mercado de exportación al que venden registró estos mismos incrementos. Por otro lado, la ganadería se mantuvo estable, teniendo mayor afectación quienes producen plátano, raíces y tubérculos, que son consumidos principalmente en el mercado local y para la agroindustria (frituras); cuyo consumo se redujo por el cierre de las escuelas.

**Ilustración 35.** Corredores: Intensidad de la afectación en el precio de venta de los bienes/servicios (% de empresas por tipo de intensidad).

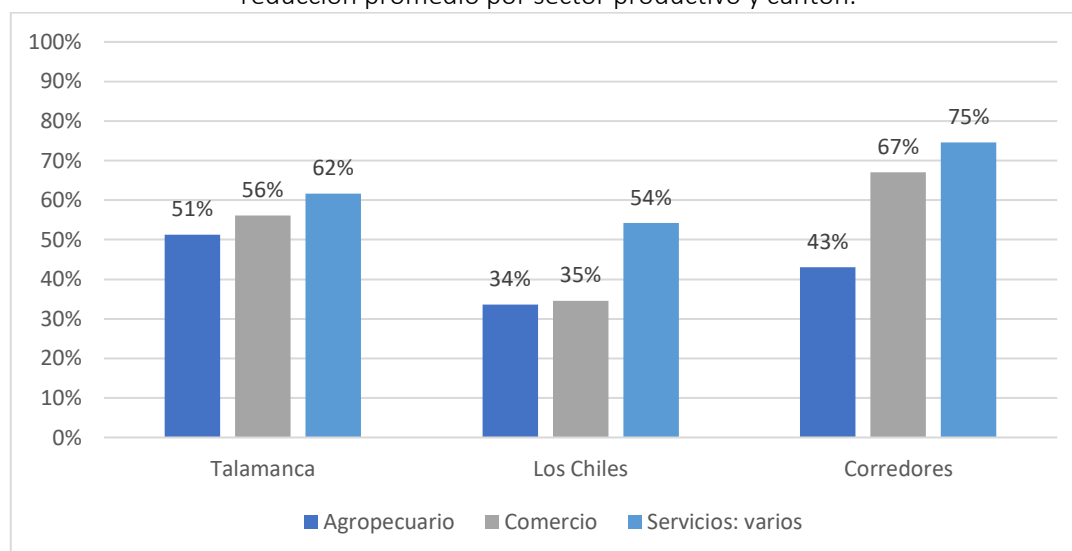


Fuente: La autora (2021).

### Efecto en rentabilidad del negocio

Según se aprecia en la ilustración 36, en el cantón de Talamanca todos los sectores reportaron 100% de afectación ya sea positiva o negativa, habiendo esta disminuido en promedio un 62% para el sector servicios, un 56% en comercio y un 51% en agropecuario, mientras que quienes contestaron de manera negativa esta pregunta reportaron haber mantenido estable la rentabilidad del negocio. En Los Chiles, la totalidad de las personas entrevistadas en los sectores agropecuario y de servicios y el 92%, del sector comercio indicaron haber tenido afectación negativa en su rentabilidad, mientras que el 8% reportó una afectación positiva vinculada a la venta de insumos para bioprotección (mascarillas, alcohol gel y jabones). En el sector comercio, las afectaciones negativas fueron de un 54% menos de rentabilidad promedio en el sector servicios, un 35% en comercio y un 34% en agropecuario. En Corredores el 100% de las empresas del sector servicios se vieron afectadas con reducción de su rentabilidad, contra el 94% en comercio y el 83% en el sector agropecuario. Esto último se debe a que parte de la producción de la zona está vinculada a productos de exportación que mantuvieron estables sus mercados. Entre las empresas afectadas indicaron que el % promedio de reducción de la rentabilidad fue del 75% en el sector servicios, 67% en comercio y 43% en el agropecuario. En todos los casos este efecto estuvo relacionado más a una menor venta de productos/servicios y en menor medida al aumento de los costos de producción o reducción en los precios de venta.

**Ilustración 36.** Costa Rica: Intensidad de la afectación en la rentabilidad del negocio en % de reducción promedio por sector productivo y cantón.



Fuente: La autora (2021).

#### 2.2.4.3 Afectaciones por las medidas impuestas para contener la circulación del virus Sars-COV 2019.

A partir de la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional el 16 de marzo de 2020, se implementaron medidas como el aislamiento obligatorio a quienes ingresaran al país, la aplicación del teletrabajo en aquellos casos que fuera viable, la suspensión del curso lectivo y el mantenimiento de las transferencias de ayuda a los programas sociales (Presidencia de la República de Costa Rica, 2020). Además, se facilitó que entidades estatales pudieran adquirir bienes, servicios u obras a través de un procedimiento especial, de acuerdo con el decreto publicado en la gaceta oficial.

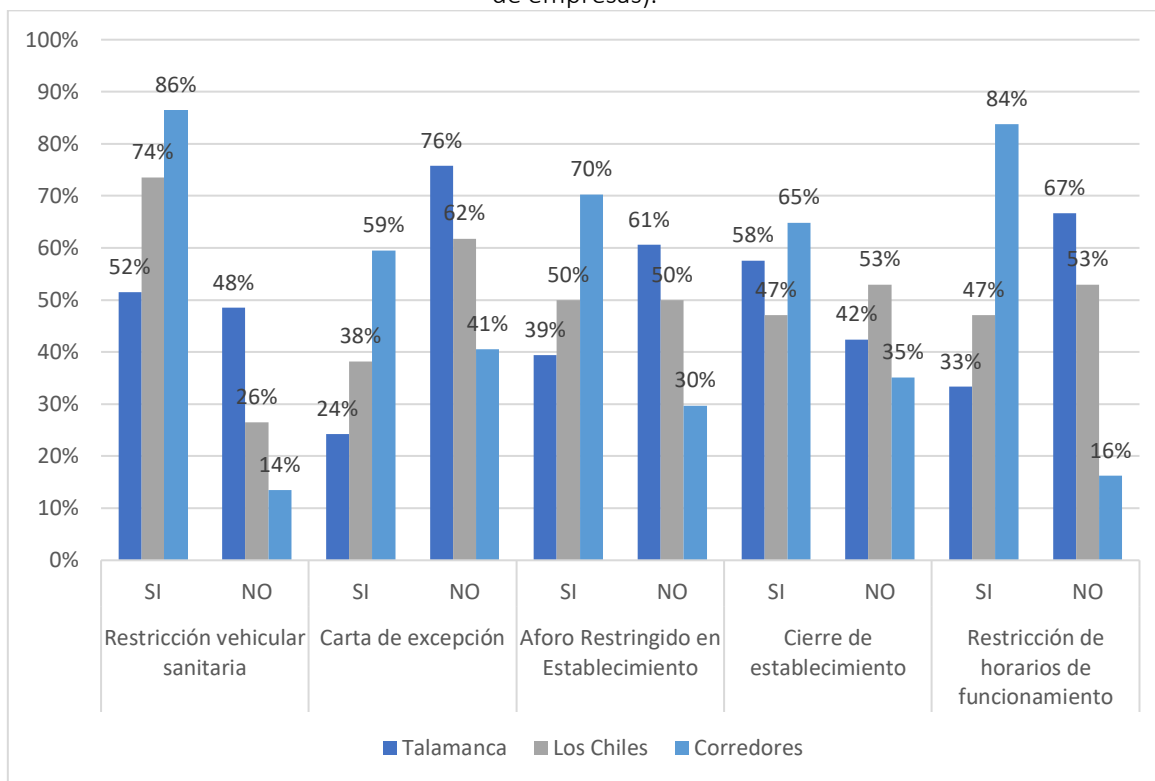
Con el pasar de los días, el gobierno empezó a tomar medidas adicionales para contener la circulación del virus, como la restricción vehicular sanitaria y el cierre de establecimientos no esenciales, que inevitablemente afectaron el funcionamiento del tejido empresarial costarricense. La totalidad de estas medidas aplicadas al sector empresarial se encuentran publicadas en la página <https://covid19.go.cr/empresas/> y fueron incluidas dentro del formulario de entrevista a MIPYMES que se elaboró para fines del presente estudio. En esta sección se detallan las principales afectaciones que tuvieron las MIPYMES costarricenses como consecuencia de la aplicación de estas medidas.

Un detalle significativo de resaltar es que, al evaluar estas afectaciones entre los 3 sectores productivos priorizados en este estudio, no se evidenciaron cambios de comportamiento entre estos, por lo que el análisis de la información se hizo de manera consolidada, disgregando únicamente por cantón entre los cuales si se encontraron diferencias significativas.

#### Estableciendo las causas

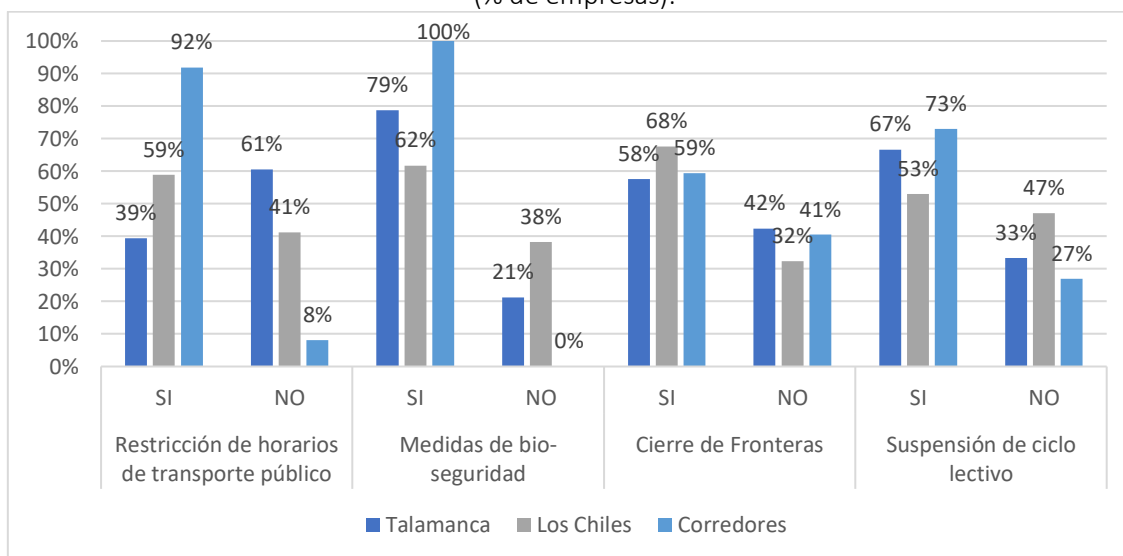
Los mecanismos utilizados por las empresas para hacer llegar sus bienes y servicios a los clientes y las clientas, se convierte en un elemento de gran importancia en las circunstancias actuales, debido a que medidas sanitarias impuestas por las autoridades implican una gran cantidad de restricciones de movilidad y permanencia en sitios públicos, con el objetivo de disminuir las posibilidades de contagio.

**Ilustración 37.** Costa Rica: Efecto de medidas sanitarias de Gobierno en las empresas (Parte I) (% de empresas).



Fuente: La autora (2021).

**Ilustración 38.** Costa Rica: Efecto de medidas sanitarias de Gobierno en las empresas (Parte II) (% de empresas).



Fuente: La autora (2021).

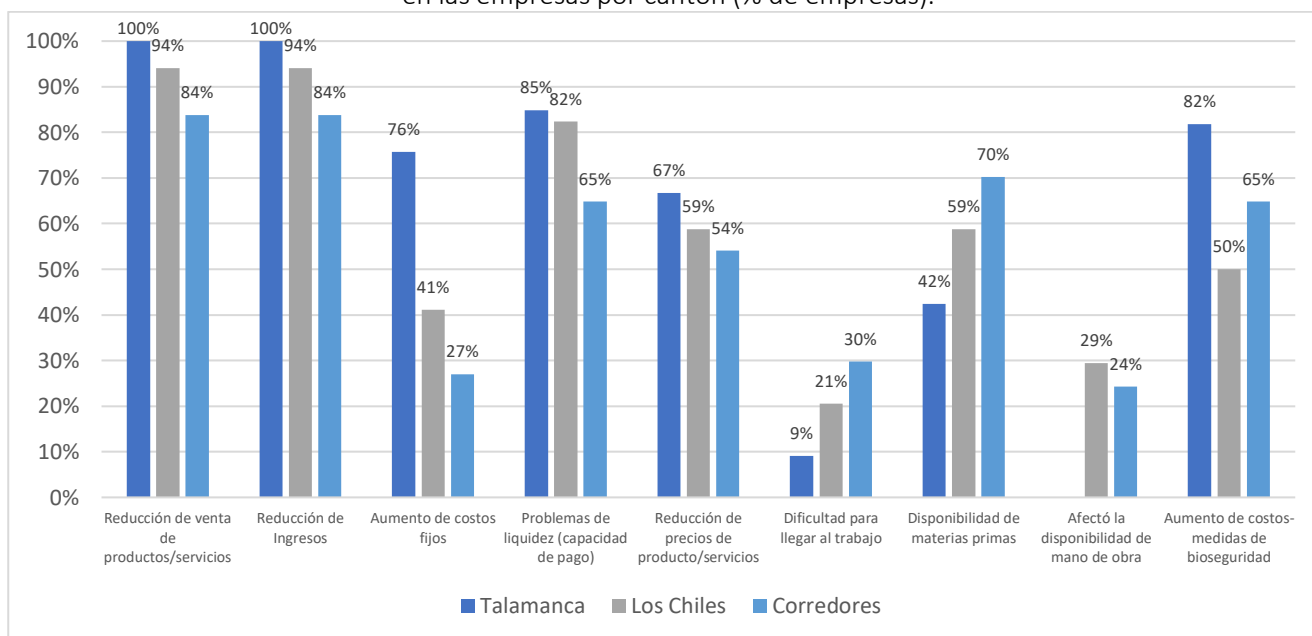
En Talamanca, la medida que tuvo mayor impacto sobre las MIPYMES fue la implementación de los protocolos de salud y medidas de bioseguridad (79%), la suspensión del ciclo lectivo (67%), el cierre de la frontera (58%) y el cierre de los establecimientos (58%). En Los Chiles fueron la restricción vehicular (74%), el cierre de fronteras (68%), la implementación de los protocolos de salud (62%) y la restricción de horarios en el transporte público (59%), mientras que Corredores registró los niveles más altos de incidencia en las afectaciones con un 100% de afectados por la

implementación de los protocolos de salud, un 92% por la restricción en el horario del transporte público, 86% por restricción vehicular sanitaria y un 84% por restricciones en los horarios de los establecimientos (ilustraciones 37 y 38).

### Consecuencias de la implementación de las medidas

De manera generalizada en los tres cantones el 100% de las empresas en todos los sectores indicaron haber tenido afectaciones de algún tipo, debido a las medidas implementadas para contener la circulación del virus pandémico; aunque difirieron entre cuales tuvieron mayor o menor incidencia. Como se observa en la ilustración 39, la reducción en las ventas fue la afectación más señalada con un 100% en Talamanca, un 94% en Los Chiles y un 84% en Corredores, seguida de la reducción en los ingresos (100% en Talamanca, 94% en Los Chiles y 84% en Corredores) y los problemas de liquidez o capacidad de pago con un 5% de afectación en Talamanca, un 82% en los Chiles y un 65% en Corredores. También fueron mencionados otros indicadores como aumento en los costos por implementación de las medidas de bioseguridad y los protocolos de salud (82% en Talamanca, 50% en Los Chiles y 65% en Corredores), el haber tenido que reducir los precios de venta (67% en Talamanca, 59% en Los Chiles y 54% en Corredores) y el aumento en los costos fijos (76% en Talamanca, 41% en Los Chiles y 27% en Corredores).

**Ilustración 39.** Costa Rica: Efecto específico de las medidas sanitarias aplicadas por el gobierno en las empresas por cantón (% de empresas).



Fuente: La autora (2021).

En Talamanca, las personas entrevistadas indicaron que la menor circulación de personas redujo las ventas y que las pocas personas que buscaban productos/servicios daban por un hecho que el precio iba a ser menor por efecto de la pandemia, lo cual no ocurrió y terminó por generar molestias en quienes les compran sus productos o servicios. Las personas representantes del sector agropecuario reportaron también haber tenido pérdidas considerables de su producto fresco especialmente al inicio de la pandemia, y que el cierre de los centros educativos causó grandes afectaciones porque una parte importante de la dinámica económica en el cantón gira en torno al sistema educativo y la alimentación que este provee. Considerando que también parte importante de la economía se mueve alrededor de la actividad turística, el cierre de las fronteras y las restricciones a la movilización hicieron que los ingresos fueran y sigan siendo menores.

Se evidenció un cambio en la actitud de consumo especialmente de bienes no esenciales, ya que las pocas personas que salían solo compraban lo estrictamente necesario. Con el paso de los meses se empezaron a mover otras mercancías orientadas especialmente a acondicionar los hogares para la nueva “normalidad”. Se empezaron a vender entonces más materiales de construcción y equipos e implementos para apoyar el teletrabajo, pero todo en cantidades contenidas. El aumento en los precios de los insumos de producción agrícola incidió sobre su volumen de ventas y esto también se vio afectado en el sector comercio debido a que los programas de ayuda social empezaron a regalar víveres e insumos de primera necesidad.

En Los Chiles, de igual forma la baja circulación de personas por temor al contagio y en acatamiento a las medidas gubernamentales, redujo las ventas especialmente para los servicios (hospedaje, alimentación, salud y transporte) y el comercio, aunque en menor medida para la agricultura que a pesar de las limitaciones tuvo que seguir operando, ya que la demanda de alimentos fue continua. La ausencia de turistas hizo que quienes tenían disponibilidad de capital propio aprovecharan para invertir en mejoras en sus instalaciones. El sector agrícola logró seguir produciendo, aunque limitó la compra de insumos y por ende el mantenimiento de sus cultivos; por lo que el resultado de la próxima cosecha de algunos de estos es incierto. En cuanto al comercio, si bien se mantuvo con una tasa baja de actividad, logró implementar adaptaciones como la entrega de productos a domicilio y toma de pedidos por WhatsApp, para mantenerse activos.

Por otro lado, en Corredores la mayoría de las personas encuestadas, especialmente de los sectores de comercio y servicios, indicaron que el intercambio estuvo prácticamente detenido por 5 meses, lo que afectó mucho sus ingresos. En algunos casos no hubo gastos porque los negocios se cerraron, pero se dejaron de recibir ingresos. Con la apertura gradual desde el mes de agosto del 2020 se han empezado a recuperar, pero el avance es muy lento porque la gente sigue temerosa y prefiere salir solo a consumir lo esencial. Enfatizaron también que en general han percibido un aumento de precio en sus insumos de producción y/o productos de venta, en parte ocasionados por el aumento en los combustibles, pero principalmente por una menor oferta de estos.

El sector agrícola se percibe como el menos afectado, especialmente en aquellos rubros productivos que tienen como destino final la exportación, aunque estos reportaron también aumento de costos y menor disponibilidad de mano de obra por el cierre de la frontera. El transporte de los productos perecederos también se vio afectado, ya que a pesar de que se podía contar con cartas de excepción para circular en los días que por placa no era permitido, algunas veces los locales de destino estaban cerrados por las restricciones de horario de funcionamiento.

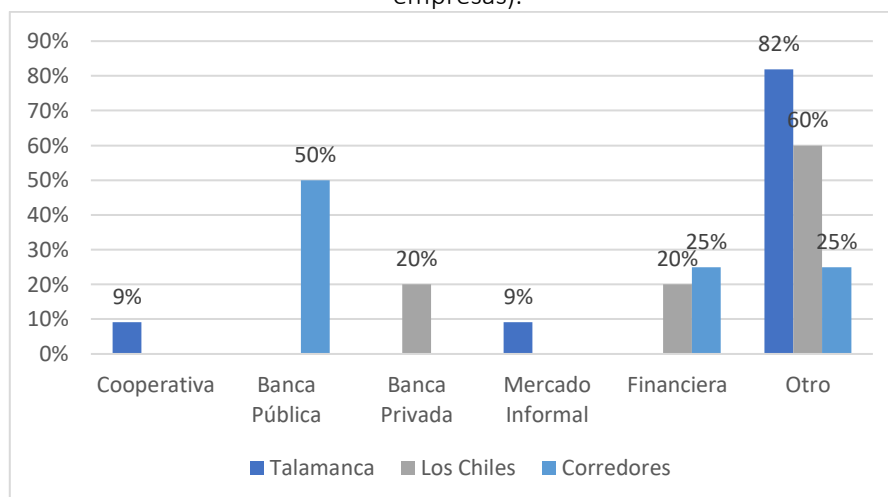
#### *2.2.4.4 Afectaciones a la gestión financiera de las empresas como consecuencia de la pandemia*

En esta sección se analiza el impacto a la gestión financiera como consecuencia de la pandemia a partir de los siguientes criterios: deuda previa, requerimientos de refinanciación, requerimiento de recursos nuevos y fuentes de financiamiento.

En cuanto a la deuda previa a la pandemia, solo un 24% de las empresas en Talamanca, 18% en Los Chiles y 3% en Corredores la tenían. Al consultarle a los que tenían deuda si lograron refinanciarla, un 50% de los afectados en Talamanca, 50% en los Chiles y 100% en Corredores respondieron afirmativamente; indicando que implementaron arreglos de pago que incluyeron extensiones a los plazos y periodos de gracia. En Talamanca el 82% las personas entrevistadas, el 41% en Los Chiles y el 46% en Corredores indicaron que tuvieron que inyectar recursos nuevos a

la operación de su negocio, de los cuales el 41% en Talamanca, el 36% en Los Chiles y el 24% en Corredores indicaron que fue financiado; mientras que los porcentajes restantes lo hicieron con recursos propios.

**Ilustración 40.** Costa Rica: Fuentes de nuevo financiamiento de las empresas por cantón (% de empresas).



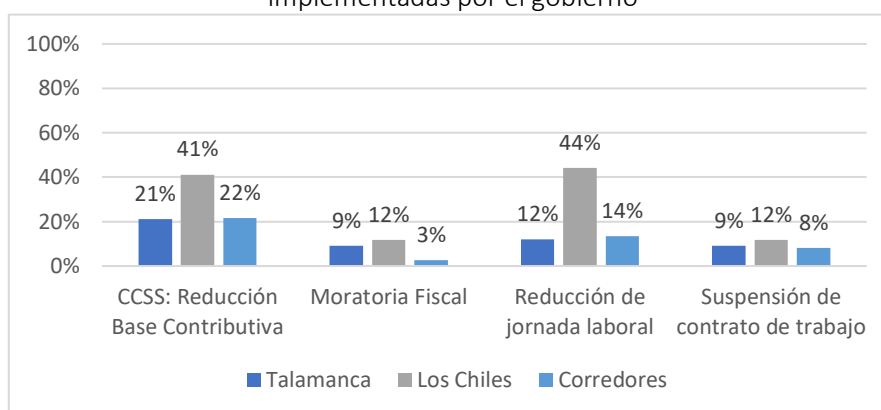
Fuente: La autora (2021).

Quienes recurrieron a financiamiento, un 82% en Talamanca, 60% en Los Chiles y un 25% en Corredores lo hicieron con préstamos de amigos y familiares principalmente, quienes viven en el mismo país, y en menor medida llegando a arreglos de pago con los proveedores y las proveedoras. Llama la atención que en Los Chiles se registrara el apoyo de la Banca Privada (20%) y de las financieras (20%), y la ausencia total de la Banca Pública ahí y en Talamanca. Por su parte en Corredores el 50% de quienes tuvieron necesidad de financiamiento lo resolvieron con recursos de la Banca Estatal mientras que un 25% (otro) indicó haber pedido dinero prestado a familiares.

#### 2.2.4.5 Impacto de las medidas de apoyo desde el gobierno

Una de las prioridades del Gobierno de la República de Costa Rica para enfrentar la pandemia ha sido minimizar el impacto en el empleo para no perder empresas, razón por la cual desde el 14 de marzo del 2020 se implementaron una serie de medidas económicas a nivel nacional que incluyen: una moratoria de tres meses al pago de impuestos de valor agregado, renta de empresas y aranceles de aduanas, la reducción de la base contributiva de la CCSS, la suspensión de contratos laborales, el teletrabajo y la reducción de la jornada laboral, entre otras. En esta sección se evaluó el impacto de estas medidas de apoyo sobre las empresas, detallándose en la Ilustración 41 los resultados obtenidos.

**Ilustración 41.** Costa Rica: Respuestas afirmativas al uso de las medidas de apoyo a MIPYMES implementadas por el gobierno



Fuente: La autora (2021).

En Los Chiles fue donde se registró un mayor aprovechamiento de las medidas de apoyo del gobierno con un 44% de las empresas aplicando la reducción de la jornada laboral, un 41% la reducción de la base contributiva de la CCSS, un 12% la suspensión de contratos de trabajo y otro 12% la moratoria fiscal. En Talamanca y Corredores el más aprovechado fue la reducción de la base contributiva de la CCSS con un 21% y 22% de las empresas entrevistadas aplicándola.

Es importante indicar que, a pesar de estos apoyos, el 9% de las empresas en Talamanca, el 12% en Los Chiles y el 8% en Corredores, tuvieron que despedir personal que hasta la fecha no han vuelto a recontractar.

#### 2.2.4.6 Programas de apoyo a las MIPYMES

Reconociendo el enorme impacto que la pandemia y las medidas para su contención tendrían sobre el funcionamiento de las MIPYMES, el gobierno priorizó entre las acciones a implementar en los primeros meses las siguientes: créditos de capital de trabajo para garantizar la continuidad empresarial y la protección del empleo, ofrecer servicios de Desarrollo Empresarial para capacitación de empresas de cara a volver a reintegrarse a la actividad económica una vez pasado el periodo de crisis y una moratoria de tres meses en el pago de capital, intereses y pólizas, entre otros. Estos esfuerzos se tradujeron en una serie de programas e iniciativas que se detallan en la sección 2.3.2 de este documento y que tienen desde su origen conceptual un alcance a nivel de todo el país.

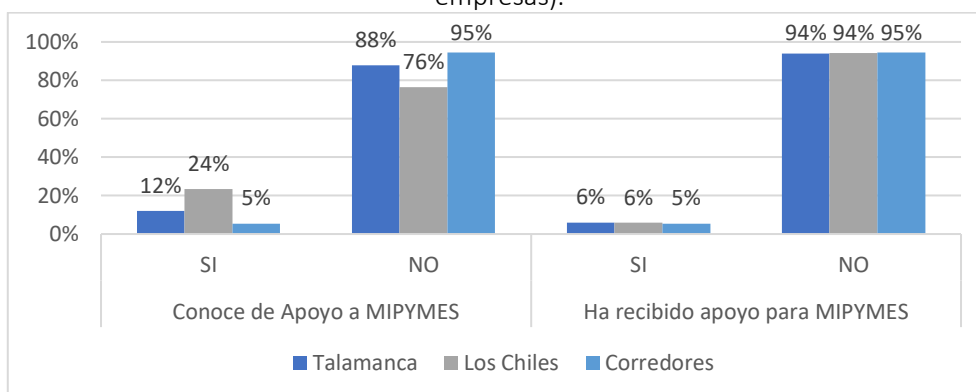
Con la finalidad de conocer el acceso que las MIPYMES de Talamanca, Los Chiles y Corredores han tenido a estos programas y recursos, se incluyeron en el formulario de entrevista, un conjunto de preguntas orientadas a identificar si los empresarios y las empresarias los conocen y si han tenido acceso a estos (ilustración 42). En el primer rubro evaluado, el 12% de las personas entrevistadas en Talamanca, el 24% en Los Chiles y el 5% en Corredores mencionó conocer de la existencia de apoyos. Entre estos los más mencionados fueron: la condonación de deudas municipales y la compra de productos agrícolas por parte del PAI/CNP<sup>39</sup> en Talamanca, capacitación a emprendedores (ICT), financiamiento para proyectos productivos (INDER), ayudas sociales (IMAS) y donación de insumos de producción por parte de CORFOGA<sup>40</sup> y el MAG en Los Chiles mientras

<sup>39</sup> Programa de Abastecimiento Institucional del Consejo Nacional de la Producción.

<sup>40</sup> Corporación de Fomento Ganadero

que en Corredores mencionaron el Bono Proteger<sup>41</sup> y el financiamiento. A pesar de la diversidad de apoyos reconocidos por las personas entrevistadas, solo un 6% en Talamanca y Los Chiles y un 5% en Corredores manifestaron haber recibido principalmente financiamiento (Banca de Desarrollo) y capacitación (INDER).

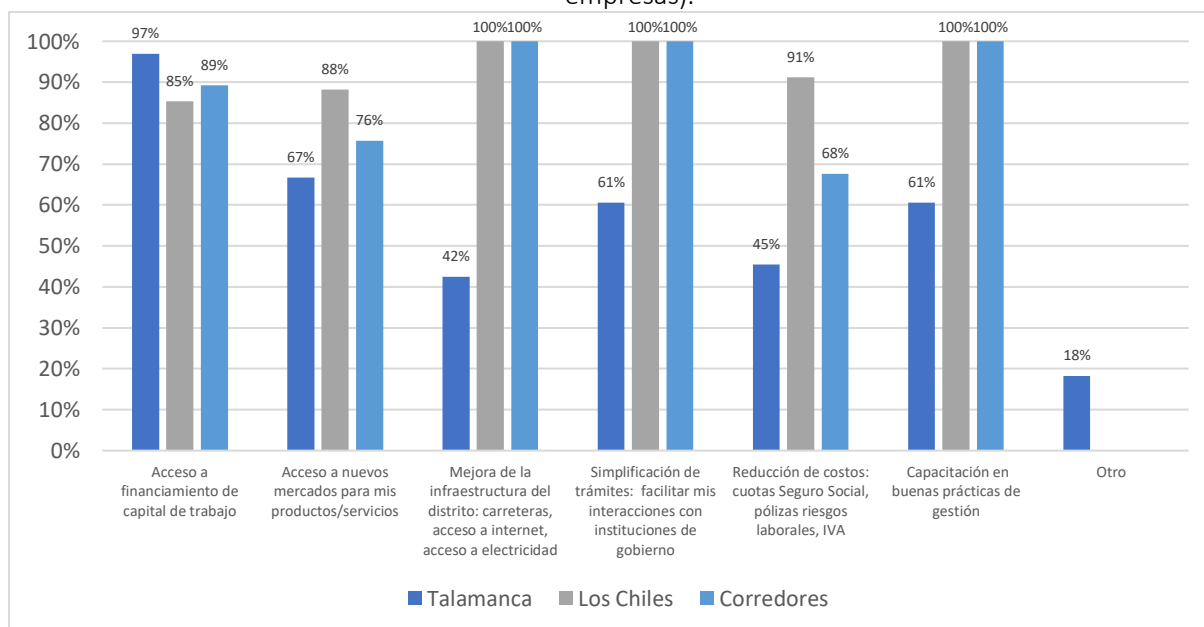
**Ilustración 42.** Costa Rica: Conocimiento y acceso a recursos de apoyo para las MIPYMES (% de empresas).



Fuente: La autora (2021).

Ante el resultado anterior, y teniendo en consideración que el objetivo del presente estudio es identificar las principales necesidades de las MIPYMES para apoyar su proceso de recuperación, se incluyó en la entrevista una pregunta con este fin, cuyos resultados se observan en la Ilustración 43.

**Ilustración 43.** Costa Rica: Iniciativas de apoyo solicitadas por las personas entrevistadas (% de empresas).



Fuente: La autora (2021).

<sup>41</sup> El Programa Proteger (Decreto No. 42305-MTSS-MDHIS y sus reformas) brinda alivio económico temporal a las personas trabajadoras que han visto afectados sus ingresos por el COVID-19, como consecuencia de despidos, reducción de jornada laboral o con contrato suspendido, así como trabajadores independientes, informales y temporales afectados por COVID-19.

En primer lugar, sobresale la necesidad para todos los sectores productivos de contar con financiamiento para capital de trabajo e inversiones con un 97% de interesados en Talamanca, un 89% en Corredores y un 85% en Los Chiles. Lo siguen en Talamanca el acceso a nuevos mercados (67%), la simplificación de trámites y la capacitación en gestión empresarial, cada una de estas mencionadas en el 61% de las personas entrevistadas. Es importante indicar que, para el caso de Talamanca, un 18% de las personas entrevistadas manifestó necesitar apoyo urgente para abrir la frontera, ya que eso ha impactado significativamente el flujo de personas y por ende el comercio.

En Los Chiles y Corredores se percibió un mayor nivel de necesidad, ya que el 100% de las personas entrevistadas manifestaron requerir mejoras en infraestructura, simplificación de trámites y capacitación en gestión del negocio, mientras que en Los Chiles también mencionaron en un 91% requerir apoyo para reducir sus costos y el 88% para diversificar sus mercados. En Corredores otros temas señalados fueron diversificación de mercados (76%) y reducción de costos (68%). El tema de capacitación fue reiterado en múltiples ocasiones por las personas entrevistadas, quienes indicaron que los temas de mayor interés por cantón son los indicados en la Tabla 20.

**Tabla 20.** Costa Rica: Temas de capacitación referidos en cada cantón del estudio.

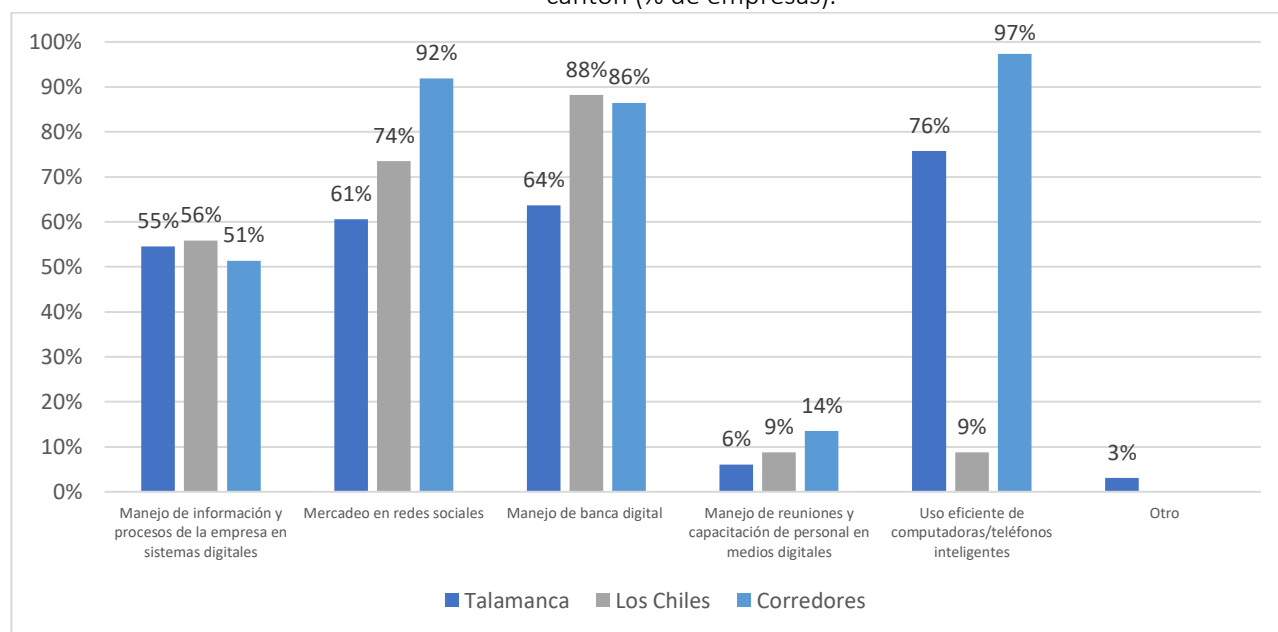
Talamanca	Los Chiles	Corredores
Técnicas de producción sostenible	Mercadeo y ventas	Mercadeo y comercialización
Diversificación de mercados	Servicio al cliente	Servicio al cliente
Embalaje de productos	Plataformas y herramientas digitales	Medios y plataformas digitales
Manejo técnico del Cacao y plátanos	Gestión ambiental, tecnología, turismo rural	Administración del negocio
Gestión Financiera	Desarrollo de productos turísticos	Producción agropecuaria sostenible
Plataformas y herramientas digitales	Producción orgánica	Temas técnicos como manicurista y servicios de hotelería.
Planificación y control del negocio	Cocina hotelera, panadería y repostería	
	Manipulación de alimentos	
	Administración de la empresa	
	Inglés	
	Finanzas y temas tributarios	
	Mejoramiento genético	
	Ganadería sostenible	

Fuente: La autora (2021).

Aunque en principio todos los apoyos requeridos se encuentran atendidos por la oferta actual, existe una enorme brecha entre las personas entrevistadas y estos recursos, confirmando así la percepción generalizada de abandono por parte de las instituciones del Estado las cuales, aunque están presentes en el territorio no evidencian interés por acercarse y trabajar de manera estratégica con estas empresas.

Las personas entrevistadas reconocieron de manera generalizada la importancia de conocer más sobre soluciones tecnológicas y su implementación para aumentar la eficiencia y el alcance de su negocio. Por esta razón, se planteó una pregunta específica a través de la cual se pudo conocer mejor cuales aspectos tecnológicos son los de mayor interés en términos de capacitación requerida.

**Ilustración 44.** Costa Rica: Requerimiento de capacitación en tecnología para las empresas por cantón (% de empresas).



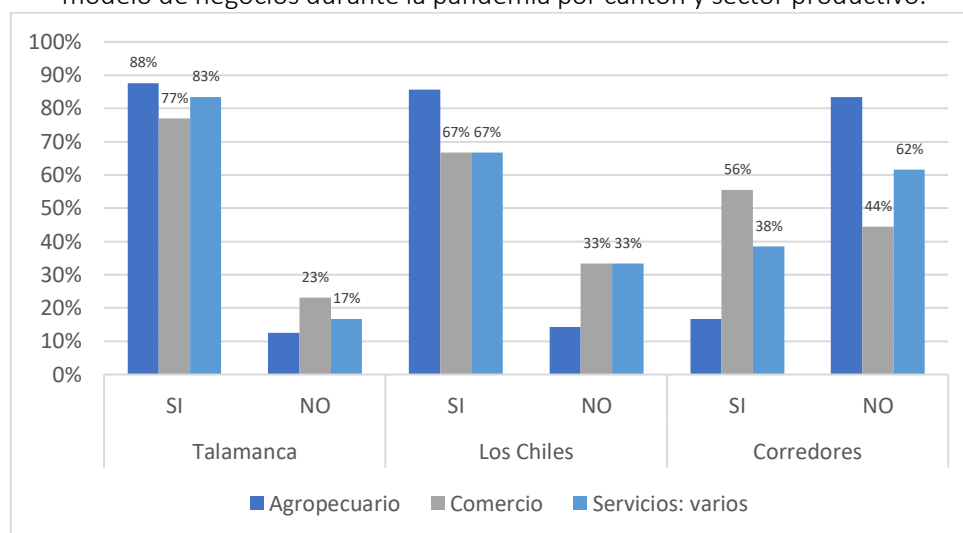
Fuente: La autora (2021).

Sobresale en este resultado, que los niveles de interés en los temas de capacitación tecnológica son mayores en Los Chiles y Corredores que en Talamanca (ilustración 44), posiblemente porque en este cantón hay más oferta de capacitación en general. Aunque la intensidad del interés es diferida según sea el tema, los mayores resultados se dieron en manejo de banca digital (88% en Los Chiles, 64% en Talamanca y 86% en Corredores), mercadeo en redes sociales (74% en Los Chiles, 61% en Talamanca y 92% en Corredores) y manejo de información/procesos en sistemas digitales (56% en Los Chiles, 55% en Talamanca y 51% en Corredores). Llama la atención, el interés del 76% de las personas entrevistadas en Talamanca, y el 97% en Corredores interesados en aprender a hacer un uso eficiente de la computadora y los teléfonos inteligentes.

#### *2.2.4.7 Cambios en el modelo de negocio para enfrentar la pandemia.*

Los efectos de la pandemia alteraron en mayor o menor medida la manera como las empresas que ofrecen sus productos y servicios, especialmente en aquellas economías donde las restricciones a la movilidad se hicieron más prolongadas y ante la ausencia casi generalizada de un plan de contingencia que permitiera la continuidad de los negocios o al menos su transformación; en aquellos casos donde esto fuese posible. Aunque la presión por estos cambios se dio de manera más fuerte en las zonas urbanas que en las rurales, las MIPYMES se vieron forzadas a replantear sus modelos de negocio para ajustarse a las nuevas condiciones de la pandemia y garantizar así su supervivencia. En esta sección se plantearon un conjunto de preguntas orientadas a comprender mejor este fenómeno y a conocer si afectó o no a las empresas en los cantones analizados en este estudio.

**Ilustración 45.** Costa Rica: Porcentaje (%) de empresas que incurrieron en modificaciones a su modelo de negocios durante la pandemia por cantón y sector productivo.



Fuente: La autora (2021).

Para el caso de Talamanca, los cambios se dieron en el 88% de las empresas agropecuarias, el 77% en comercio y en el 83% de las empresas de servicios; quienes manifestaron haber tenido que modificar algún aspecto del funcionamiento regular de su negocio durante la pandemia (ilustración 45). Los principales cambios reportados fueron: remodelación para poder recibir más personas y cumplir con los protocolos de salud, reducción de las opciones en el menú, llevar los productos hacia otros centros de población para venderlos, reducción de personal y del uso de insumos de producción agrícola, bajar los precios, servicio de entrega a domicilio y para llevar, más promoción de los servicios, diversificar la oferta de servicios, aumento en la diversidad de los productos ofrecidos especialmente los de uso esencial, cambio en la línea de productos vendidos hacia otra más indispensable para las personas que viven en zona rural, promociones y ofertas, toma de pedidos por WhatsApp, cambio de uso de la infraestructura para otro tipo de negocio (planta de empaque) y creación de un consorcio para venta conjunta de productos agropecuarios.

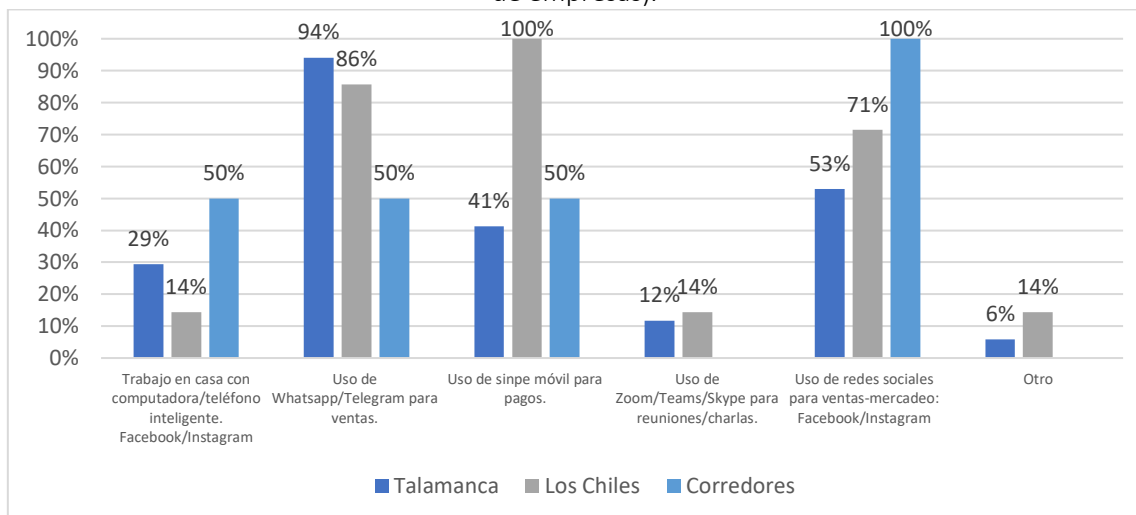
En Los Chiles el 86% de las empresas del sector agropecuario, el 67% de comercio y el 67% de servicios tuvieron que modificar su modelo de negocio (ilustración 45). Entre los principales cambios citados se encuentran: implementación de protocolos sanitarios, apertura de una ventanilla para toma y entrega de pedidos, reacomodo de la mueblería para poder recibir más personas, aprovecharon para capacitar al personal, remodelaciones, incorporación de nuevos servicios (fotocopiadora), cambio de local a uno más barato, cambio de local a uno más amplio, promoción en redes sociales y servicio de entrega a domicilio.

En Corredores, como se observa en la ilustración 45, fue donde se registró un menor nivel de adaptación de las empresas, con un 56% en las empresas de comercio, 38% de servicios y en el 17% del sector agropecuario. Se mencionaron las siguientes adaptaciones al modelo utilizado: modificaciones en los horarios de trabajo (agropecuario), venta en nuevos mercados fuera del cantón, servicio a domicilio, ampliación de la oferta de productos, toma de pedidos en línea o por WhatsApp, cambio de local y reacomodo de la organización del local para aumentar aforo (comercio) y reacomodo de la jornada laboral, servicio exprés y teletrabajo (servicios).

Considerando que para sobrevivir en el actual contexto de impactos causados por la pandemia del COVID-19, muchas empresas han tenido que optar por el uso intensivo de herramientas digitales para implementar el teletrabajo, realizar compras y ventas online, así como gestionar procesos de producción de forma remota, este tema se posicionó como una prioridad dentro de

este estudio, especialmente considerando que esta transformación supone un gran reto, en especial para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), segmento mayoritario del parque empresarial costarricense. De las empresas entrevistadas en el 52% en Talamanca, el 21% en Los Chiles y el 5% en Corredores; especialmente en el sector de servicios de alimentación y comercio.

**Ilustración 46.** Costa Rica: Tecnologías implementadas por empresas que hicieron cambios (% de empresas).



Fuente: La autora (2021).

Al detallar cuáles fueron estos cambios tecnológicos implementados, como se observa en la ilustración 46, sobresalen en Los Chiles el uso de pagos mediante dispositivos móviles (SINPE móvil<sup>42</sup>) en el 100% de los casos, el uso de WhatsApp para ventas/mercadeo en el 86% de los casos y el uso de redes sociales como Facebook e Instagram para ventas/mercadeo (71%). Para el caso de Talamanca la tecnología de mayor implementación fue el uso de WhatsApp para ventas (94%), el uso de redes sociales para ventas/promoción (53%) y el uso de SINPE móvil para realizar pagos (41%). En Corredores la tecnología más utilizada entre quienes las implementaron fue las redes sociales para ventas y mercadeo (100%), así como WhatsApp, SINPE móvil y teletrabajo, con un 50% en cada caso. Estas modificaciones se dieron en gran medida gracias a las mejoras que en los últimos años se han dado en cuanto a la disponibilidad de redes celulares y de transferencia de datos en las zonas rurales.

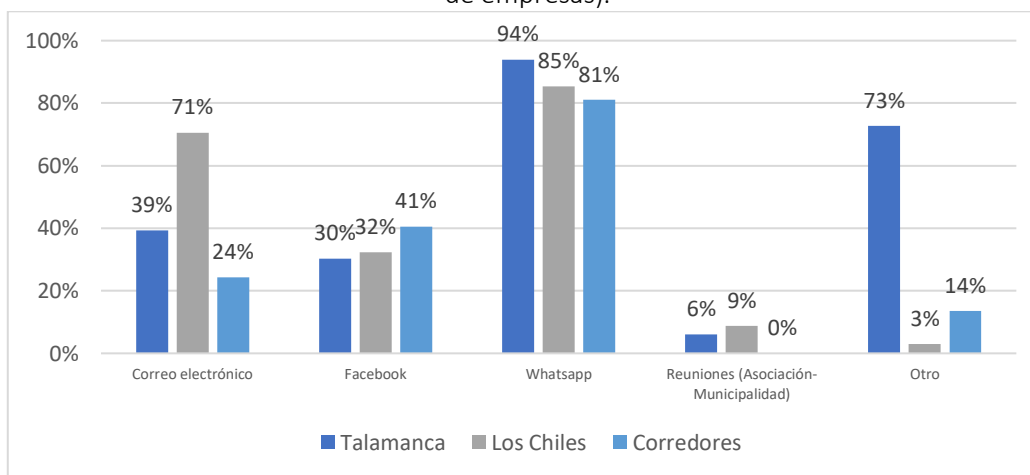
#### 2.2.4.8 Canales de comunicación

Hay abundante evidencia de la ausencia de canales apropiados de comunicación hacia las MIPYMES en los tres cantones evaluados, especialmente para dar a conocer los servicios de apoyo disponibles, el proceso para accederlos y los trámites vinculados. A esto se debe sumar el hecho de que las MIPYMES, con excepción quizás de las del sector agropecuario, pocas veces han sido incluidas en los espacios de gobernanza e incidencia política a nivel local; lo que sin duda alguna invisibiliza sus particulares necesidades.

<sup>42</sup> Sistema digital a través del cual los usuarios del Sistema Financiero Nacional puedan realizar transferencias electrónicas de dinero a cuentas vinculadas a números de teléfono móviles, desde cualquier canal de banca electrónica (Banca SMS, Banca Web Móvil, Banca App, Banca en Línea o Red de Cajeros Automáticos). Su diseño ofrece a los clientes un mecanismo de pagos seguro, interoperable, de fácil acceso, con amplia cobertura y alta disponibilidad.

Talamanca ha sido tradicionalmente un área con recursos de la cooperación internacional especialmente relacionados con la biodiversidad, los pueblos indígenas y la promoción de sistemas agroforestales de producción, lo que se refleja en la presencia de conglomerados de actores locales en constante comunicación para estos temas, no así para el fortalecimiento del sector MIPYME de manera específica. En Los Chiles y Corredores se evidenció también una clara desarticulación de las MIPYMEs con su entorno tanto a nivel de encadenamientos como con la institucionalidad del gobierno local y más aún nacional. Ante esta realidad, es imperante identificar cuáles son aquellos canales por los que de manera informal circula la información que le llega a las empresas, para visualizar mejores formas de transmitirles los mensajes (Ilustración 47). Sobre sale en este resultado el enorme alcance de la comunicación por WhatsApp en los tres cantones, y en menor medida el correo electrónico y las redes sociales.

**Ilustración 47.** Costa Rica: Principales canales de comunicación de las MIPYMEs entrevistadas (% de empresas).



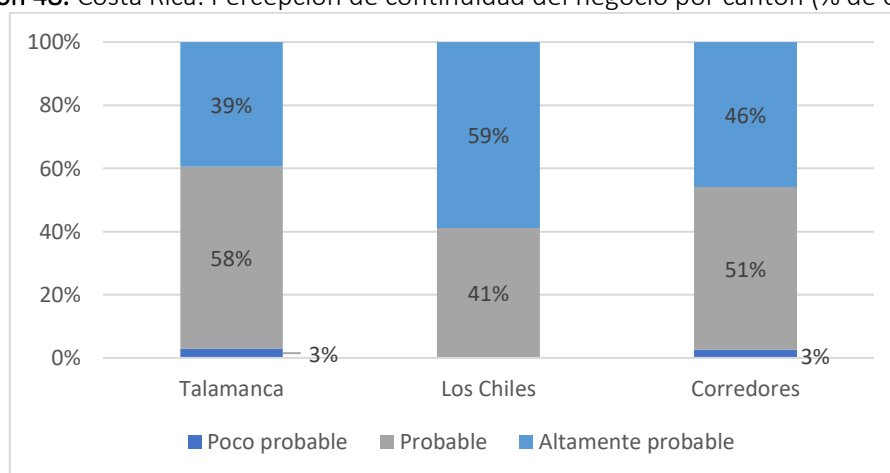
Fuente: La autora (2021).

En la categoría de otro fueron mencionados la radio, conversaciones con otras MIPYMEs y otras redes sociales como Instagram. Un listado de contactos se encuentra disponible en los Anexos 4, 5 y 6 de este informe.

#### 2.2.4.9 Continuidad del negocio

Las vulnerabilidades características de las MIPYMEs se acentúan en un entorno donde el acceso al mercado se restringe y de cara a estos escenarios críticos, se pone en riesgo su continuidad y supervivencia, golpeadas ya duramente por el impacto de esta emergencia. Al consultar a las empresas sobre su expectativa de vida, en términos generales los resultados son optimistas ya que en Talamanca solo un 3% ve poco probable la continuidad de su negocio, el 39% lo ve altamente probable, mientras que el 58% estima que será probable. En el caso de Los Chiles el panorama es un más optimista aún, indicando que un 59% de las personas entrevistadas estima altamente probable su continuidad, mientras un 41% indicó que era probable. Por otro lado, en Corredores solamente un 3% de las empresas indicó que es poco probable que continúe su actividad, un 51% estima que es probable y un 46% que es altamente probable (ilustración 48).

**Ilustración 48.** Costa Rica: Percepción de continuidad del negocio por cantón (% de empresas).



Fuente: La autora (2021).

Aunque en mayor medida en Talamanca y Corredores que en Los Chiles, más de la mitad de las empresas entrevistadas indicaron que su continuidad en el negocio es probable, lo que significa que su nivel de vulnerabilidad ante las externalidades se ha incrementado; especialmente en el sector turismo de Los Chiles y Talamanca y comercio en Corredores. Son estas las empresas que requieren más apoyo, ya que en muchos casos han agotado los recursos propios que tenían para sobrevivir una crisis que, aunque presenta leves signos de mejoría en las últimas semanas, se estima que se prolongará al menos hasta el final del año 2021 e incluso algunos especialistas señalan que llegará hasta el año 2023, cuando se alcance la tan ansiada inmunidad del rebaño.

## 2.2.5 Limitaciones del territorio para su vinculación con el desarrollo territorial.

### 2.2.5.1 Talamanca

Según en MIDEPLAN (2014), estas son las principales limitantes del cantón de Talamanca por área estratégica de desarrollo. Es importante señalar que a pesar de la larga data de este informe y los utilizados para desarrollar este capítulo en los otros cantones; la problemática sigue vigente ya que el nivel de avance de estos planes ha sido muy limitado.

**Tabla 21.** Talamanca: Principales limitantes por área estratégica de desarrollo.

Área estratégica	Limitantes
Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se carece de un servicio de capacitación y de asistencia técnica, así como de oferentes de servicios acordes con las necesidades de la región. A pesar de la riqueza cultural el desarrollo de actividades artesanales y de artesanía es muy limitado.</li> <li>- Falta de apoyo a los productores y las productoras agropecuarios para que diversifiquen su oferta y logren mejores rendimientos y mercados accesibles. Poca transformación de materias primas y adición de valor por intangibles como el impacto social, cultural y ambiental positivo. Falta de mano de obra capacitada para el procesamiento y valor agregado.</li> <li>- Problemas de tenencia de tierra de todo tipo, zona marítima terrestre, zona fronteriza, reservas indígenas, planos sobre planos, fincas sin titular, asentamientos y comunidades completas sin títulos de propiedad.</li> </ul>

- Hace falta una mayor diversificación de la oferta turística (incluyendo gastronomía autóctona y actividades culturales), infraestructura y promoción del cantón como destino natural, cultural de deportes y aventura.
  - Escasas fuentes de trabajo y baja remuneración.
  - El crédito que opera en el cantón y sus distritos es el tradicional de tipo bancario. No existen programas crediticios alternativos al alcance del pequeño empresario/productor. La mujer no tiene acceso a crédito para incorporarse al desarrollo económico, cumple triple jornada, ama de casa, agricultora y madre, programas no integran al hombre y la mujer en equidad, pérdida de la identidad.
  - No existe una oficina para el fomento y el desarrollo de la pequeña y mediana empresa en el cantón, que organice las ayudas estatales para el desarrollo y la puesta en operación de las MIPYMES.
  - Ausencia de programas de fomento para la inserción de mujeres, jóvenes y discapacitados en cadenas de valor.
  - Poca participación de las MIPYMES (especialmente de comercio y servicios) en espacios de gobernanza y toma de decisiones.
  - El aumento de los niveles de consumo de productos traídos de afuera y la pérdida paulatina de soberanía alimentaria genera un deterioro generalizado de las condiciones de vida.
  - Existe un conflicto generacional en que la población joven y mayoritaria no está incorporada plenamente en las organizaciones.
- Medio ambiente y ordenamiento territorial
- No existe infraestructura de alcantarillado y una parte importante de la población no cuenta con tratamiento de agua residuales (por ejemplo, tanque séptico).
  - Falta de concientización y educación de la población sobre la importancia del adecuado manejo de los residuos. No existe relleno sanitario y la población no tiene hábitos para el reciclaje. Existen contenedores para clasificar residuos, pero la población no está capacitada y concientizada. No existe recolección periódica de los residuos (no hay horario establecido). Las personas vinculadas al sector agropecuario no han recibido la capacitación adecuada para el manejo de químicos y otras sustancias que contaminan el suelo y las aguas. Contaminación por las bolsas plásticas de las bananeras. Se debe de trabajar para que la gente haga una disposición final de residuos para evitar quemas y emisiones de gases por la descomposición de los residuos sólidos.
  - Deforestación, pesca y caza ilegal. Disminución del caudal de los ríos. Falta de regulaciones de uso y manejo cultural de los recursos naturales basados en los conocimientos tradicionales. Pérdida de las formas de organización política y social basadas en la cosmogonía ancestral para las nuevas generaciones.
  - Ausencia de Planeamiento Territorial que oriente uso de suelo de acuerdo con su vocación y control de procesos urbanísticos
- Desarrollo Sociocultural
- En el cantón hay un alto desempleo, lo cual lleva a problemas de drogadicción y falta de seguridad.
  - Falta de viviendas y mejoramiento de estas, así como de campos y espacios deportivos.
  - No existen en la zona buenos programas dirigidos a la atención de los adultos y las adultas mayores, ni personas discapacitadas.
  - El valor de la unidad familiar se debilita, los clanes se están perdiendo, el idioma, el respeto a las personas mayores, la educación no valora lo propio, la medicina tradicional se está perdiendo, se pierde el temor a las normas comunitarias de respeto a la naturaleza, pérdida de la dieta alimenticia, conflictos por tenencia de tierra.

- Educación - Existen problemas serios de infraestructura educativa. Los programas no están acordes con las características culturales y de diversidad de la zona. Dificultad de acceso en la educación secundaria y muy limitadas opciones de educación virtual
- Seguridad ciudadana, socioambiental y alimentaria - Existe en la zona un problema serio de seguridad ciudadana que provoca que la población en general se sienta insegura. La pobreza y el desempleo lleva a la drogadicción y al fomento de la delincuencia.
- Infraestructura y servicios - No existe en la zona un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial. La dispersión de la población dificulta el solucionar el problema. Mal estado de la infraestructura básica: puentes y caminos vecinales. La infraestructura educativa, comunal, de salud y recreativa se encuentra el mal estado.
  - Bajos niveles de cobertura de los servicios de agua potable. Falta de recursos económicos y capacidades en las ASADAS<sup>43</sup> para cumplir con la normativa vigente. Casi el 100% de los acueductos no ofrecen agua potable

Fuente: Elaboración propia con datos de MIDEPLAN, 2014 e INDER, 2015.

Un detalle relevante es la existencia del Convenio de Desarrollo Fronterizo del Caribe de Costa Rica y Panamá, que brinda un marco de legalidad y continuidad, lo cual da un mejor margen de actuación con las respectivas autoridades locales y regionales que buscan desarrollar este territorio. Sin embargo, algunas circunstancias que afectan la actitud y participación de las autoridades son según Martín (sf.):

- Prioridades del gobierno de turno: ya que cada país tiene sus énfasis y prioridades que no siempre privilegian o consideran el desarrollo territorial fronterizo.
- Cambio de autoridades regionales y locales con los cambios de gobierno: y con ello cambio en su nivel de sensibilización con el proceso, el cual aún si es bueno no siempre les permite tomar las decisiones requeridas para las iniciativas transfronterizas y cuentan con escaso poder de incidencia en las autoridades centrales.
- Autoridades centrales no “sintonizadas” con el enfoque de desarrollo territorial transfronterizo binacional: de modo que perciben el territorio de cada país como sistema cerrado sobre el que ejercen control y gobierno.
- Marcos de legalidad, metodologías, protocolos, procedimientos, enfoques, prioridades y tendencias muy diferenciadas entre un país y otro.
- Procedimientos tediosos y muy prolongados para que las autoridades centrales giren directrices hacia las autoridades regionales y locales a favor de acciones y procesos transfronterizos o binacionales.
- Desalineamiento y desacato de autoridades locales y regionales a directrices de las autoridades centrales.

#### 2.2.5.2 Los Chiles

Según el Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Los Chiles (2013-2023), las siguientes son las principales limitaciones para su desarrollo territorial:

- El cantón enfrenta subempleo creado por las épocas de zafra y recolección de productos agrícolas que, complementados al empleo ocasional, hacen que la población que habita en Los Chiles no pueda surgir económicamente. Dicha actividad presenta limitaciones tales como la concentración de tierras por parte de las empresas dedicadas a la agricultura y ganadería.

---

<sup>43</sup> Asociaciones administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados comunales en Costa Rica.

- Aumento en los costos de producción y estancamiento de los precios de los productos en el mercado, por lo que se generan pequeños márgenes de ganancia para los productores y las productoras.
- El desarrollo de la tecnología agrícola en los cítricos ha disminuido la demanda de mano de obra, tanto en la industria como en el campo, lo que ha provocado que se incremente el desempleo y el empobrecimiento de las familias del cantón.
- El cantón carece de canales de comercialización, no se cuenta con sistemas de información que den a conocer el comportamiento de los productos en el mercado, y para los productos no tradicionales, los mercados estatales no ofrecen garantías.
- El ecoturismo se encuentra mayoritariamente en manos de empresas privadas que dejan beneficios mínimos para las comunidades y a pesar de que algunos comercios, organizaciones y otras entidades, se han organizado para conformar microempresas turísticas, no cuentan con la debida capacitación ni asesoría y asistencia financiera.
- El cantón carece de infraestructura adecuada para el desarrollo del turismo incluyendo poca diversificación de su oferta, problemas serios de señalización de vías y sitios de interés turístico, infraestructura (básica, como embarcaderos, muelles, caminos e inversiones en facilidades de alojamiento), caminos, servicios al turista y seguridad ciudadana. Faltan incentivos y motivación al sector turismo, en la promoción de los atractivos y aprovechamiento local de los recursos naturales localizados en Los Chiles, principalmente por las comunidades locales y pequeños inversionistas.
- Faltan caminos adecuados, infraestructura para recreación y deportes entre otros.
- El cantón no cuenta con asesoría técnica apropiada para su desarrollo, poniendo en evidencia la falta de apoyo de las instituciones del Estado en cuanto a capacitación en técnicas agrícolas, organización, control y seguimiento de los proyectos. Esto indica, que se carece de coordinación interinstitucional, provocando el desplazamiento de los productos tradicionales por los cultivos de exportación.
- Otra de las limitaciones con las que cuentan los productores y las productoras del cantón es la falta de sucursales bancarias, ya que en Los Chiles solo existe una sucursal del Banco Nacional y otra del Banco de Costa Rica, por lo que deben trasladarse a Santa Rosa de Pocosol, en el cantón de San Carlos o la ciudad de Alajuela para gestionar sus créditos.
- Los recursos financieros son limitados por que los créditos otorgados son pocos, lo cual ha provocado una baja en los niveles de productividad en el cantón.
- Las limitaciones no solo están en la balanza de las personas del sector público, también es necesario reconocer el distanciamiento ciudadano con relación a los espacios de participación más allá de las instancias comunales. Hay alejamiento y desencanto con la política municipal y con la participación electoral local y nacional.
- Los Chiles cuenta con una infraestructura de transporte escasa para la dedicación hacia el potenciamiento de la actividad turística, carente de señalización adecuada, de vías de comunicación e información en oficinas turísticas y/o mediante internet.
- La población joven encuentra obstáculos para su inserción laboral, la educación formal es expulsora de los y las jóvenes y son alarmantes las cifras fuera del sistema escolarizado. Las personas con alguna discapacidad encuentran barreras insalvables en los espacios colectivos y opciones muy cerradas para el trabajo, y a ello se suma prácticas culturales que los invisibilizan.
- La población indígena lleva muchos años esperando una legislación que los reivindique en su identidad cultural y que les reconozca la posesión territorial.
- Los y las migrantes, muchos de ellos en condiciones de ilegalidad, ven violentados sus derechos como trabajadores y están sumidos en la marginalidad. Esto solo para mencionar algunos de los grupos que encuentran sus derechos limitados.
- A nivel de la municipalidad existe el rezago en materia técnica en tecnologías de la Información para mejorar, agilizar, y modernizar los servicios ofrecidos a sus contribuyentes.

- A nivel organizativo, las organizaciones cuentan con un nivel bajo de cohesión, lo que limita el desarrollo de estas, lo que a su vez repercute en otras acciones que pretenden desarrollar las organizaciones y por ende en sus productores y productoras afiliados.

### 2.2.5.3 Corredores

Según el Plan de Desarrollo Rural Territorial Osa-Corredores-Golfito 2015-2020, facilitado por el INDER (2015) y el Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Corredores 2013-2023, las principales limitaciones para el desarrollo de este territorio son:

#### *Dimensión social*

- Falta de fortalecimiento en las organizaciones comunitarias y de gobernanza territorial.
- Falta de capacitación a la población sobre temas relacionados con las personas adultas mayores y personas discapacitadas.
- Falta de la inclusión de las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, población indígena, niñez y adolescencia y demás grupos que merezcan una oportunidad de participación en el desarrollo cantonal bajo los principios de la equidad e inclusión.

#### *Infraestructura*

- Falta del mejoramiento de la infraestructura en salud (infraestructura del hospital, reubicación, especialidades, horarios, laboratorios).
- Limitada infraestructura vial en el distrito de Corredores. La inversión en infraestructuras públicas, mejores vías de comunicación, mayores oportunidades en empleo, educación son aspectos necesarios fortalecer el cantón. La carretera Interamericana necesita una ampliación ya que debido a la gran cantidad de vehículos de carga pesada que transitan hacia el puesto fronterizo de Paso Canoas colapsa con frecuencia, lo que dificulta el tránsito vehicular. Adicionalmente, urge la apertura y mejoramiento de caminos y carreteras cantonales.
- Es importante el mejoramiento en el servicio del alcantarillado a nivel cantonal, dotación de mayor infraestructura para espacios recreativos y culturales, así como la construcción de aceras según lo estipula la Ley 7600 y ciclo vías.

#### *Dimensión económica*

- Falta de acompañamiento técnico y financiero en áreas agropecuarias, turismo y servicios.
- Falta de mercados locales para comercializar la producción (cadenas de valor cortas)
- Falta de desarrollo de proyectos para micro y medianas empresas, que permitan diversificar la oferta de productos y servicios.
- Dificultad para acceder a créditos con tasas adecuadas y capacitación técnica.
- Ataque de la enfermedad de Flecha Seca en la palma aceitera en el distrito de Laurel.
- Falta de proyectos integrales para las mujeres (microcrédito, comercialización, introducción a mercados).
- Falta de fuentes de empleo y formación académica, técnica, así como de estrategias para la promoción del emprendedurismo en la juventud.

Al ser un cantón fronterizo con la República de Panamá le ha generado aspectos tanto positivos como menos favorables para su dinámica interna, a nivel comercial se presenta una “competencia” entre comerciantes costarricenses y panameños por atraer mayor cantidad de

personas a sus negocios, factor que en la mayoría de los casos beneficia al lado panameño dado los bajos costos de los artículos que ofrecen y perjudicando en gran medida al comerciante (a) pero no así al consumidor (a) local.

#### *Dimensión ambiental*

- Falta de titulación de tierras en los distritos de Canoas y Laurel.
- Falta de un Plan Regulador en los distritos de Corredor y La Cuesta.
- Deterioro del medio ambiente y deforestación en el distrito Corredor, La Cuesta y Laurel.
- Poco control en el manejo de desechos. Según información del Plan de Desarrollo Municipal del Cantón de Corredores 2008-2018, el vertedero ubicado en la trocha de Caracol, donde se deposita la basura de la población asistida con servicio de limpieza, no reúne condiciones para la disposición y tratamiento de los efluentes, poniendo en serio riesgo los cuerpos de agua y acuíferos del subsuelo y el ecosistema circundante.
- La indiferencia institucional ha estimulado la progresión del daño ambiental. La falta de programas de protección a los recursos naturales y de un Plan de Uso de la Tierra expone los suelos y las cada vez más escasas reservas boscosas del cantón, a la agresión de la frontera agrícola y a la explotación maderera.

#### *Pueblos indígenas*

- Inseguridad ciudadana en los territorios de Comte Burica y Alto Laguna.
- Falta de mejoramiento y construcción de puentes y caminos en los territorios Indígenas.
- Fortalecer los servicios de educación, salud y apoyo al emprendimiento en los territorios indígenas

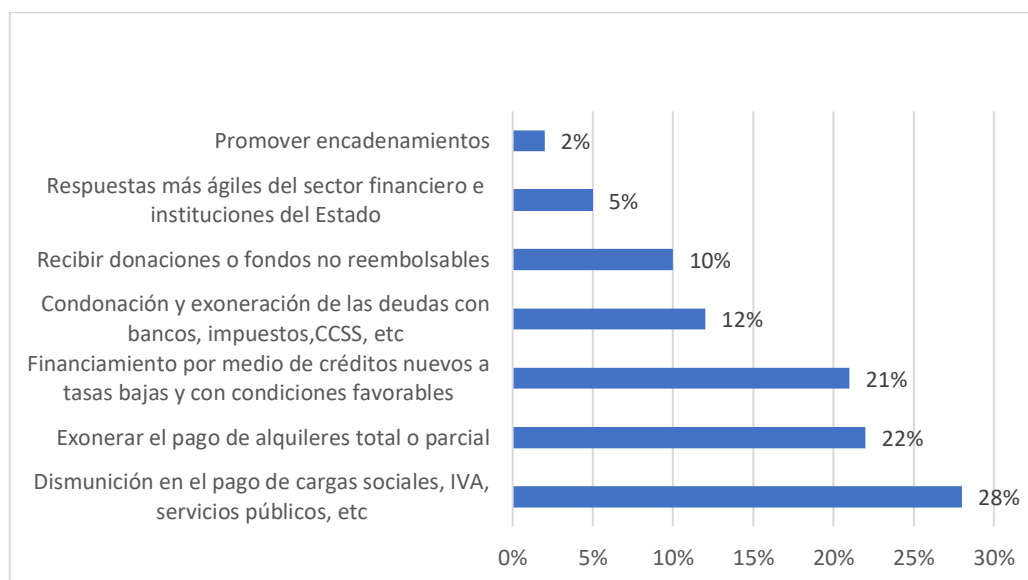
De manera generalizada en los tres cantones de este estudio, se evidenció la urgencia de articular mejor los esfuerzos de apoyo que desde el nivel central se genera para los cantones, ya que por un lado se evidencia subejecución de fondos mientras que las necesidades en estos se mantienen y agravan con el paso del tiempo. Así mismo, aunque las ofertas de financiamiento son abundantes en cantidad y condiciones, es indispensable que quienes las proveen salgan a buscar clientes potenciales en las zonas rurales; donde la necesidad es evidente y la oferta de servicios muy escasa.

## 2.3 Segunda parte: Propuesta de diseño de acciones para la recuperación, con enfoque de derechos

### 2.3.1 Propuestas de acciones formuladas

Tanto los resultados de este estudio como los del MEIC (2020) denominado *“Impacto de la pandemia por COVID-19 en las PYME costarricenses*, coinciden en la relevancia que los temas de financiamiento para capital de trabajo e inversiones y ayudas con prórrogas/exoneraciones tienen para las MIPYMES, en el corto plazo.

**Ilustración 49.** Costa Rica: Medidas de apoyo que el Gobierno podría implementar para apoyar a los empresarios.



Fuente: MEIC, 2020.

En este punto, es importante indicar que en el país existe una enorme y variada gama de programas de financiamiento que tanto las instituciones del gobierno como la banca privada han colocado para atender las necesidades de las MIPYMES; y que se han reforzado a raíz de la pandemia. A pesar de esto, durante la realización de las entrevistas se evidenció que las personas empresarias desconocen en su mayoría estos productos financieros, sus condiciones y trámite requerido, asumiendo que por su perfil de negocio (especialmente los y las micro) y la ausencia de garantías, no serán sujetos de estos beneficios. Las tasas de interés si bien son atractivas<sup>44</sup>, necesitan estar acompañadas de periodos de gracia que les permitan a los empresarios y las empresarias trabajar con tranquilidad y concentrar sus esfuerzos en estabilizar el emprendimiento y consolidarlo durante lo que falta del periodo pandémico. Además, se encuentran con un exceso de tramitología y documentación para poder acceder a estos servicios.

Aunado a esto, se evidenció que las personas entrevistadas, se encuentran especialmente cautelosas con sus opciones de crecimiento ante la incertidumbre del entorno pandémico, por lo que prefieren autofinanciarse de manera limitada o pedirle prestado a amigos y familiares en el país, antes de contraer nuevas responsabilidades. Considerando lo anterior, es una prioridad replantear la forma en que estos beneficios son ofrecidos, ya que urge adaptarlos aún más a las condiciones de los y las micro en pandemia. También debe reconsiderarse la forma en que son promovidos y/o comunicados, simplificar los trámites requeridos y procurar un acompañamiento permanente a la gestión del financiamiento en las MIPYMES; que vaya más allá de la devolución del crédito y que promueva una propuesta de valor y modelo de negocio con potencial de crecimiento.

Otros apoyos requeridos son:

- a) La necesidad de articular y fortalecer la institucionalidad de apoyo a la MIPYME para centralizar los apoyos en el territorio sumando los esfuerzos y recursos de todas las instituciones vinculadas,

<sup>44</sup> Del 5,3% al 9,9% en Banca de Desarrollo.

- b) El mantenimiento de apoyos en exoneraciones y extensión de plazos de pago,
- c) La necesidad de diversificar los mercados y canales de comercialización de los productos/servicios, que va de la mano con la incorporación de soluciones digitales que permitan ampliar el alcance de su clientela, facilitar el proceso de compra venta, aumentar la promoción de los productos/servicios ofertados y proporcionar un mejor servicio al cliente.
- d) Finalmente, cobra relevancia el fortalecimiento de las capacidades para gestionar debidamente el negocio, especialmente en temas vinculados con la gestión digital del negocio para mejorar su propuesta de valor, y con la planificación de este y su crecimiento, para generar insumos que faciliten el acceso al financiamiento.

Los aspectos anteriores serían la base de las acciones a implementar en el corto plazo, a las cuales deberán sumarse en el mediano plazo iniciativas para fortalecer la asociatividad sectorial, y la instalación de incubadoras de empresas de servicios y tecnología que generen nuevos empleos, especialmente para las personas más jóvenes, desarrollar el destino diversificando su oferta y promocionándolo como uno de permanencia y no de paso y promover encadenamientos que permitan generar a nivel local lo que se requiere para las cadenas de valor prioritarias con un enfoque hacia la diferenciación sostenible y el valor agregado. En el largo plazo se contempla la necesidad de contar con una estrategia sólida en materia de atracción de inversiones para generar más empleo en la zona y con ello dinamizar las economías locales y; mejorar la infraestructura especialmente la vial y de telecomunicaciones

En esta sección se proponen una serie de acciones orientadas a apoyar el proceso de recuperación de las MIPYMES en los tres cantones fronterizos, a partir de su nivel de necesidad para cada uno de estos.

**Ilustración 50.** Costa Rica: Acciones propuestas para la recuperación y crecimiento económico de la MIPYME.



Fuente: La autora (2021).

### *2.3.1.1 Acciones en el corto plazo*

#### **Acceso al financiamiento disponible para la reactivación**

Actualmente existe una diversa y amplia oferta de financiamientos para apoyar a las MIPYMES, la mayoría de los cuales se encuentran bajo de Sistema de Banca de Desarrollo y cuyos detalles están disponibles en el Anexo 7. Si bien existen periodos de gracia, avales de garantía y tasas de interés atractivas, se evidenció que los fondos no están llegando a las MIPYMES entrevistadas y esto se debe a varias razones:

- El empresario, especialmente el micro, está muy desencantado con los servicios crediticios porque considera que en general no ofrecen condiciones que se adapten a las particularidades de su negocio. Por ejemplo, en Banca de Desarrollo el periodo de gracia es de hasta 12 meses, cuando para estas empresas ese periodo aún es incierto por efecto de la pandemia y de no tener certeza sobre el tiempo que demorará la recuperación de la economía.
- Aunque existe un Fondo de Avales y Garantía del FONADE, este no es del conocimiento de los empresarios y las empresarias, quienes en su gran mayoría asumen que deberán hipotecar su negocio para poder obtener los recursos.
- Los Programas de Primer Impacto y de Capital de Trabajo de Emergencia, generados a partir de la emergencia sanitaria, son desconocidos para las personas entrevistadas.

Sin embargo, más allá de esto, lo que preocupa es que estos programas siguen quedándose en las oficinas de sus implementadores, asumiéndose que es el interesado quien debe de llegar y desconociendo que los puntos anteriormente mencionados enfrían el interés de sus potenciales clientes. Urge que estos funcionarios salgan de sus oficinas, busquen a las empresas y conversen con ellos sobre sus necesidades, de manera que puedan conjuntamente identificar el producto crediticio que mejor se adapte a sus necesidades y a las particularidades del periodo pandémico.

Esta asistencia, en casos de alto potencial y vulnerabilidad simultánea como lo es el turismo, debería incluir el acceso a fondos no reembolsables por concurso, que le permita a los empresarios y las empresarias realizar inversiones menores ya sea en su modelo de negocio o en su oferta de productos/servicios, que le permita tener una oferta más atractiva para cuando el periodo de normalidad vaya retornando. Así mismo, se recomienda utilizar los recursos del Fondo Regional para la generación de concursos donde se promueva la adaptación y/o reinversión del modelo de negocio de las MIPYMES para aumentar su productividad y alcance. En estos concursos se pueden incluir Hackatons con la participación de jóvenes a nivel superior de colegio, que ayuden a las MIPYMES a desarrollar estas soluciones. Los premios de estos concursos deberán ser por un monto que permita implementar en gran medida las soluciones propuestas; en carácter no reembolsable.

Las MIPYMES todas, pero especialmente las que están en sectores o lugares de alta vulnerabilidad, requieren de productos crediticios especialmente adaptados. La oferta no puede ser la misma que para las MIPYMES en empresas urbanas. Ante los múltiples retos y necesidades que de manera permanente enfrentan las MIPYMES, es indispensable contar con una plataforma permanente de apoyo, que les brinde capacitación y asistencia técnica en el manejo del negocio, les ayude a visualizar su plan de crecimiento y a gestionar de manera eficiente su crédito; no solo para asegurar su pago sino para proyectar el futuro del negocio.

## Simplificación de trámites y articulación institucional

Si bien en los cantones se evidenció la presencia de instituciones del Estado, principalmente del MAG, INDER E IMAS, existe limitada articulación entre el trabajo que realizan, mismos que desarrollan a través de intervenciones puntuales y no de procesos de mediano plazo. Es importante desarrollar una *estrategia sectorial de apoyo al sector MIPYME* liderada por autoridades locales (municipalidad), en las cuales se instale un funcionario del MEIC que funcione como articulador del trabajo de las instituciones vinculadas y que conozca ampliamente sus programas. Así mismo, como parte de esta estrategia se sugiere consolidar una oferta centralizada<sup>45</sup> de servicios, que se pueda acceder mediante un solo trámite simplificado e idealmente digital, ya que actualmente cada entidad desarrolla sus propios incentivos y con frecuencia se duplican los esfuerzos. Una vez desarrollada la estrategia y definido su funcionamiento, es indispensable iniciar procesos intensivos de promoción entre las MIPYMES, de manera que estas cuenten con un canal de comunicación permanente que les permita aprovechar de la mejor manera los apoyos destinados a la reactivación del sector.

Se recomienda también la instalación en las municipalidades de estos cantones de una Ventanilla Única de Inversión ([www.vui.cr](http://www.vui.cr)) a partir del modelo implementado con apoyo de PROCOMER desde mediados del 2020, y cuyo objetivo es brindar las facilidades al usuario para realizar en una sola gestión toda la tramitología correspondiente al otorgamiento de permisos sanitarios de funcionamiento y patentes comerciales, mediante el uso de una plataforma que simplifica, automatiza y centraliza los procesos requeridos para la apertura y operación de empresas en Costa Rica.

## Capacitación empresarial y acompañamiento (proceso)

Las intervenciones en materia de creación de capacidades (capacitación) *deben* estar acompañadas siempre por procesos de acompañamiento, que le permitan al usuario tener certeza de que está aplicando los nuevos saberes de manera adecuada; de lo contrario solo sirven para informar y en el mejor de los casos sensibilizar sobre los temas tratados. Así mismo, a partir de la complejidad que esgrime el proceso administrativo en la gestión de los negocios (planificación, administración dirección y control), estas intervenciones deben verse como un proceso donde lo que sucede en una etapa afecta a la siguiente<sup>46</sup>, por lo tanto, no puede ser tratado en acciones puntuales aisladas, sino que deben verse como parte de un proceso de aprendizaje de al menos 12-24 meses; idealmente bajo la estructura de un programa.

Tanto las capacitaciones como los procesos de acompañamiento (ya sean presenciales o virtuales), deben ser facilitados por personal altamente capacitado en procesos de enseñanza aprendizaje, con educación formal en administración de empresas e idealmente con experiencia como empresarios. Deben tener al empresario como protagonista en todo momento y estar orientados a la problemática que este enfrenta en la actualidad, promoviendo instrumentos que fomenten el aprender haciendo y el aprendizaje compartido a través de las experiencias de otros empresarios. La asistencia técnica, debe estar orientada al logro de productos, procesos o resultados concretos, de manera que se pueda materializar el nivel de avance que se va logrando con cada visita.

Entre los principales temas de interés para capacitación, las personas entrevistadas mencionaron: administración del negocio, producción agropecuaria sostenible, contabilidad y finanzas,

---

<sup>45</sup> En la municipalidad, pero con trabajo permanente de exteriores que facilite la interacción con las MIPYMES.

<sup>46</sup> También conocido como el enfoque sistémico.

comercialización, promoción y mercadeo por medios digitales, servicio al cliente y desarrollo de nuevos productos y servicios.

### **Diversificación de mercados mediante innovación tecnológica**

Las tecnologías digitales estaban emergiendo en mayor o menor medida según el sector y el lugar, desde antes de que llegara la pandemia. Durante los confinamientos, partes enteras de las economías mundiales se pasaron a las plataformas digitales. El teletrabajo, la capacitación a distancia, las teleconferencias, los servicios sanitarios en línea, el comercio electrónico y los pagos digitales han logrado que el mundo siguiera girando en muchas regiones del mundo durante la primera mitad de 2020. En los próximos meses y años, los servicios digitales ya no serán algo opcional para las MIPYMES. Para consumidores, clientes, asociados comerciales y trabajadores serán algo rutinario. Sin embargo, el paso a las tecnologías digitales debe ir acompañado de asistencia técnica, desarrollo de destrezas y apoyo a las infraestructuras para garantizar que sea inclusivo y equitativo (INTRACEN, 2020). Lo anterior no significa que el contacto personal del proceso compra y venta vaya a desaparecer, pero sí evidencia que las alternativas digitales serán cada vez más demandadas, lo que les permitirá a las empresas diversificar sus mercados hacia otros de mayor complejidad y potencial.

Se propone la implementación de un programa de capacitación en innovación tecnológica a partir de los principales temas mencionados durante las entrevistas entre estos: Uso de redes sociales para promoción de productos e identificación de nuevos clientes, uso de WhatsApp Empresarial para aumentar el alcance de la información y mejorar la experiencia del cliente, aumento en el uso de los medios digitales de pago, digitalización del proceso administrativo (inventarios, compras, ventas etc), mediante programas o aplicaciones adaptados a las necesidades de la MIPYME, manejo de reuniones virtuales y uso eficiente de las computadoras y teléfonos inteligentes.

Estos esfuerzos se pueden complementar con la creación de un Fondo Complementario para la Innovación Tecnológica (FOCIT) que permita a las MIPYMES con el debido acompañamiento y capacitación, desarrollar un Plan para reestructurar su modelo de negocio hacia las alternativas digitales y convertir ese Plan en una propuesta de proyecto para concursar por fondos no reembolsables de menor cuantía (entre US\$2,000 – US\$3,000).

### **Mantener apoyos en pago de responsabilidades con el Estado**

Como medidas de apoyo al sector MIPYME por la pandemia, el gobierno implementó una moratoria de tres meses al pago de impuestos de valor agregado, renta de empresas y aranceles de aduanas, reducción significativa de la tasa de política monetaria para abaratar los créditos y la reducción de la base contributiva de la CCSS; entre otros. Si bien, estos apoyos fueron poco utilizados por las MIPYMES entrevistadas, las que lo hicieron indicaron que fueron de gran ayuda para asegurar su permanencia, especialmente en los primeros meses. Entre estos apoyos los de mayor relevancia fueron la reducción de la base contributiva de la CCSS y la moratoria para el pago de créditos en el sistema bancario nacional. Ante la incertidumbre sobre el comportamiento del mercado, especialmente en este momento en que Costa Rica está experimentando un nuevo incremento en los contagios, los empresarios y las empresarias indicaron que estos beneficios se deben retomar e idealmente prolongarlos hasta que se logre la inmunidad del rebaño y los flujos de personas se estabilicen.

Los recursos del Fondo Regional pueden invertirse de manera directa como aportes parciales a la implementación de estas acciones o bien para dinamizar y articular acciones de apoyo en estos temas que ya se encuentran ofertadas pero que han tenido poco alcance. En Talamanca este

proceso lo puede liderar a nivel general de MIPYMES el Organismo No Gubernamental (ONG) Costa Rica por siempre<sup>47</sup> que cuenta con capacidad técnica y administrativa para gestionar este tipo de fondos, es apolítica y ampliamente reconocida en la zona. Si se hiciera por sector productivo la recomendación sería para el agropecuario alguna de las Asociaciones de Desarrollo Integral de la zona<sup>48</sup>, para el sector turismo la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur (CATCCAS)<sup>49</sup> y para el comercio la Municipalidad de Talamanca. En el caso de Los Chiles, la desarticulación entre las personas protagonistas de los sectores económico y social dificultó visualizar un socio para esta función. Aunque en principio se pensó que podría ser la Cámara de Comercio y Turismo de Los Chiles<sup>50</sup> durante las entrevistas se evidencia que actualmente pasa por una crisis de gobernanza interna que precisa resolver para poder dar respuesta a las múltiples necesidades actuales del sector. Se recomienda entonces, que el proceso sea liderado por la Municipalidad del cantón, de quienes se tuvo buenas referencias al igual que en Corredores.

### *2.3.1.2 Acciones en el mediano plazo*

#### **Fortalecimiento de la asociatividad sectorial**

La asociatividad en los distintos sectores económicos ya sea mediante organizaciones de primer o segundo nivel, ofrece a las MIPYMES la oportunidad de tener un mayor y mejor acceso a las oportunidades de mercado y servicios de apoyo, así como a la información, tecnologías, innovaciones, incentivos y otros aspectos relacionados con la eficiente gestión empresarial. Facilita las acciones de incidencia en favor de los intereses del sector, la identificación de sinergias promueve las alianzas estratégicas, fortalece las cadenas de valor y permite identificar oportunidades para nuevos encadenamientos alrededor de los ya que existen. Gracias a iniciativas de asociatividad, los sectores pueden identificar aquellos productos/servicios con oferta limitada para fortalecerlos, y generar en su conjunto una oferta variada que incremente el atractivo del cantón como destino.

Ante el débil tejido organizativo identificado durante este estudio de manera generalizada en los 3 cantones, se propone que en el mediano plazo de desarrollen iniciativas intensivas orientadas a la construcción de gremiales o plataformas sectoriales, representativas y legitimadas por procesos democráticos internos que fomenten la asociatividad de las MIPYMES, ayudando a reducir su vulnerabilidad y a promover su crecimiento. Estos esfuerzos deben acompañarse con un reconocimiento institucional de las entidades locales de apoyo al sector, de manera que se puedan unir esfuerzos y evitar duplicidades.

#### **Incubación de empresas de servicios y tecnología**

Según Ramos (2018) al hablar de incubadora de empresas nos referimos a un programa que tiene por objeto facilitar el surgimiento de emprendimientos o negocios de base tradicional y/o tecnológica, con el propósito de que los emprendedores y las emprendedoras durante su etapa de despegue, que es cuando son más vulnerables, logren desarrollar sus empresas, sobrevivan y crezcan durante su etapa de despegue. Estos emprendimientos o negocios reciben de la incubadora, asesoramiento técnico y de gerencia, capacitación y consultoría, financiamiento, contactos comerciales, acceso a equipos y alquileres flexibles y condiciones de logística tales como la posibilidad de compartir con otras firmas los servicios de agua, energía, comunicación, informática, mantenimiento, limpieza y vigilancia a costos inferiores a los de mercado y

---

<sup>47</sup> [www.costarricaporsiempre.org](http://www.costarricaporsiempre.org)

<sup>48</sup> Aditibri o Aditica.

<sup>49</sup> [www.catccas.cr](http://www.catccas.cr) Presidente: Roger Sams. Contacto 87102842 o email: [info@catccas.cr](mailto:info@catccas.cr)

<sup>50</sup> CATUCHI <https://www.facebook.com/catuchiFN> o al teléfono 8393-7832.

promoviendo además que compartan experiencias e información entre sí, generando una sinergia que contribuye a la creatividad y a la ganancia de capacidades.

El COVID-19 aceleró las oportunidades de negocio para startups tecnológicas relacionadas con el provisionamiento de servicios de financiamiento, salud, educación, ocio y alimentación, que podrían desarrollarse desde estos municipios. Hay abundantes ejemplos de que en medio de la pandemia surgieron empresas que están generando enlaces para llevar a las zonas urbanas los alimentos producidos en el campo y viceversa, los cuales han jugado un rol fundamental, pues generan ingresos en las áreas rurales. Así mismo, se han documentado casos de plataformas de servicios en zonas urbanas, que son gestionadas desde empresas en la zona rural, especialmente en cascos urbanos con alta capacidad de transmisión de datos digitales.

Considerando que el Gobierno de Costa Rica apuesta a una fuerte inversión de recursos para la recuperación de las empresas del sector turismo, esta podría ser una oportunidad para desarrollar mediante estas empresas incubadas, servicios de apoyo al sector para gestionar reservaciones de servicios, intercambio de opiniones sobre el destino, construir nuevas rutas y conocer de primera mano las impresiones de los usuarios. Adicionalmente, estas empresas pueden proporcionar servicios acordes con las necesidades propias de las fronteras (hospedaje, trámites migratorios, promoción turística, facilitación del comercio, entre otros), especialmente en Sixaola y Corredores.

Los y las jóvenes, que tradicionalmente tienen curiosidad adicional por los temas tecnológicos, pueden ser candidatos para liderar estos emprendimientos, pero requerirán del establecimiento de un Parque de Incubación en los cantones y eventualmente en algunos de sus distritos, con infraestructura y acompañamiento técnico, financiamiento para inversiones iniciales y capital de trabajo.

### **Desarrollo y promoción del destino**

La actividad turística es muy fuerte en Los Chiles, moderadamente en Talamanca y en menor medida promovida en Corredores, y a pesar de que los tres cantones tienen múltiples atractivos turísticos su enfoque difiere unos y otros. En Los Chiles el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro tiene una posición privilegiada para que los pajareros del mundo vengan a observar, contar y fotografiar la amplia variedad de especies del nodo Caño Negro, Río Frío - Corredor Maleku y Humedales del Río Medio Queso. Adicionalmente desde hace varios años trabajan en completar su oferta con turismo gastronómico a partir de tradiciones e ingredientes locales. Talamanca sobresale por el turismo cultural (comunidades indígenas), agrícola (cacao) y de naturaleza. En Corredores por su parte la temática de la oferta está principalmente vinculada al turismo rural, cultural (indígenas) y senderismo.

En todos estos casos, aunque poco a poco se han ido posicionando como destinos en su área, requieren diversificar su oferta para dejar de ser destinos de un día y transformarse en destinos de mediana estancia (2-3 noches), ya que actualmente quienes pasean por Los Chiles y Talamanca basan su estancia en La Fortuna y Puerto Viejo, que tienen una mayor oferta centralizada de opciones. Entre las alternativas de promoción está el turismo deportivo, de aventura, histórico, de experiencias alta gama /gourmet, gastronómico y de especialización dentro del concepto naturaleza (microfauna, macrofauna, invertebrados, entre otros). Así mismo, el establecimiento de rutas que permitan cubrir varias experiencias en un solo día permitirá al visitante tener una mejor percepción del beneficio/costo.

Una vez diversificada y consolidada la oferta, es importante fortalecerla mediante esfuerzos de promoción al más alto nivel con apoyo de las autoridades especializadas en el tema, como

recientemente lo hicieron en Los Chiles a través del ICT, quienes facilitaron la visita de un grupo de 16 agencias de viajes mayoristas y operadores internacionales, quienes experimentaron las actividades que ofrece el cantón con el propósito de promocionarlo en Estados Unidos y Canadá<sup>51</sup>.

### **Encadenamientos para la diferenciación y la adición de valor**

La vinculación entre empresas trae muchos beneficios, promoviendo desde la perspectiva cantonal un mejoramiento de su base industrial, fortaleciendo su propuesta para la atracción de inversión y propiciando la permanencia y el arraigo de las empresas. En Costa Rica PROCOMER, con el apoyo de una serie de instituciones, en el marco de su Programa de Encadenamientos Productivos, capacita a las pymes nacionales, identifica la demanda de las multinacionales, se ponen a ambos tipos de empresa en contacto y se brinda asesoría puntual, entre otros aspectos. Este tipo de enfoques deben ser trasladados a las zonas rurales, para que sean las MIPYMES quienes manifiesten sus necesidades y que estas puedan ser resueltas con otras MIPYMES o bien incubando empresas para ese fin. En la medida en que se reduzca la dependencia de bienes/servicios extra cantonales, habrá más oportunidades para las empresas locales. Estos encadenamientos deben promover la adición de valor a las empresas, la transformación de las materias primas y la diferenciación de los modelos de negocio con la implementación de buenas prácticas que promuevan un producto/servicio sostenible (ambientalmente responsable, socialmente justo y rentable).

Se propone además la promoción de sistemas de producción agropecuaria basados en la implementación de buenas prácticas que ayuden a reducir el impacto ambiental, aumentar la productividad y promover la adaptación al cambio climático de manera que se posicione la producción de estos cantones de manera diferenciada por su valor socioambiental. Esto puede incluir la promoción de esquemas voluntarios de pago de servicios ambientales a partir de la captura de carbono a partir de los bosques y sistemas agroforestales de Talamanca, la implementación de coberturas e insumos biológicos en cultivos extensivos en Corredores, la producción ganadera carbono neutral<sup>52</sup> en Los Chiles, así como la implementación de certificaciones entre otros. Adicionalmente, promover el desarrollo de servicios de apoyo especialmente financiamiento en condiciones preferenciales para aquellas empresas que promuevan la producción sostenible.

#### *2.3.1.3 Acciones en el largo plazo*

### **Atracción de inversiones**

La consolidación de estos destinos en su desarrollo depende en gran medida de la capacidad que tengan de atraer inversiones que dinamicen sus economías y generen nuevos empleos, especialmente si están vinculadas al desarrollo de los tres sectores de mayor afectación durante la pandemia: servicios, comercio y agropecuario. Tradicionalmente muchas empresas principalmente extranjeras, han optado por invertir mediante el régimen de zonas francas que les reporta exoneraciones en pagos de impuestos significativas. Sin embargo, la Agencia de Promoción de las Inversiones de Costa Rica (CINDE) realiza importantes esfuerzos para que cada vez más las empresas se instalen en regímenes definitivos especialmente en las zonas rurales con menores índices de desarrollo humano. Esta tarea requiere avances significativos especialmente

---

<sup>51</sup> <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas-2/1794-los-chiles-se-promociona-internacionalmente-con-un-catalogo-de-14-productos-turisticos.html>

<sup>52</sup> <file:///C:/Users/odp/Downloads/Productores-Ganaderos-son-los-que-más-Bosques-tienen-en-sus-Fincas-Contribuyendo-con-la-Política-de-Carbono-Neutralidad.pdf>

en materia de infraestructura y conectividad digital. En este sentido sobresale que el cantón de Corredores a través de su municipalidad presentó el año pasado su plan de trabajo y avances logrados en materia de competitividad ante CINDE, quienes les acompañan en el proceso de preparación para generar las condiciones requeridas.

En Costa Rica existe el Índice de Competitividad Cantonal, el cual es una herramienta que sintetiza información y resalta las diferencias relativas en los factores que afectan la productividad y competitividad de los cantones. Este índice pretende ser un instrumento de apoyo en las decisiones privadas de inversión y en la asignación espacial de los recursos públicos. La importancia de esta medición radica en su capacidad para revelar la dinámica económica presente en un cantón, que no siempre es observable, a partir del valor relativo de diversos factores.

**Ilustración 51.** Índice de Competitividad Cantonal por cantón del estudio<sup>53</sup>.

POSICIÓN RELATIVA DEL CANTÓN EN EL 2018

CANTÓN	ICC	ECONÓMICO	GOBIERNO	INFRAESTRUCT	EMPRESARIAL	LABORAL	INNOVACIÓN	CALIDAD VIDA
Corredores	74	52	72	55	64	61	72	45
Los Chiles	75	69	27	80	52	74	75	30
Talamanca	76	65	37	78	54	73	80	25

Fuente: UCR, 2020

Como se aprecia en la Ilustración 51, los tres cantones de este estudio se encuentran en los lugares 74-75 y 75 de un total de 81 a nivel nacional. Su comportamiento es variable según el criterio evaluado pero los resultados permiten inferir que, en materia de económica, empresarial y de infraestructura, pilares básicos para la atracción de inversión, todavía hay mucho camino pendiente.

### Mejoras en la infraestructura vial

La debilidad de la infraestructura vial, especialmente en caminos vecinales y puentes, es significativa y un obstáculo al desarrollo en Los Chiles y en menor medida en Corredores, por la presencia de grandes empresas agrícolas que utilizan estas vías para sacar sus productos. En Talamanca el acceso a zonas turísticas es bueno, en zonas productivas es regular, pero donde se presentan mayores limitaciones es en el acceso a las zonas indígenas, lo que limita mucho su desarrollo económico. Esto tiene un efecto directo sobre el comercio de bienes (especialmente agrícolas), la percepción del destino, su accesibilidad y atractivo.

En general las cabeceras cantonales enfrentan limitaciones de espacio físico y sobrecarga de las infraestructuras y los servicios básicos que afectan la percepción del lugar para inversionistas, turistas y para sus propios pobladores, quienes padecen la mala apariencia de la infraestructura

<sup>53</sup> La lectura del valor del Índice de Competitividad Cantonal refleja la posición relativa del cantón con respecto a los 81 cantones del país, en cada uno de los pilares y en cada una de las variables que lo conforman. Las variables y los pilares están definidos de manera tal que pueden ser interpretados como un ordenamiento o ranking, así una posición más baja (más cercana a 1) es relativamente mejor que una más alta. Un cantón con un valor de 35 en una variable determinada indica que en ese año ese cantón alcanzó la posición número 35 entre los 81 cantones

comercial y el mal manejo de desechos tanto líquidos (aguas servidas) como sólidos (basura recogida de manera intermitente, acumulación, falta de cultura del separación y reciclaje) y más recientemente la presencia de indigentes especialmente en Corredores y Los Chiles, temas que deben ser atendidos para estimular la visitación y dinamizar el comercio. Adicionalmente, se debe invertir en mejorar la velocidad de transferencia de datos de internet y la cobertura de telefonía celular (ambos potenciadores de la actividad económica), especialmente en las zonas fuera de los cascos urbanos cantonales.

### 2.3.2 Mapeo y directorio de instituciones que brindan asistencia técnica u otro servicio

La Red de Apoyo a PYME es una agrupación de instituciones y entidades públicas y privadas, cuyo denominador común es su interés por responder a las necesidades de las micros, pequeñas y medianas empresas del país mediante la prestación de servicios. Es una organización abierta, flexible y ágil, cuyos beneficios para las entidades que la conforman se derivan de la comunicación y la sinergia de actividades y esfuerzos en los diferentes servicios que se ofrecen a la PYME (PYMES Costa Rica, 2021). En el Anexo 3 se encuentran los directorios de la Red de Apoyo a PYME para la Región Brunca (Corredores), Huetar Norte (Los Chiles) y Huetar Atlántica (Talamanca).

Entre los programas nacionales con acción cantonal de mayor alcance y visibilidad, que han ampliado sus acciones a raíz de la pandemia por COVID-19 se encuentran:

#### **Sistema Banca para el Desarrollo (SBD)**

[www.sbdcr.com](http://www.sbdcr.com)

El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) fue creado en el año 2008 mediante la Ley N° 8634, está conformado por un conjunto de entidades de diversa naturaleza, que financia e impulsa proyectos productivos, factibles técnica y económicamente, cuya rectoría está a cargo de un Consejo Rector apoyado por una instancia técnica (Secretaría Técnica) que se configura como su brazo instrumental. En el SBD concurren (por obligación o por voluntad) entes de naturaleza financiera y no financiera, públicas y privadas a partir de una concepción de desarrollo en la que se considera igual de relevante el financiamiento como el apoyo empresarial. El SBD implementó varias medidas para respaldar a las micro y pequeñas empresas, entre esas:

- 1) Periodo de gracia de hasta 12 meses en el pago de capital de las operaciones financiadas con recursos del SBD.
- 2) Refinanciamiento de operaciones de crédito con recursos del SBD.
- 3) Canalización de créditos urgentes cuyo plan de inversión sea capital de trabajo para micro, pequeña y medianas empresas;
- 4) Canalización de 8000 millones de colones del impuesto a la “banca maletín” para prevención, rescate, recuperación y reactivación económica de las actividades empresariales y productivas que estén en riesgo por la situación del COVID-10
- 5) Asignación de hasta 10mil millones de colones del Fondo de Avales y Garantía del FONADE<sup>54</sup> para ser canalizados sobre operaciones de crédito de MIPYMES que requieran condiciones especiales para su financiamiento o reestructuración.
- 6) Moratoria en el pago de capital de hasta por 6 meses en créditos con recursos del SBD.
- 7) Se autoriza la emisión de avales individuales.

#### **Fondo para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa - FODEPYME**

<https://www.pyme.go.cr/pymecr1.php?id=3>

---

<sup>54</sup> Fondo Nacional de Desarrollo.

Con el objetivo de garantizar la continuidad empresarial y la protección del empleo, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y el Fondo de Desarrollo de la Micro Pequeña y Mediana Empresa del Banco Popular impulsaron las siguientes medidas:

- 1) Créditos de Capital de Trabajo para MIPYMES.
- 2) Ofrecer servicios de Desarrollo Empresarial para capacitación de empresas de cara a volver a reintegrarse a la actividad económica una vez pasado el periodo de crisis.
- 3) Una moratoria de tres meses en el pago de capital, intereses y pólizas.

Esta iniciativa, está dirigido a todos aquellos requerimientos que tengan las empresas de capital de trabajo destinado a:

- a) Cubrir costos de la Planilla
- b) Gastos Operativos tales como servicios públicos, (luz, AYA, internet)
- c) Cuentas por pagar a proveedores.

Se pone a disposición de los empresarios y las empresarias un total de 10.000 millones de colones para MIPYMES beneficiarias de la ley 8262, registradas así ante el MEIC. El plazo para saldar estos créditos es de hasta 240 meses, con tasa básica pasiva y se podrán utilizar los avales con los que cuenta el fondo.

#### **Ministerio de Economía Industria y Comercio – MEIC**

















#### **Ventanilla única PYME Costa Rica**

[www.pyme.go.cr](http://www.pyme.go.cr)

La página PYME.go.cr es un proyecto conjunto del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); ente rector de las políticas públicas para el fomento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) con la colaboración de las instituciones que forman parte de la Red de Apoyo PYME. El propósito de este sitio web es ser una ventanilla única para facilitar el acceso a programas, herramientas, servicios y trámites de las PYME's costarricenses, con el objetivo de potenciar su crecimiento y desarrollo, así como fortalecer la competitividad de estas y fomentar la cultura empresarial costarricense.

**Ilustración 52.** Beneficios de estar registrado como PYME.

## Beneficios de estar registrado como PYME

 Participar como Proveedor PYME del Estado	Financiamiento del Sistema de Banca para el Desarrollo, INDER y otras entidades 
 Financiamiento, avales y garantías Fodemipyme (Banco Popular)	Exoneración impuesto personas jurídicas: micro y pequeñas empresas 
 Fondos no reembolsables para innovación (MICITT)	Exoneración IVA alquiler micro y pequeñas empresas, monto menor a \$669,000 
 Servicios de desarrollo empresarial: charlas, capacitaciones, talleres, etc.	Pago escalonado para patronos ante CCSS para nuevas microempresas hasta 5 empleados 
 Ferias empresariales y encuentros de negocios	Permiso sanitario de funcionamiento microempresas: tarifa única de \$20 
 Sello PYME y Constancia de condición PYME gratuitos	Tarifa preferencial en registros sanitarios para microempresas (20% de la tarifa vigente) 
 Tarifa preferencial en la revalidación anual de empresas ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos	Período de gracia (no pago) primeros tres años para la certificación de drones ante la Dirección General de Aviación Civil 
 Tarifa diferenciada en el Min. de Salud a los gestores de residuos, según art. 47 Decreto 37567-S-MINAE-H	Exoneración escalonada para la micro y pequeña empresa en el pago del impuesto sobre la renta, primeros tres años de operaciones (Ley 9635 Ministerio de Hacienda) 

Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME)

Tel. 2549-1400 [www.meic.go.cr](http://www.meic.go.cr) [www.siec.go.cr](http://www.siec.go.cr)

Fuente: MEIC, 2021

### Instituto Mixto de Ayuda Social - IMAS

[www.imas.go.cr](http://www.imas.go.cr) - [www.fideimas.cr](http://www.fideimas.cr)

FIDEIMAS (Fideicomiso del IMAS), se creó en el marco de la Ley 7769, en adición de un nuevo artículo 9 a la Ley de Atención a las Mujeres en Condiciones de Pobreza, y se crea la Ley 8184 de autorización al IMAS de crear un fideicomiso con la finalidad de “establecer mecanismos ágiles de apoyo a las actividades e iniciativas microempresariales que beneficien a las mujeres y familias en condiciones de pobreza, como un medio para lograr la inserción laboral y productiva y mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias”. Facilita el crédito, brinda capacitación y apoya los procesos de comercialización de sus beneficiarios. Surge como respuesta a la problemática de empleo e ingresos que afecta principalmente a los sectores de mayor vulnerabilidad por su condición de pobreza y constituye un mecanismo de atención a mujeres y familias que tienen emprendimientos.

### Fondo Nacional de Financiamiento Forestal – FONAFIFO

[www.fonafifo.go.cr](http://www.fonafifo.go.cr)

El Programa de Crédito Forestal de FONAFIFO brinda una alternativa de financiamiento a proyectos de pequeños y medianos productores de bienes y servicios forestales, bajo condiciones de tasas de interés y plazos adecuados a la realidad forestal del país. Tasa anual y fija durante todo el período, con un monto a financiar de hasta \$60.000.000, tasa de interés del 5%, Garantía Hipotecaria y 7% Garantía Fiduciaria. <https://www.fonafifo.go.cr/es/servicios/credito-forestal>

## Instituto de Desarrollo Rural – INDER

<https://motorrural.inder.go.cr>

El INDER pone a disposición de la sociedad rural la herramienta del "Crédito Rural" ([https://www.inder.go.cr/servicios/credito\\_rural.aspx](https://www.inder.go.cr/servicios/credito_rural.aspx)), cuyo objetivo es el otorgamiento de créditos para el mejoramiento socio económico de los pobladores ubicados en territorios rurales del país. Este crédito cuenta con condiciones especiales y muy favorables para el desarrollo de actividades o proyectos productivos del medio rural. Los recursos podrán ser utilizados para financiar el desarrollo de las actividades "socio productivas", es decir que las actividades deberán tener el componente social y el componente productivo; o sea que sean para personas (físicas o jurídicas) de mayor rezago social y que generen ingresos, entre estas actividades podemos tener: agropecuarias, comercio, artesanía, industria o agroindustria, maquinaria-vehículos de carga y equipo, agro-eco-turismo, capital de trabajo, servicios, acuicultura, silvicultura y pesca artesanal. Dentro de esta iniciativa se manejan dos programas:

**“Crédito en Marcha”**: Es una línea de crédito especial, para el sector turístico de los territorios rurales. Este programa va dirigido a organizaciones sin fines de lucro dedicadas a la actividad turística en los 29 territorios rurales, las cuales pueden adquirir un crédito de hasta ₡10 millones con una tasa del 2% de interés fijo anual a un plazo hasta de 60 meses, es decir, 5 años. El Inder cuenta con ₡500 millones disponibles para este programa. Con el programa **“Crédito en Marcha”** se financian actividades como compra de mobiliario y equipo, obras menores, remodelaciones y capital de trabajo.

**“Impulso Rural”**: Se trata de un fondo concursable para organizaciones de mujeres del sector turismo en los territorios rurales y su cadena de valor. Es decir, que se dediquen a la venta de bienes y servicios turísticos o actividades relacionadas. Pueden acceder a este fondo organizaciones de mujeres dedicadas la venta de bienes como materia prima, alimentos, textiles, floristería, así como servicios incluyendo limpieza, personal, venta de arte, artesanías, actividades culturales y otros. Este programa cuenta con ₡300 millones y son recursos no reembolsables para financiar iniciativas o emprendimientos productivos, innovadores que requieran un impulso para salir de la crisis vivida producto de la pandemia COVID-19 y que contribuyan a la generación de ingresos, empleos y dinamicen la economía de los territorios rurales. Con este programa El INDER con este programa entrega hasta ₡5 millones por cada iniciativa, para un total de 60 iniciativas productivas a nivel nacional.

## Instituto Nacional de las Mujeres – Inamu

[www.inamu.go.cr](http://www.inamu.go.cr)

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) cuenta también con programas orientados a las emprendedoras como el “Fondo de fomento de actividades productivas y de organización de las mujeres” (Fomujeres). Fomujeres brinda un apoyo económico de capital semilla para actividades productivas en marcha y que no están cubiertas por los servicios de apoyo empresarial de las entidades financieras. En este programa se realizan concursos anuales con diferentes líneas y categorías de financiamiento, en los cuales las interesadas presentan sus proyectos y análisis de viabilidad para la respectiva aprobación de parte de la junta directiva del Inamu. <https://www.inamu.go.cr/fomujeres-proyecto>

## Banco Nacional – Reactiva PYME

[www.bncontacto.fi.cr](http://www.bncontacto.fi.cr)

El Banco Nacional coloca a disposición de las PYMES un crédito especial de capital de trabajo que se ajusta a las necesidades de las empresas afectadas por la pandemia por COVID-19. Permite

financiar capital de trabajo (materia prima, inventarios, publicidad, pago a proveedores, liquidez y otros) y gastos de operación (planilla, impuestos, servicios, alquileres mantenimiento y otros), en dólares o colones. Plazo de 5 años con un periodo de gracia de 12 meses y tasa de interés empresarial. Para los clientes con faltante de garantía y que califiquen como beneficiarios del Sistema de Banca para el Desarrollo se puede solicitar un aval hasta por el 90% del monto del crédito. <https://bncontacto.fi.cr/reactivapyme>

### PROGRAMA ALIVIO

[www.programaalivio.com](http://www.programaalivio.com)

La Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) lanzan el Programa Alivio, una plataforma que dotará de una serie de herramientas a 200 micro, pequeñas y medianas empresas costarricenses de los sectores agropecuario, alimentario, industrial y servicios que se están viendo afectadas por el COVID-19 y que tendrán una oportunidad para continuar desarrollando sus operaciones. Estas empresas serán seleccionadas por las tres instituciones que conforman la iniciativa y las cuales han destinado \$5,6 millones para este programa.

### Feria Orgullo virtual - INDER

[www.inder.go.cr](http://www.inder.go.cr)

El INDER abre sus redes sociales para que emprendedores de territorios rurales anuncien y vendan sus productos. Los requisitos para participar son contar con servicio a domicilio para entregar sus productos, cumplir con protocolos del Ministerio de salud, incluir el número de teléfono, zona de cobertura y fotografía del producto ofrecido, contar con los permisos sanitarios y el curso de manipulación de alimentos en caso de ser un producto alimenticio.

### Instituto de Fomento Cooperativo

[www.infocoop.go.cr](http://www.infocoop.go.cr)

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) aprobó el 31 de marzo un plan integral que comprende una serie de medidas de apoyo para las diferentes cooperativas del país.

El plan comprende las siguientes acciones:

1. **Monitoreo:** Se elaborará un mapeo de las cooperativas afectadas por el COVID-19 y sus repercusiones; para lo que se activarán diversos canales de comunicación y así poder dar un seguimiento más cercano a las cooperativas que reporten afectaciones y crear enlaces internos para su atención.
2. **Plazos de moratoria en créditos:** Se otorgarán plazos de gracia a las cooperativas que lo soliciten y demuestren que han sido afectadas por la crisis. El beneficio incluirá el monto principal de la deuda, intereses o ambos, según sea la valoración interna. El beneficio se revisará bimensualmente. Este plazo se dará únicamente a las cooperativas que se encuentren al día con sus operaciones de crédito o tengan un atraso no mayor de 40 días contados a partir del 16 de marzo del 2020, fecha en que el Gobierno decretó el estado de emergencia nacional (Decreto Ejecutivo 42227-MP-S).
3. **Adecuaciones y arreglos de pago:** Se realizarán ajustes de tasas y plazos y podrán obviarse condiciones posteriores (con excepción de garantías) a las cooperativas que así lo soliciten, previo análisis técnico.
4. **Crédito rápido de salvamento:** Este es un producto financiero nuevo que se estará incluyendo en los servicios que brinda el INFOCOOP. Para ello la Administración deberá reglamentar esta línea en un plazo de una semana y se procurará articular con el Sistema

de Banca para el Desarrollo, FIDEIMAS y otras instituciones públicas. Este producto estará a disponibilidad de las cooperativas después de Semana Santa.

5. **Acompañamiento regional y sectorial:** Se crearán subcomités para atender regiones y sectores afectados, con personal interdisciplinario y coordinación interinstitucional. Este personal brindará apoyo en encadenamiento comercial, sostenibilidad empresarial, gestión; además de la búsqueda de oportunidades de cooperación, gestión de recursos, alianzas comerciales, entre otras.
6. **Cooperativizar empresas en marcha:** Se dará mayor énfasis a empresas en marcha que ya tengan aspectos medulares como la cohesión del grupo y experiencia en trabajo conjunto y que generen nuevos empleos o mantengan los existentes; para ello se coordinará con el MTSS para que el área de Organizaciones Sociales agilice los procesos de constitución.

### Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – Programa Empléate

<http://www.mtss.go.cr/empleo-formacion/>

Es un programa dirigido a personas en el rango de los 17 a los 24 años, que no estudian ni trabajan y que, además, se encuentran en una condición socioeconómica desfavorable. Opera mediante transferencias condicionadas para apoyar capacitación técnica-ocupacional, según las necesidades del mercado de trabajo. El Programa opera en alianza con organizaciones y empresas del sector productivo, así como con centros de formación públicos y privados. El programa se desarrolla bajo las siguientes modalidades:

*Avancemos más:* Dirigida a personas con bachillerato en educación media, para estudiar carreras en sectores de alta tecnología, entre otros.

*Por mí:* Dirigida a personas con primaria completa o tercer ciclo aprobado en carreras técnico-ocupacionales, según el mercado laboral.

*Inclusivo:* Dirigido a personas con algún tipo de discapacidad, en el rango de los 17 a los 35 años.

### 2.3.3 Potencialidades de las MIPYMES en los territorios en los sectores

En Talamanca, el Plan de Desarrollo Territorial<sup>55</sup> (2015-2020) identificó la urgencia de fortalecer algunos sectores que han sido identificados y priorizados por su potencial para dinamizar la economía local. Entre ellos los más relevantes se encuentran en los sectores primario y terciario y son:

- Producción ganadera de doble propósito: centro de acopio, procesamiento y comercialización de lácteos para generar valor agregado a la actividad ganadera y especies menores del Territorio.
- Transformación de la producción agropecuaria para su adición de valor: fortalecer la infraestructura para la innovación de los procesos productivos de manejo de materia prima para la elaboración de productos con valor agregado a partir del cacao, banano, plátano y otras frutas tropicales de la zona; particularmente las exóticas.
- Fortalecer la comercialización local de los productos de la zona: establecer una Feria Productiva Territorial a través de la cual se vinculen los productos agrícolas, artesanías, el arte y la oferta gastronómica como un conjunto con atractivo para los locales y los turistas.

---

<sup>55</sup> Estos planes quedaron desde inicios del 2020 sin monitoreo ni actualización debido a la pandemia.

- Diferenciación de la producción: agregar valor a la oferta de productos y servicios del cantón mediante la valorización y promoción de sus impactos ambientales y sociales positivos, de manera que se logre atraer a consumidores responsables sensibilizados ante estos temas.
- Fortalecimiento de la actividad turística y sus variables mediante promoción, infraestructura y una oferta conjunta del territorio: incluir acciones que vinculen la gastronomía, el turismo de aventura, de salud (spa, yoga), turismo rural comunitario y cultural entre muchos otros para ofrecer estancias de plazos extendidos a quienes visiten la zona.

Se menciona también la urgencia de fortalecer en las PYMES de todos los sectores productivos, las capacidades para la administración de empresas, especialmente en las zonas más vulnerables del territorio. Llama la atención la poca participación de las MIPYMES vinculadas al comercio de bienes y servicios al por mayor y al detalle en la construcción de los Planes de Desarrollo Territorial, cuando son actores clave en su logro. Entre los actores clave para el desarrollo de estas iniciativas con potencial se encuentran: INDER, INA, MTSS, CATIE, JAPDEVA, IMAS, MAG, ICT, INTA, CNP, MTSS (PRONAMYPE), INA (Unidad Pyme), INFOCOOP, MEIC, Universidades públicas y privadas, MEIC y municipalidad del cantón.

Para el caso de Los Chiles, su Plan de Desarrollo Territorial (2015-2020), Plan de Desarrollo Municipal (2018-2022) y la Sistematización: “Modelos de Competitividad para la región Huetar Norte (2014)”, han priorizado en los sectores primario y terciario las siguientes actividades con potencial de desarrollo:

- Sector de turismo: los ministerios de Turismo, de Competitividad, de Comercio Exterior y de Salud de Costa Rica firmaron un decreto que declara al turismo de bienestar/salud “como de interés público”. En este punto, específicamente se propone fortalecer y generar: turismo de bienestar/salud, turismo científico/ ecoturismo, creando y fortaleciendo un circuito entre Los Chiles, Guatuso y Upala; y el turismo étnico a partir de la experiencia de la etnia de los Maleku.
- Sector agroindustrial: la propuesta general consiste en identificar y potenciar productos que se pueden producir de manera orgánica (Todo Bio) y con alta calidad, donde los mismos se pueden convertir en insumo para eslabones de la cadena de turismo de salud-bienestar, restaurantes y spas. Potenciar mediante la especialización las labores de producción y principalmente de procesamiento de algunos productos agrícolas tales como la piña y el cacao. A nivel de la cadena bovina de producción de carne fortalecer el eslabón de procesamiento, produciendo cortes y carnes derivados empacados al vacío para consumo local y para exportación. Se propone específicamente remozar la producción de cacao para la industrialización nacional, la industria local artesanal de chocolate orgánico y la artesanal de natilla, yogurt, quesos y helados (productos Premium), los productos forestales no maderables (PFNM), en los eslabones de producción, industrialización y comercialización, en especies tales como la vainilla, las plantas medicinales y el almendro de montaña, la industrialización y comercialización de carne bovina.
- Fomentar el valor agregado a la producción dando mejores condiciones a los lugares en el cual se realizan las Ferias del Agricultor e incentivar a l@s productor@s locales a vender sus productos en este lugar.

- Producción lechera: Existe una cooperativa de lecheros de los tres distritos<sup>56</sup>. Sin embargo, esta es incipiente y requiere de una mayor inversión tecnológica y gestión de ventas para consolidarse. Se necesita capacitación para estos productores en materia de sistemas de producción sostenibles y eficientes, ya que de lo contrario los grupos beneficiarios no pueden mantener una estabilidad productiva.
- Fortalecer los centros de acopio y agroindustria existentes en el cantón, trabajando en coordinación con los demás sectores turísticos nacionales, dando una buena divulgación de los diferentes agroindustrias y sector agro ecoturismo que existen en el cantón.
- Comercialización e innovación: los agricultores requieren asesoría en mercadeo especialmente la comercialización, financiamiento a tasas bajas y requisitos posibles de cumplir. Acceso a seguros de cosecha en condiciones aptas según el cultivo, y acompañamiento para que los productores y las productoras implementen adecuadamente los paquetes tecnológicos de cada cultivo.
- Vinculación entre actividades productivas, industriales, artesanales, turísticas, económicas y de servicios para promover encadenamientos, alianzas y generar una oferta atractiva para inversionistas y visitantes en torno al atractivo de Caño Negro. Para lograrlo es indispensable contar con una Cámara de Turismo con presupuesto que promueva la diversificación en los servicios turísticos a partir de estudios de mercado y que promueva el destino tanto a nivel local como internacional. Estimular la actividad turística del territorio en general y las actividades de turismo rural comunitario y agroturismo en particular, poniendo énfasis en aquellas zonas que favorecen este tipo de actividad económica, en armonía con el medio ambiente. Propiciar los enlaces estratégicos entre las Cámaras de Turismo existentes en el territorio que permitan al visitante conocer los principales atractivos turísticos del cantón, para esto se debe generar articulación del turismo rural con otras actividades agropecuarias (ganadería, culturales, deportivas, recreación) para completar un producto turístico. La capacitación en temas de administración de empresas y servicios relacionados con la actividad turística es indispensable para lograr los objetivos en esta materia.
- Emprendedurismo responsable: Promover en el cantón programas de educación y sensibilización de la población sobre la importancia de emprender respetando el ambiente y procurando el mayor impacto social positivo en la comunidad.
- Micro, pequeña y mediana empresa: el tejido empresarial en el cantón se encuentra disgregado. Por esta razón es urgente contar con asesoría y financiamiento para el establecimiento de estas, programas permanentes de capacitación y asistencia técnica empresarial para consolidarlas y la construcción de espacios para vincularlas alrededor de los objetivos que en común persiguen; especialmente la simplificación de trámites para funcionar, el acceso a financiamiento y el uso de mecanismos digitales para la promoción de sus bienes y servicios en conjunto.
- Sector de comercio: las zonas francas se definen como áreas geográficas delimitadas dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Estas zonas buscan ser instrumento para la

---

<sup>56</sup> Upala, Guatuso y Los Chiles.

creación de empleo y para la captación de nuevas inversiones de capital para convertirse en polos de desarrollo que promuevan la competitividad en las regiones donde se establezcan. Se propone en este punto convertir al cantón de Los Chiles en un polo de desarrollo, mediante la puesta en operación de una zona franca fronteriza.

Entre los actores clave para el desarrollo de estas iniciativas con potencial se encuentran: MAG, INDER, CNP, INFOCOOP, Municipalidad, MEIC, INA, ICT, PROCOMER, Cámaras de Industria, Comercio y Turismo.

En el cantón de Corredores, el Plan de Desarrollo Rural Territorial (2015-2020) ha priorizado en los sectores primario y secundario las siguientes actividades con potencial de desarrollo para su fortalecimiento:

- Nuevas estrategias de mercado para productos agropecuarios y un ordenamiento de la producción, acorde a la demanda, identificando grupos de productores, infraestructura productiva y demanda de productos agropecuarios para determinar las necesidades de comercialización. Esto incluye también esfuerzos en materia de adición de valor propiciando el establecimiento de Cepromas<sup>57</sup> o empresas privadas como empresas agroexportadoras en el Territorio.
- Diversificación agrícola: identificar e investigar nuevas alternativas de producción con énfasis en aquellas actividades productivas que promuevan la diversificación de las fincas como: bambú, abacá, cacao, frutas, (rambután, maracuyá y cítricos) y la implementación de buenas prácticas agrícolas para reducir el impacto ambiental de esta actividad.
- Diversificar la oferta turística de la zona ampliando el área de acción de los proyectos a los cantones del Territorio, tales como: Caminos de Osa para desarrollar Turismo Rural Comunitario, productos con identidad, sello de Turismo Local (Productos orgánicos), proyecto de Centros de Acopio de pescado y moluscos; vinculando otros territorios cercanos para ampliar la oferta y el alcance de la distribución.
- Consolidar y ampliar el tejido MIPYME en la región: gestionar capacitaciones técnicas y emprendedurismo en el sector agrícola, industrial, comercial, servicios y turismo, incentivando proyectos de crecimiento empresarial como Caminos de Liderazgo, tour operadores regionales, consorcios turísticos, proyectos de productos con identidad (diseño artesanal), Feria Brunca Emprende, Germinadora de Empresas e Incubadora de Empresas de manera articulada con los colegios técnicos.

Entre los actores clave para el desarrollo de estas iniciativas con potencial se encuentran: MEIC, Ministerio de Hacienda, Procomer<sup>58</sup>, Comité Cívico, APROFRUT, MAG, SENASA<sup>59</sup>, Municipalidad, UNED, ITCR, UCR, INDER, UNA, CNP, INTA y Organizaciones del Territorio como FUNDAOSA y similares.

Los resultados de este estudio evidencian que los sectores analizados (agropecuario, servicios y comercio) tienen un enorme potencial de desarrollo, tal y como lo confirman los Planes de Desarrollo Territorial que previamente se han realizado para cada cantón por parte de las autoridades nacionales. Este amplio espectro de oportunidades, abordadas con la infraestructura e institucional que se requieren para su consolidación, permitirá diversificar las oportunidades y

---

<sup>57</sup> Centro de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos

<sup>58</sup> Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica

<sup>59</sup> Servicio Nacional de Salud Animal

los mercados de sus MIPYMES, estableciendo alianzas con otras cadenas o sectores y reduciendo así su vulnerabilidad.

## 2.4 Tercera parte: Acciones de difusión y comunicación

### 2.4.1 Identificar información para las acciones de comunicación y de visibilidad

Para el desarrollo de esta sección se consideró no solo la existencia de los recursos del Fondo Regional sino también los recursos que desde el nivel nacional existen (pero que no llegan), para apoyar a las MIPYMES en su proceso de recuperación; mayoritariamente coordinados por el Sistema de Banca para el Desarrollo, el IMAS y el INDER.

#### Canales recomendados

Dado que este estudio no identificó en los cantones priorizados plataformas sectoriales de MIPYMES relevantes para los empresarios y las empresarias, se propone fortalecer el trabajo de las Cámaras de Comercio como conglomerados, para que puedan ocupar espacios de gobernanza e incidencia y desarrollar propuestas en favor del desarrollo empresarial de los cantones; especialmente considerando que estas pasan actualmente por crisis de gobernanza y credibilidad. Este fortalecimiento será de gran ayuda para la gestión de otros apoyos, apalancamiento de fondos, para la articulación y vinculación de las empresas con instancias a nivel provincial y nacional y para que se cuente con un interlocutor representativo del sector. Aunque esta estructura es más conocida para los protagonistas en servicios y comercio, los empresarios y las empresarias agrícolas que tradicionalmente reciben apoyo a través del MAG y del INDER manifestaron su interés por vincularse a una estructura que les haga “sentirse” más empresarios; siempre y cuando genere resultados.

En el estudio se percibió una impresión favorable sobre el trabajo que realizan las municipalidades, pero se evidenció la urgencia de fortalecer sus áreas de desarrollo de negocios para que no solo funcionen como ente fiscalizador, sino que promueva de manera consistente el desarrollo de las MIPYMES. La falta de recursos y acompañamiento para esto fueron falencias evidenciadas en todos los casos. En Talamanca sobre sale como se mencionó previamente el trabajo de la ONG Costa Rica Por Siempre en lo general, y de manera específica las Asociaciones de Desarrollo Integral (para los territorios indígenas), CATCASS (en turismo) y la municipalidad para las empresas de otros servicios y comercio.

Se sugiere que como punto de partida se facilite la permanencia de uno o dos funcionarios del SBD en las municipalidades de los tres cantonees, dedicados exclusivamente a promocionar los recursos, tanto del Gobierno como del Fondo Regional, disponibles para las MIPYMES, especialmente considerando que la cercanía con estas les permitirá promover mejor la oferta disponible. Estas personas deben tener un amplio conocimiento de todos los apoyos disponibles, sus procesos de aplicación y tiempos de desembolso. Así mismo, deben proporcionar a las MIPYMES acompañamiento antes y durante el proceso vinculado a la recepción del apoyo solicitado, y contar con herramientas para monitorear y evaluar el alcance de estos apoyos.

Las labores de promoción de esta oferta deben incluir visitas a las MIPYMES, seminarios virtuales, así como la promoción en grupos de Whatsapp y redes sociales estratégicas identificadas por este estudio<sup>60</sup> además de los siguientes grupos de Facebook:

---

<sup>60</sup> Talamanca: Plataforma Somos Caribe (turismo), Estando virtual indígena de trueque productivo (<https://vimeo.com/471062578>) y grupo de WhatsApp: Comercialización PAI-CNP. En los Chiles: las páginas de Facebook de la Cámara de Comercio y Turismo, así como la de la Cámara de Ganaderos y en Corredores la Facebook de su municipalidad.

*Talamanca:* Noticias Talamanca (<https://www.facebook.com/groups/845610985554896>), Talamanca compra y vende (<https://www.facebook.com/groups/726426400771384>) y Compra y venta Talamanca, Bribri y Sixaola (<https://www.facebook.com/groups/371543353031384>).

*Los Chiles:* Compra, ventas anuncios Los Chiles, Alajuela (<https://www.facebook.com/groups/clencyborbon>), Económicos Los Chiles (<https://www.facebook.com/groups/650387301674905>) y Compra y Venta Los Chiles (<https://www.facebook.com/groups/1480106175620489>).

*Corredores:* Ciudad Neilly Venta y Compre (Oficial) (<https://www.facebook.com/groups/1554596854851692>), Busco trabajo Paso Canosa Ciudad Neilly y alrededores (<https://www.facebook.com/groups/466052590221295>), Compro y Vendo Paso Canoas y alrededores (<https://www.facebook.com/groups/1442755172664169>) y aunque con un mayor alcance regional Compra y Venta Zona Sur (<https://www.facebook.com/groups/621578844617279>).

El desarrollo de materiales impresos y audiovisuales que complementen las acciones de difusión tanto de manera presencial como virtual también es recomendable.

Es indispensable que este esfuerzo cuente con una página en red social (preferiblemente Facebook o Instagram), donde se puedan incluir recursos como blogs y webinars que permitan difundir la experiencia de las personas usuarias de estos apoyos, y estar en contacto permanente con potenciales beneficiarios y beneficiarias. El monitoreo permanente de las métricas de consumo, visualización, descarga de contenidos y generación de leads<sup>61</sup> debe ser una buena práctica permanente, ya que genera información estratégica para la toma de decisiones. Así mismo, una cuenta de WhatsApp Empresarial ayudará a facilitar la experiencia y el servicio al cliente. Se recomienda incluir también notas en espacios de difusión masiva regionales especialmente en radio y televisión, así como considerar el pago de publicidad estratificada en redes sociales para generar seguidores dentro de las MIPYMES.

### **Mensajes clave**

Considerando las grandes afectaciones causadas por la pandemia, el desencanto existente en cuanto a los apoyos gubernamentales, el “abandono” de estos cantones por parte de las entidades encargadas de promover a las MIPYMES y la escasa articulación entre los esfuerzos nacionales y la realidad a nivel cantonal, se sugiere tener cautela con respecto a los mensajes que se van a emitir. La generación de expectativas que no corresponden al volumen de recursos disponibles o al plazo en que las ayudas serán entregadas, puede afectar no solo las acciones del Fondo Regional sino también ir en detrimento de la confianza, ya de por sí diezmada, de los empresarios y las empresarias hacia la institucionalidad. Es importante resaltar que se percibió en los 3 cantones un mayor acompañamiento para el sector agropecuario por medio del INDER, el MAG y el IMAS, que para el sector de servicios y comercio.

A partir de esta información y considerando los resultados de este estudio se puede sugerir que los mensajes que se van a utilizar estén relacionados con:

- a) El concepto de recuperación, ya que la afectación es un denominador común con el que todas las empresas se sienten identificadas.
- b) La expectativa de reinventar el modelo de negocios para adaptarse y crecer.

---

<sup>61</sup> Un lead es un usuario que ha entregado sus datos a una empresa y que pasa a ser un registro de su base de datos con el que la organización puede interactuar.

- c) La oportunidad de innovar tecnológicamente su negocio para diversificar sus mercados y alcanzar un mayor volumen de clientes.
- d) La certeza de que los apoyos serán recibidos de manera oportuna a través de procesos accesibles, dinámicos y acompañados, con respuesta de corto plazo y atención preferencial.
- e) La percepción de que se busca beneficiar a sectores productivos claves para el desarrollo económico local.
- f) El reconocimiento del esfuerzo que han hecho los empresarios y las empresarias por mantenerse y preservar el empleo, que tantos beneficios trae al distrito y al crecimiento del país.

La necesidad de los apoyos es tal, que se sugiere concentrar los esfuerzos en señalar las principales afectaciones en cada territorio en materia de volumen de ventas, costos, precio y rentabilidad a causa de la pandemia, casos de éxito donde los empresarios se reinventaron y el interés del fondo por fortalecer ese proceso de reinversión de cara a la recuperación. Información detallada sobre las condiciones en que se brindarán los apoyos del fondo y sus canales de atención personalizada, deberá también ser incluida. Es importante señalar que los esfuerzos de difusión idealmente deben tener un enfoque sistémico (causa-efecto-razón de intervención) que permita al usuario potencial generar confianza de que el Fondo conoce el territorio y sus necesidades.

### 3. Limitaciones del estudio

Si bien se aplicaron métodos estadísticos para generar una muestra representativa en cada cantón, el interés del contratante para estudiar los sectores más afectados por sobre los relevantes para la economía cantonal, hizo que al final se tuviera que trabajar con una muestra representativa pero no proporcional. Sin embargo, considerando que esto es un sondeo, la cantidad de encuestas elaboradas se considera adecuado para tener una impresión general del estado de situación.

Como medida precautoria los consultores llevaban Carta de Excepción en caso de que se activaran medidas de restricción a la movilidad, pero estas no fueron requeridas. En los tres cantones la principal dificultad consistió en lograr las entrevistas con el sector agropecuario, ya que se encontraban en labores de campo o como sucedió en Los Chiles, había un ambiente de desconfianza a raíz de una estafa reciente a productores de la zona. Las empresas en general mostraron apertura a compartir su información y en los casos en que no, se utilizó la carta de formalización del estudio, que facilitó en algunos casos la realización de la entrevista. A pesar de que la herramienta de levantamiento de información utilizada es en formato digital, siempre se contó con acceso a la red de transmisión de datos para procesarlas, ya fuera en tiempo real o al final del día al llegar a los centros de población. No hubo inconvenientes adicionales de comunicación, alojamiento, conectividad o receptividad por parte de la población meta del estudio.

El acceso a información por parte de las instituciones que brindan apoyo fue un poco más complejo, debido a poca disponibilidad o a que acordaron enviar información y luego no lo hicieron. Sin embargo, en el marco de la pandemia muchas de estas instituciones han tenido que migrar su atención e información a medios digitales, por lo que se facilitó la obtención de la información sobre los programas de apoyo.

Se tomaron todas las previsiones en materia de seguimiento a los protocolos de bioseguridad durante la realización de las entrevistas y en todo momento se consideró realizar algunas si por motivos de fuerza mayor, vinculados a la emergencia sanitaria, hubiese sido necesario suspender el trabajo de campo.

## 4. Conclusiones

- La pandemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020, luego de reconocer que se había extendido por varios países, continentes o todo el mundo, afectando a un gran número de personas. Todas las economías del mundo se encuentran sufriendo los efectos de parar la actividad económica para contener el virus y salvar vidas, lo que está causando una crisis sin precedentes, que golpea una estructura productiva y empresarial caracterizada por debilidades que se han originado a lo largo de décadas.
- Las micro, pequeñas y medianas empresas son más susceptibles a sufrir un impacto negativo en sus operaciones, muchas de ellas han visto reducidos significativamente sus ventas e incluso han tenido que cerrar las puertas de sus negocios. Este panorama está causando desempleo y reducción en los ingresos de un alto número de trabajadores a lo largo y ancho de todo el país.
- La pandemia por el COVID-19 ha obligado a las autoridades de Costa Rica, al igual que en el resto del mundo, a tomar medidas estrictas que procuren el resguardo de la vida de los habitantes en todo el territorio nacional. Sin embargo, el cierre de fronteras, la imposición de restricciones en las visitas a sitios públicos, la recomendación de confinamiento en los hogares, y otras para evitar el contacto físico que pudiera desatar un contagio generalizado en la población, ha tenido consecuencias directas e inmediatas en el sector empresarial.
- Con el objetivo de apoyar los procesos de reactivación económica en los cantones de Talamanca, Los Chiles y Corredores, beneficiarios del proyecto B.E.1.-ESCA y potenciar la resiliencia post COVID-19, se realizó un sondeo situacional sobre el impacto de las medidas de mitigación del COVID-19 en el sector MIPYME, que permita conocer las consecuencias tempranas actuales y futuras por la pandemia de la COVID-19 y que sirva de insumo para la elaboración de propuestas de acción para la reactivación económica en cada uno de los cantones.
- Del estudio se puede concluir que la totalidad de las empresas entrevistadas ha tenido alguna o varias afectaciones durante el periodo de la pandemia, principalmente relacionadas a una reducción de las ventas, reducción de los ingresos, problemas de liquidez, aumento en los costos y reducción en sus precios; principalmente motivadas por la reducción del consumo a causa de las limitaciones a la movilidad y el cierre de establecimientos no esenciales.
- De los tres sectores analizados el más afectado fue servicios (especialmente aquellos relacionados con el turismo y las escuelas), comercio y agropecuario; donde se evidenció que algunos productos, principalmente los de exportación, que mantuvieron en mayor medida sus actividades productivas por lo que sus ventas se redujeron de manera menos dramática e incluso se incrementaron.
- Las PYME del sector servicios, especialmente de tours transporte, hospedaje y alimentación, son las que tienen mayor vulnerabilidad ya que mientras se mantenga el cierre de fronteras tendrán que sobrevivir con el turismo y visitantes nacionales que superen el temor del contagio y se animen a viajar. Estas serían las más afectadas en Los Chiles y Talamanca, y en menor medida en Corredores. El sector agropecuario enfrenta

el reto de mantener su productividad, para poder responder a las demandas del mercado.

- De manera generalizada el aumento en los costos se debió a la implementación de los protocolos de salud (remodelaciones y adquisición de insumos), a tener que incurrir en gastos de entrega a domicilio para estimular las ventas, al aumento en los precios de los combustibles<sup>62</sup> y del precio de algunos productos como insumos de producción agropecuaria y productos alimentarios. En algunos casos, el sector agropecuario y de servicios se redujeron los costos de producción debido a que los empresarios y las empresarias adujeron que aplicaron la suspensión temporal de algunos contratos en el sector agropecuario y en servicios que emplearon mano de obra familiar.
- Se evidenció un cambio en la actitud de consumo especialmente de bienes no esenciales, ya que las pocas personas que salían solo compraban lo estrictamente necesario. Con el paso de los meses se empezaron a mover otras mercancías orientadas especialmente a acondicionar los hogares para la nueva “normalidad”. Se empezaron a vender entonces más materiales de construcción y equipos e implementos para apoyar el teletrabajo, pero todo en cantidades contenidas. El aumento en los precios de los insumos de producción agrícola incidió sobre su volumen de ventas y esto también se vio afectado en el sector comercio debido a que los programas de ayuda social empezaron a regalar víveres e insumos de primera necesidad.
- Aunque son pocas las empresas que reportaron deudas previas a la pandemia, una cantidad importante señaló haber tenido que inyectar recursos al negocio; mayoritariamente propios y prestados por amigos/familiares, financieras y en menor medida por la Banca Estatal.
- Esta crisis ha ocasionado que muchas empresas tengan que reinventar sus negocios, modificar sus mecanismos de promoción y venta, buscar nuevos canales de comercialización y entrega de sus productos, entre otras opciones. La innovación y la creatividad son ahora más necesarias que nunca, para aquellas PYME que desean salir airoso y quizás más fortalecidas, de esta coyuntura.
- Aunque el gobierno ha realizado esfuerzos considerables por implementar programas de apoyo para las MIPYMES, su conocimiento es limitado y su acceso aún menor, principalmente debido a la falta de información, al desencanto de los empresarios y al exceso de trámites para formalizarlos. Así mismo, las condiciones actuales ameritan adaptar aún más estos servicios a las condiciones adversas que enfrentan las MIPYMES en estos cantones de alta vulnerabilidad.
- La debilidad en la asociatividad del tejido empresarial incide de manera negativa sobre sus oportunidades de acceso a apoyos y servicios estratégicos en mejores condiciones.

---

<sup>62</sup> Del 20 de marzo del 2020 al 2 de marzo del 2021 la gasolina super ha tenido un incremento en el precio de 10,8% mientras que el diésel del 15,5% ([www.recope.go.cr](http://www.recope.go.cr))

## 5. Recomendaciones

Se hace necesario que las instituciones estatales brinden más facilidades en los pagos de las diferentes obligaciones tributarias, cargas sociales, patentes, pólizas, entre otros. Si bien es cierto ya se han emitido varias directrices al respecto, es importante revisar los plazos en el pago de obligaciones y reducir los montos y tasas a pagar ante el Ministerio de Hacienda, la Caja Costarricense de Seguro Social, municipalidades, Instituto Nacional de Seguros, Instituto Costarricense de Electricidad, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Instituto de Acueductos y Alcantarillados, entre otros. Hasta que finalice el año 2021 y eventualmente algunos meses del 2022 será muy difícil para muchas empresas poder cumplir con todas las obligaciones ante estas instancias al no generar ventas o las suficientes para cancelar sus gastos fijos.

Urge revisar la oferta actual de líneas de crédito para adoptarlas aún más a las condiciones adversas que están enfrentando las MIPYMES en estos tres cantones, reconsiderando las tasas de interés, plazos, garantías y períodos de gracia, especialmente considerando que la vacunación en el país avanza lentamente y que la reactivación del turismo internacional se considera que estará más estable hasta finalizar el año 2021. Considerar para las empresas que ya tienen líneas de crédito las moratorias que estas deben ampliarse.

El Sistema de Banca para el Desarrollo debe descentralizarse aún más y salir de las oficinas en búsqueda de las MIPYMES, que están poco animadas a endeudarse a pesar de las enormes necesidades que tienen especialmente para capital de trabajo e inversiones de adaptación. Este esfuerzo debe incluir acompañamiento personalizado permanente hasta que el potencial beneficiario logre identificar el producto crediticio que mejor se adapta a sus necesidades, teniendo la certeza de que podrá atender las responsabilidades que de él se derivan. Así mismo se deberá acompañar a las empresas en la preparación de la documentación requerida y en el desarrollo del trámite respectivo.

Se recomienda ampliar las líneas de fondos no reembolsables para empresas que necesitan continuar sus operaciones o que desean incorporar innovaciones para diversificar su oferta y mercados, ya que los fondos lanzados hasta ahora han sido muy limitados.

Desarrollar y lanzar una campaña de promoción de consumo de productos locales, productos costarricenses de nuestras PYME. Incentivar la compra de productos y servicios con Sello PYME del MEIC.

Promover y apoyar más el desarrollo de plataformas digitales para la promoción y comercialización de productos y servicios de las PYME, ante una tendencia en el mercado en el uso de estas plataformas en el marco de la situación actual.

Implementar por parte de las instituciones del Gobierno un programa de encadenamientos productivos a nivel nacional, para promover y desarrollar actividades clave en las diferentes regiones del país; donde a través del trabajo articulado de las instituciones públicas y privadas se logre el fortalecimiento, desarrollo y crecimiento de actividades económicas que generen producción, empleo y bienestar en el país.

## 6. Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo - BID. 2020. BID apoya con fondos adicionales a Centroamérica y República Dominicana frente al COVID-19. Comunicado de prensa publicado el 7 de abril, 2020.
- Brenes, L; Bermúdez, L. 2016. Análisis de la actividad empresarial cantonal: hacia el crecimiento inclusivo. Vigésimo segundo informe del estado de la Nación en desarrollo humano sostenible 2015). San José, Costa Rica, 45 p.
- Calderón, L. 2014. Breve caracterización del territorio Talamanca-Valle de la Estrella. Instituto de Desarrollo Rural (INDER). San José, Costa Rica. Investigación interna disponible en: [BREVE CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO TALAMANCA-VALLE DE LA ESTRELLA \(inder.go.cr\)](http://inder.go.cr)
- Centro de Comercio Internacional -CCOI. 2020. Perspectivas de competitividad de las pymes 2020. Comunicado de prensa del 22 de junio del 2020. Ginebra, Suiza.
- Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola - CBCRS. 2017. Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Transfronterizo (2017-2021). Convenio para el Desarrollo Fronterizo Costa Rica, Panamá. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). San José, Costa Rica. 43 p.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. 2020. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Editorial CEPAL, UNESCO. Santiago, Chile. 21 p.
- Condori, F; Padilla F. 2013. Diagnóstico sociocultural y físico espacial de las comunidades ubicadas en el Corredor Fronterizo – Cantón de Corredores – Puntarenas. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Urbanos de la República de Costa Rica. San José, Costa Rica. 79 p.
- Congreso Constitucional de la República de Costa Rica. 1943. La ley No. 2 de la República de Costa Rica o Código de Trabajo. San José, Costa Rica. 123 p.
- Corredor Talamanca Caribe. 2015. Talamanca: generalidades – división territorial administrativa. Disponible en: [Talamanca - generalidades \(corredortalamanca.org\)](http://corredortalamanca.org)
- ELPAIS 2020. Un plan de tres patas para que la covid-19 no mate a la economía de Centroamérica. Artículo publicado el 1 de noviembre del 2020. Disponible en: [Coronavirus: Un plan de tres patas para que la covid-19 no mate a la economía de Centroamérica | Planeta Futuro | EL PAÍS \(elpais.com\)](http://elpais.com)
- FORBES. 2020. Más de 2.7 millones de pymes latinoamericanas, en riesgo por COVID-19. Artículo publicado el 11 de diciembre, 2020. Centroamérica.
- González, Hugo y Julio Varela (2003), La inmigración nicaragüense en Costa Rica en los cantones de La Cruz y Upala. Heredia, Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Sociales en Población.

- Instituto Nacional de Desarrollo Rural - INDER. 2015. Plan de Desarrollo Rural territorial Osa-Golfito-Corredores. San José, Costa Rica. 93 p.
- Instituto Nacional de Desarrollo Rural - INDER. 2015. Plan de Desarrollo Rural del Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles conocido como Norte-Norte. Costa Rica. Disponible en: [PDRT-Guatuso-Upala-LosChiles.pdf \(inder.go.cr\)](#)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INEC. 2011. Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE). Disponible en: [reconomduie-2011-02\\_1\\_0.pdf \(inec.cr\)](#)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC. 2011. Censo Nacional 2011. San José, Costa Rica. Disponible en: [www.inec.go.cr](#)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC. 2016. Estadísticas Vitales 2016: Población, nacimientos, defunciones y matrimonios. San José, Costa Rica. Disponible e: [reoblacv2016.pdf \(inec.cr\)](#)
- Madrigal, M. 2018. Proteccionismo toca la puerta de Costa Rica. Artículo publicado en El Financiero el 29 de mayo del 2018. San José, Costa Rica.
- Martín, J. Sf. Prediagnóstico Territorio Transfronterizo del Caribe de Costa Rica y Panamá. Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación. Proyecto de Cooperación para el Apoyo a la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT). Disponible en: [prediagnóstico territorial.pdf \(bocasdeltoro.org\)](#)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica – MAG. 2020. Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018. Región Huetar Norte. 149 p
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica – MAG. 2020. Caracterización del área de influencia de la agencia de extensión agropecuaria: Cahuita – Talamanca. Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria. San José, Costa Rica. 19 p
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica – MAG. 2020. Caracterización del área de influencia de la agencia de extensión agropecuaria: Ciudad Neilly. Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria. San José, Costa Rica. 15 p.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica – MAG. 2020. Caracterización del área de influencia de la agencia de extensión agropecuaria: Los Chiles. Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria. San José, Costa Rica. 16 p
- Ministerio de Economía Industria y Comercio - MEIC. 2014. Sistematización: Modelos de Competitividad para la región Huetar Norte (2014). San José. Costa Rica. 40p. Disponible en: <https://www.meic.go.cr/meic/documentos/kc9ncd6g2/SistematizaRHN.pdf>
- Ministerio de Economía Industria y Comercio – MEIC. 2017. Estado de situación de las PYME en Costa Rica 2016. Observatorio de Pymes. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Economía Industria y Comercio – MEIC. 2017. Comunicado: Aumentó la cantidad de microempresas en el país. Costa Rica. Disponible en: [Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica - \(meic.go.cr\)](#)

- Ministerio de Economía Industria y Comercio - MEIC. 2019. Estado de la Situación PYME Serie 2012-2017. Nuevo Marco metodológico. Disponible en: [FileNewTemplate \(conicit.go.cr\)](http://conicit.go.cr)
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio – MEIC. 2020. Impacto de la pandemia por Covid19 en las PYME costarricenses. Observatorio de Pymes. San José, Costa Rica. Disponible en: [Impacto de la pandemia por Covid-19 en las PYME costarricenses \(meic.go.cr\)](http://meic.go.cr)
- Ministerio de Planificación – MIDEPLAN. 2014. Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Talamanca. Estudio para el plan cantonal de desarrollo y plan estratégico de Talamanca. Municipalidad de Talamanca. 358 p.
- Ministerio de Planificación – MIDEPLAN – 2012. Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de los Chiles 2013-2023. Municipalidad de Los Chiles. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 192 p.
- Ministerio de Planificación – MIDEPLAN. 2014. Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Corredores 2013-2023. Municipalidad de Corredores. 172 p.
- Ministerio de Planificación - MIDEPLAN. 2017. Índice de Desarrollo Social Huetar Caribe. Ficha técnica. San José, Costa Rica. Disponible en: [Ficha IDS Región Huetar Caribe.pdf](#)
- Ministerio de Planificación - MIDEPLAN. 2017. Índice de Desarrollo Social Huetar Norte. Ficha técnica. San José, Costa Rica. Disponible en: [Ficha IDS Región Huetar Norte.pdf](#)
- Ministerio de Planificación - MIDEPLAN. 2017. Índice de Desarrollo Social Pacífico Sur. Ficha técnica. San José, Costa Rica. Disponible en: [Ficha IDS Región Pacífico Sur. pdf](#)
- Ministerio de Seguridad Pública - MSP. 2019. Sembremos seguridad: análisis del cantón de Talamanca. Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública. San José, Costa Rica. Disponible en: [inf\\_final\\_talamanca.pdf \(seguridadpublica.go.cr\)](#)
- Municipalidad de Los Chiles. 2018. Plan de Desarrollo Municipal (2018-2022). Los Chiles, Alajuela. 45 p. Disponible en: [PlandeDesarrolloMunicipalLosChiles\\_2018-2022.pdf \(muniloschiles.go.cr\)](#)
- Navas, R. 2016. Las jornadas laborales de acuerdo con el Código de Trabajo de Costa Rica. Derecho Laboral de Costa Rica. San José, Costa Rica. 18 p. Disponible en: [JORNADAS LABORALES \(costarica-law.com\)](#)
- Organización Internacional del Trabajo - OIT. 2020. COVID – 19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos en Costa Rica. Disponible en: [www.ilo.org](http://www.ilo.org)
- Presidencia de la República de Costa Rica. 2020. Plan piloto para transportistas entrará a regir en las próximas horas. Comunicado de prensa publicada en [presidencia.org](http://presidencia.org) el 21 de mayo del 2020. San José, Costa Rica.
- Presidencia de la República de Costa Rica. 2021. Costa Rica contra el COVID-19: medidas implementadas por el sector público costarricense. Disponible en: [covid19.go.cr](http://covid19.go.cr)
- ProyectosCostaRica. 2021. Puente Binacional sobre el Río Sixaola. Proyectos Ejecutados por UNOPS Costa Rica. Artículo en página web: [www.proyectoscostarica.org](http://www.proyectoscostarica.org)

PYMES Costa Rica. 2021. Red de Apoyo PYPME. Contenido de página web disponible en:  
PYMES Costa Rica

Quesada, A; Díaz, R. 2019. Impactos ambientales de la colonización agrícola en Coto Brus, Costa Rica (1940-2018). Revista geográfica de América Central. Número 63. Julio-diciembre 2019. Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/rgac.63-2.8>. Páginas de la 215 a la 247 del documento impreso. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Robinson R; Ramírez M. 2013. Diagnóstico del cantón de Talamanca. Dirección de vivienda y asentamientos humanos. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Urbanos de la República de Costa Rica. San José, Costa Rica. 84 p.

Solano, J. 2020. Aumento de medidas restrictivas en el comercio internacional como efecto del COVID-19. Publicado en la RevistaCR el 24 de mayo, 2020. San José, Costa Rica.

Universidad de Costa Rica – UCR. 2020. Nueva lectura del Índice de Competitividad Cantonal da seguimiento al desempeño de gobiernos locales. Nota de prensa publicada en la página web el 31 de enero del 2020. Disponible en:  
<https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/01/31/nueva-lectura-del-indice-de-competitividad-cantonal-da-seguimiento-al-desempeno-de-gobiernos-locales.html>

## 7. Anexos

**ANEXO 1.** Formulario para toma de datos en campo, Costa Rica.

También disponible en: <https://www.dropbox.com/s/hwrl2dmrsxac8eg/SYS%20Antepen%C3%BAltima-CR-ReV-FINAL%20PRODUCTO%201.%20Plan%20de%20Trabajo.docx?dl=0>

MIPYME COVID 19 CR-FINAL GENERICO

<https://ee.kobotoolbox.org/x/VWmb4MaH>

### MIPYME COVID 19 CR-FINAL GENERICO



---

PRIVACIDAD: Toda la información aquí proporcionada será de uso exclusivo del programa y será tratada de manera confidencial y anónima.

---

OBJETIVO: Conocer el impacto las medidas de mitigación del COVID19 en el sector MIPYMEcon el fin de generar propuestas de acciones a desarrollar para la reactivación económica de la MIPYME post COVID- 19

---

#### INFORMACION GENERAL

**Nombre de la empresa:**

*Escribir el nombre completo de la empresa*

---

**Fecha:**

*Seleccionar la fecha de hoy*

yyyy-mm-dd

---

**Nombre del entrevistad@:**

*Escribir el nombre completo del entrevistad@.*

---

**Género**

- M
- F
- No deseo especificar

**Cargo en la empresa:**

*Seleccionar una de las opciones.*

- Dueñ@
- Gerente/Jef@
- Emplead@

**Ubicación-Cantón:**

Seleccionar el cantón donde se está llevando a cabo la entrevista.

- Talamanca
- Los Chiles
- Corredores

**Ubicación-Talamanca-DISTRITOS**

Seleccionar el distrito donde se está llevando a cabo la entrevista.

- Bratsi
- Cahuita
- Sixaola
- Telire

**Ubicación-Los Chiles-DISTRITOS**

Seleccionar el distrito donde se está llevando a cabo la entrevista.

- Los Chiles
- Caño Negro
- El Amparo
- San Jorge

**Ubicación-Corredores-DISTRITOS**

Seleccionar el distrito donde se está llevando a cabo la entrevista.

- Corredor
- La Cuesta
- Laurel
- Paso Canoas

**Actividad a la que se dedica:**

Seleccionar una de las actividades.

- Agropecuario
- Comercio
- Servicios: Hospedaje/Alimentación/Turismo/Transporte

**Agropecuario-Especifique**

Escribir en detalle el cultivo o especie pecuaria.

---

**Comercio-Especifique**

Escribir en detalle la actividad a la que se dedica la empresa.

---

Servicios: Hospedaje/Alimentación/Turismo/Transporte

*Escribir en detalle la actividad a la que se dedica la empresa.*

---

**Tamaño del Negocio (cantidad de empleados):**

*Seleccionar una de las opciones.*

- Micro - 1 a 5 emplead@s
- Pequeña - 6 a 30 emplead@s
- Mediana - 31 a 100 emplead@s

**Cantidad de emplead@s-PERMANENTES**

*Escribir la cantidad de emplead@s permanentes*

---

**MUJERES-Permanentes**

*Escribir cantidad*

---

**HOMBRES-Permanentes**

*Escribir cantidad*

---

**Cantidad de emplead@s-TEMPORALES**

*Escribir la cantidad de emplead@s temporales*

---

**MUJERES-Temporal**

*Escribir cantidad*

---

**HOMBRES-Temporal**

*Escribir cantidad*

---

**Año de inicio:**

*Escribir el año en que la empresa empezó a operar.*

---

**Empresa Formal/Informal**

¿La empresa opera formalmente, inscrita ante Tributación Directa, CCSS, Municipalidad?

- SI  
 NO

**Otros Ingresos**

¿El/la dueño/a de la empresa tiene otra fuente de ingresos?

- SI  
 NO

**SI-Otros Ingresos**

Seleccionar otra fuente de ingresos.

- Empleo en otra empresa  
 Remesas  
 Alquileres  
 Inversiones-Intereses  
 Otro

**Otro (especifique)**

Escribir otra fuente de ingresos

---

**Pertenece a alguna agrupación gremial:**

Seleccionar una o varias opciones.

- Cooperativa  
 Cámara  
 Asociación  
 Federación  
 Otro  
 NO pertenece a una agrupación gremial

**Agrupación gremial OTRO (especifique)**

Escribir otra opción de agrupación gremial que el entrevistado menciona.

---

**EFFECTO DE LA PANDEMIA EN EL NEGOCIO**

**Efecto sobre volumen de Ventas**

¿La Pandemia ha afectado el volumen de ventas de su negocio?

- SI
- NO

**SI afectó el volumen**

Indique el porcentaje de afectación sobre el volumen. Seleccione una opción.

- 0-10% Aumento
- 10%-30% Aumento
- >30% Aumento
- 0-10% Reducción
- 10-30% Reducción
- >30% Reducción

**Efecto sobre precio de Ventas**

¿La Pandemia ha tenido un efecto sobre el precio de ventas de su negocio?

- SI
- NO

**SI afectó el Precio**

Indique el porcentaje de afectación sobre el precio. Seleccione una de las opciones.

- 0-10% Aumento
- 10%-30% Aumento
- >30% Aumento
- 0-10% Reducción
- 10-30% Reducción
- >30% Reducción

**Efecto sobre el costo de producción.**

¿La Pandemia ha tenido un efecto sobre el costo de producción de su negocio?

- SI
- NO

**SI afectó el Costo**

Indique el porcentaje de afectación sobre el costo. Seleccionar una de las opciones.

- 0-10% Aumento
- 10%-30% Aumento
- >30% Aumento
- 0-10% Reducción
- 10-30% Reducción
- >30% Reducción

**Rentabilidad del negocio**

¿La Pandemia ha tenido un efecto sobre la rentabilidad (capacidad de generar ganancias) de su negocio?

- SI
- NO

**SI afectó la rentabilidad**

¿Cómo afectó la rentabilidad (capacidad de generar ganancias) de su negocio?

- Aumentó
- Disminuyó

**Aumentó la rentabilidad**

Indique el porcentaje en que aumentó la rentabilidad.

---

**Disminuyó la rentabilidad**

Indique el porcentaje en que disminuyó la rentabilidad.

---

**MEDIDAS OBLIGATORIAS APLICADAS POR DIRECTRIZ GUBERNAMENTAL****Restricción vehicular sanitaria**

¿Afectó la restricción vehicular sanitaria la operación de su negocio?

- SI
- NO

**Carta de excepción**

¿Utilizó la carta de excepción a la restricción vehicular sanitaria emitida por usted o su patrono?

- SI
- NO

NO: ¿Por qué?

*Escribir la razón que indica el entrevistado para no usar la carta de de excepción.*

---

**Aforo restringido en establecimiento**

*¿Afectó el aforo restringido en establecimientos con permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud la operación de su negocio?*

- SI  
 NO

**Cierre de Establecimiento**

*¿Tuvo que cerrar su establecimiento temporalmente por directriz del Ministerio de Salud?*

- SI  
 NO

**Restricción de horarios de funcionamiento**

*¿Afectó la restricción de horarios de funcionamiento del Ministerio de Salud la operación de su negocio?*

- SI  
 NO

**Restricción de horarios de transporte público y capacidad de aforo de los buses.**

*¿Afectó la restricción de horarios de transporte público del Ministerio de Salud la operación de su negocio?*

- SI  
 NO

**Implementación de protocolos de bio-protección**

*¿Afectó la implementación de protocolos de bio-protección por parte del Ministerio de Salud la operación de su negocio?*

- SI  
 NO

**Cierre de Fronteras**

*¿Afectó el cierre de fronteras por parte del Ministerio de Salud la operación de su negocio?*

- SI  
 NO

**Suspensión de las ciclo léctivo presencial-cierre de escuelas**

*¿Afectó el cierre de escuelas por parte del Ministerio de Salud la operación de su negocio?*

- SI  
 NO

**¿En general, las medidas anteriormente mencionadas afectaron la operación de su negocio?**

- SI
- NO

**Justifique la respuesta**

*¿Por qué hubo un efecto (positivo o negativo) en la operación de su empresa?*

---

**SI, efecto de las medidas del MSS sobre la operación de su negocio.**

*¿Cuál(es) de las siguientes opciones describen el efecto de las medidas sobre su negocio? Seleccionar uno o varias.*

- Reducción de ventas de productos/servicios
- Reducción de Ingresos
- Aumento de costos fijos
- Problemas de liquidez (capacidad de pago)
- Reducción de precios del producto/servicio ofertado
- Dificultad para el personal para llegar al lugar de trabajo
- Afectó la disponibilidad de insumos/materias primas
- Afectó la disponibilidad de mano de obra
- Aumento de costos por implementación de Protocolo
- Otro

**Otro (especifique)**

*Escribir otro efecto de la medidas sobre su negocio.*

---

## MEDIDAS COMPENSATORIAS

**Necesidad de capital de trabajo**

*¿Tuvo que inyectarle recursos frescos (capital de trabajo adicional) a su negocio durante la pandemia?*

- SI
- NO

**SI-inyección de recursos frescos.**

*¿Que fuente de recursos utilizó? Seleccionar una o varias opciones.*

- Capital propio
- Financiamiento

**SI-Financiamiento**

¿Que fuente de financiamiento utilizó? Seleccionar una o varias opciones.

- Banca Pública
- Banca Privada
- Cooperativa
- Financiera
- Mercado informal
- Otro

**Otro (especifique)**

Escribir otra opción de financiamiento que el entrevistado mencionó.

---

**Deuda bancaria antes de la pandemia.**

¿Tenía su empresa una deuda con un banco antes de la pandemia?

- SI
- NO

**Refinanciamiento de deudas existentes**

¿Requirió el refinanciamiento de la deuda bancaria que tenía previo a la pandemia?

- SI
- NO

**SI-refinanciamiento**

¿Pudo refinanciar la deuda existente?

- SI
- NO

**SI-Condiciones**

¿Cuáles condiciones obtuvo en el refinanciamiento de la deuda bancaria? Escribir las condiciones que detalla el entrevistado como plaza, tasa de interés, prórroga en el pago del principal.

---

**NO-refinanciamiento**

¿Al no poder refinanciar la deuda con el banco que tenía previo a la pandemia, tuvo que recurrir a alguna otra medida?

- No pago de operación de crédito
- No pago de proveedores
- No pago de la Seguridad Social
- No pago de trabajador@s-planilla
- Arreglo de pago con la CCSS
- Arreglo de pago con proveedores
- Otro

**Otro (especifique)**

Escribir otra medida que el entrevistado mencionó.

---

**Reducción de la base mínima contributiva de la CCSS**

¿Lo benefició la reducción de la base mínima contributiva de la CCSS?

- SI
- NO
- No sé

**Reducción de la jornada laboral**

¿Tuve que solicitar la reducción de la jornada laboral ante el MTSS?

- SI
- NO

SI-¿En porcentaje, cuánto redujo la jornada laboral?

---

**Suspensión de contratos de trabajo**

¿Tuvo que solicitar la suspensión de contratos de trabajo ante el MTSS?

- SI
- NO

**SI-porcentaje de la planilla**

¿A qué porcentaje de la planilla se le suspendió el contrato? Escribir el porcentaje promedio del total de la planilla.

---

**SI-periodo (meses)**

¿Por cuanto tiempo (meses) se suspendieron los contratos? Escribir la cantidad de meses que mantuvo la suspensión de los contratos de trabajo.

---

**Despido de personal**

¿Tuvo que despedir parte del personal de la empresa durante la pandemia?

- SI
- NO

**SI-Total de emplead@s que tuvo que despedir**

Escribir el total de emplead@s que tuvo que despedir.

---

**Moratoria Fiscal**

¿Accedió a algunos de los beneficios de la moratoria fiscal (pago de impuestos) que extendió el Ministerio de Hacienda?

- SI
- NO

**SI-moratoria fiscal**

Seleccionar una o varias opciones.

- Impuesto valor agregado
- Pagos parciales de impuesto sobre utilidades
- Impuesto selectivo de consumo

**APOYOS O BENEFICIOS A MIPYMEs****Apoyos y beneficios a MIPYMEs**

¿Conoce de la existencia de beneficios o estrategias de apoyo tanto del gobierno local como de las instituciones del Estado para apoyar a las Mipymes durante la pandemia?

- SI
- NO

**SI, conoce apoyos**

Escribir apoyos o beneficios a MIPYMEs que indique el entrevistado.

---

**¿Ha recibido algún apoyo o beneficio?**

- SI
- NO

**SI-recibió apoyo/beneficio**

Escribir en detalle el beneficio o apoyo que recibió el entrevistado.

---

**SI- ¿Cuál institución/programa le brindó el apoyo/beneficio?**

Escribir la institución/programa que indica el entrevistado que le brindó el apoyo/beneficio.

---

**¿Actualmente está recibiendo el beneficio?**

- SI
- NO

**¿Hasta cuándo tiene el beneficio?**

Seleccionar la fecha que indica el entrevistado.

yyyy-mm-dd

---

**OTROS****Diagnósticos Covid-19 Positivos**

¿Ha tenido su empresa trabajador@s diagnosticad@s como covid-19 positivos?

- SI
- NO

**Continuidad del negocio**

¿Que probabilidad ve de que su negocio pueda seguir operando en el corto plazo? Seleccionar una opción.

- Altamente probable
- Probable
- Poco probable
- Otro

**Otro (especifique)**

Escribir otra opción que indique el entrevistad@ sobre la continuidad de su negocio en el corto plazo.

---

**Cambios en el modelo del negocio, forma de operar. Reinventarse.**

¿Realizó su empresa algún cambio en la forma de operar, vender, gestionar el negocio, para afrontar la pandemia? Escribir los cambios.

---

**Cambios en la empresa en uso de la tecnología**

¿Realizó su empresa algún cambio en uso de medios digitales para afrontar la pandemia?

- SI
- NO

**SI-Cambios en la empresa en uso de la tecnología.**

¿Cuáles cambios realizó? Seleccionar una o varias opciones.

- Trabajo en casa con computadora/teléfono inteligente.
- Uso de Whatsapp/Telegram para ventas.
- Uso de sinpe móvil para pagos.
- Uso de Zoom/Teams/Skype para reuniones/charlas.
- Uso de redes sociales para ventas-mercadeo: Facebook/Instagram
- Desarrollo de aplicaciones (Apps) para su negocio.
- Otro

**Otro (especifique)**

Escribir otros cambios a medios digitales que desarrolló la empresa.

---

**Iniciativas de apoyo**

¿Cuáles acciones recomendaría usted al gobierno para ayudarle a su negocio a reactivarse y crecer? Seleccionar una o varias opciones.

- Acceso a financiamiento de capital de trabajo
- Acceso a nuevos mercados para mis productos/servicios
- Simplificación de trámites: facilitar mis interacciones con instituciones de gobierno
- Reducción de costos: cuotas CCSS, póliza INS, IVA
- Capacitación en buenas prácticas de gestión
- Mejora de la infraestructura del cantón: carreteras, acceso a internet, acceso a electricidad/agua
- Otro

**Capacitación**

¿En qué tema le interesa recibir capacitación? Escribir.

---

**Otro (especifique)**

Escribir otras iniciativas de apoyo

---

**Capacitación en el uso de tecnología-medios digitales.**

¿Si tuviera acceso a capacitación en el uso de tecnología-medios digitales, en qué le gustaría capacitarse? Seleccionar una o varias opciones.

- Manejo de información y procesos de la empresa en sistemas digitales
- Mercadeo en redes sociales
- Manejo de banca digital
- Manejo de reuniones y capacitación de personal en medios digitales
- Uso eficiente de computadoras/teléfonos inteligentes
- Otro

Otro (especifique)

Escribir otras opciones de capacitación

---

**Medios para recibir información**

¿Cuál(es) medios utiliza su empresa para recibir información?

- Correo electrónico
- Facebook
- Whatsapp
- Reuniones (Asociación-Municipalidad)
- Otro

Otro (especifique)

Escribir otro medio

---

Medio-Facebook

Escribir página de FB

---

Medio-Whatsapp

Escribir grupo de whatsapp

---



**ANEXO 3.** Directorios Red de Apoyo a PYMES.

[Red Apoyo PYME Region Huetar Atlantica.pdf](#)

[Red Apoyo PYME Region Brunca.pdf](#)

[Region Huetar Norte.pdf \(pyme.go.cr\)](#)

**ANEXO 4.** Listado de empresas y personas entrevistadas en el cantón de Talamanca

Tienda Francis	Rosa Perez	86305363		Personal
Soda Antojitos Gre...	Grethel Villalobos Alvarado	84392776	Grettel Villalobos2014@gmail.com	Personal
Finca La Ceci	Marta Cecilia Aragon	87649495		Propio
Cabinas Piculino	Yessi Del Carmen Ramirez	27510130 88356401	Cabinas Piculino	Personal..
Soda Arcoiris contiguo Cruz Roja	Sandra Chaves	84269729		Propio
Finca Integral Dilä	Bryan Morales Almengor	88712793	Finca Integral Dila	Personal para coordinar
Ye Yamipa	Hannia Rodríguez Morales	85213990		Comercio plátanos
Finca Tablada Mejia	Grace Tablada Mejia	87298296		Personal
Multiservicios Jimenez Céspedes	Jesús Jimenez Yaslin			Es personal para coordinar y enviar informaci
Hospedaje y Soda Tancha	Constancia Cordero Valverde			Personal para coordinar e informar
Transporte MG	Mayra Vazquez Oliver			Propio para coordinar
Granja la Esperanza	Mayra Oliver Blanco			Propio para coordinar
Taller ebanistería Amubri	Mauricio Mainez Blanco			Propio para coordinaciones
KOSWAK USULE	Roger Blanco Salazar		Koswak usule	Plataforma somos Caribe
Pulpería Cruz Herrera	Annia Herrera Morales			Personal para coordinar
Tienda Enmanuel #2	Geraldine Blandon Miranda			Es personal de coordinación y promoción
Tienda y Zapateria Katy #2	Maria Esther Vanegas Rosa	+506 8330 4374		Personal coordinación y promoción
Pulpería Sofia	Sharon Lopez Espinoza	+506 7185 4362		Es personal para coordinación
Comercio Ire	Irene Amaralis Mora Fuent	+506 8686 3218		Personal para coordinar,
Asociación de Plátaneros Unidos de Par	Luis Ponce Murillo	Teléfono 89508566, luisponcemurillo@gmail.com		84022766 para coordinación
Chicharronera El Casha	Nurian Enriquez Matarrita	27510498	Chicharronera Casha	
Coope Ditsö	Nixa Villanueva Fernández	83526435		Personal
Mujeres Emprendedoras Tsüi Dî	Katherine Villanueva Paez	50070156	Ponedoras Talamanca	Personal
Marisquería y bar Mar Caribe	Alejandro Rojas Araya	83627850	Soda Marisquería Mar Caribe	Personal
Super Pochis	Maria Zeneida Steller	83627850		
Ferretería y Ciclo López	Fidelina Onil	83659917		Propio
Abastecedor Habacuc	Blanca Rivas Selles	87366254		89116315 propio
Pancitos Sabores Talamaqueños	Gloria Selles Jimenez	84177749		Propio
Asociacion Sekma Agricola	Jonas Morales Morales	Telefono 86174000		Asociacion Sikma
Asociacion Kabata Konana	Heilin Sanchez Reyes	Telefono 87922788	Kabata Konana	Estanco Virtual
Abastecedor Bariana	Dalila Leiva García			
Creaciones Meneses	Kattia Meneses Cerdas	86397630	Creaciones Meneses	Propio
Soda la Terraza	Edilma Taylor Raylan	+506 8490 3359	La Parrillada Sixaola	El personal para coordinación del negocio

Otras entrevistas complementarias: Yahaira Mora (Presidenta del Consejo Municipal de Talamanca) Teléfono (506) 8382-6124

ANEXO 5. Listado de empresas y personas entrevistadas en el cantón de Los Chiles

EMPRESA	NOMBRE
Agroveterinaria Burro Suelto	Jose Miguel García Castillo
Panadería Shalom	Joanna Villagra Bermúdez
Motorepuestos Pavón	Seydi Saborío Medina
Hotel y restaurante Jabiru	Heyner Ugalde Rodríguez
Macrobiotica González	Juan Carlos González López
Frutas y verduras Los Chiles	Reina Rojas Castellón
Mi tiendita	Berta Morgan Romero
Soda Blanco y Negro	Claritza García Sevilla
Hotel y restaurante Gaspar	Andrés Vargas Terrac
Pollo Vaquero Los Chiles	Freddy Parra Cordero
Repuestos Oviedo y Oviedo	Arminda Mejias Romero
Servicell	Roger Sevilla Aguilar
Almacén Los Chiles	Ismael Orozco Jiménez
El Caimán	Máximo Lazo Miranda
Soda Ruta 138	Elizabeth Bonilla Sequeira
Hotel de Campo	Patricia López Zúñiga
Restaurante Fogón Caño Negro	Marlene Duarte García
Posada Rural El Oasis	Alba Sequeira Romero
Pantanal Tours	Juan Ríos Oporta
Servicios del Norte	Daniela Millón Bejarano
Super Carnes del Norte	Belén Loria Alfaro
Farmacia Los Angeles	Maria Elena Acuña Cartin
Agroveterinaria Hermanos Romero	Leonel Romero Pasos
Hotel y restaurante Carolina	Telma Carolina Herrera Herrera
Eliecer Gaitán Alvarado	
Heliconia Tours y restaurante	Oscar Rojas Esquivel
Estación de Servicios Los Chiles	Gerald Fletes Potoy
Alejandro Barrantes Carranza	Alejandro Barrantes Carranza,
Keilor Cruz Rodríguez	Keilor Cruz Rodríguez
Restaurante Tatoos	Deiner Rodríguez Rojas
Luis Acuña Hernández	Luis Acuña Hernández
Juan Vazquez Jiménez	Juan Vazquez Jiménez
Fabián Argüello Cruz	Fabián Argüello Cruz

Otras entrevistas realizadas: Rita Loria (Vice-Alcaldesa de Los Chiles)

[Rita.loria@muniloschiles.com](mailto:Rita.loria@muniloschiles.com)

**ANEXO 6.** Listado de empresas y personas entrevistadas en el cantón de Corredores.

<b>EMPRESA</b>	<b>NOMBRE</b>
Kialä Chocolate Artesanal	Andy Porras Castillo
Dilan Boutique	Stephanie Fallas Aguilar
Cooperativa de Servicios Múltiples Coop	Ronald Carranza Calderón
Roxy Nails	Roxy Rios
Resaltando tu belleza	Greyling Garbanzo Suárez
Textiles de costura	Elena Durán Mora
Hotel Wilson	Rolando Mora Campos
Postres Jiménez	Yixinia Jiménez Carrillo
Asociación de Mujeres Ngöbes product	Lidia Ruiz Bejarano
Esnayder Reyes Molina	Esnayder Reyes Molina
Jesaje Boutique	Iván Sandoval Gutiérrez
Zapatería Naraly	Henry Bermúdez Gutiérrez
Macrobiotica Vive Más	Jose Luís Miranda Arce
KB	Karoline Brenes Gomes
Asociación de Productores de Frutas	Pablo Valle Vargas
Brunka Fruit CR	Giselle Blanco Chávez
Variedades KY	Águeda Arias Martínez
Mirador La Torre	Celine Vasquez López
Chicharronera El Lechón	Rolbin Rodríguez Espinoza
Cabinas Heileen	Flor Reyes Córdoba
Soda Cachetón	Geovanny Rodríguez Chava
Distribuidora Loaiza Limitada	Roberto Loaiza Mora
Agroveterinaria y concentrados El Corce	Henry Alpízar Cedeño
Sur-Ksa	Yenory Alvarado Moya
Cabinas Hilda	Luden Castellón Brenes
Hotel Real Victoria	César Botey Tenorio
Hotel Los Higueros	Fernanda Castro Rodríguez
Agroconcentrados GY B	Josué Bonilla
Soda D'Leites	Jose Alfredo Mora Marín
Panadería Emanuel	Gabriela Chavarria
Cabinas Micho	Johaxan López
Cooperativa De Servicios Múltiples y ser	Onias García Pérez
Ferretería Dinola del Río	John Hernández Castillo
Unión de Trabajadores Agrícolas y Gan	Jeffrey Concepción Aguirre
Nails DTB	Ana Isamar Ríos Ortíz
Cooperativa de Comercialización de Viq	Mario Mora Monge
Nails Norma	Norma Cruz Somarriba

Otras entrevistas realizadas: Emil Fallas, Vice-alcalde del cantón de Corredores. Contactos: [vicealcaldesa@municipalidadcorredores.go.cr](mailto:vicealcaldesa@municipalidadcorredores.go.cr) - Tel: 8831-3661

## PLAN DE ACCIÓN PARA RESPALDAR A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS ANTE LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL COVID-19



**1. Moratoria en el pago de capital e intereses hasta por un plazo máximo de 6 meses, en créditos con recursos del SBD.** Para las empresas, actividades y sectores económicos con grave afectación económica, producto de una dramática disminución en las ventas, suspensión de contratos, cierres parciales o totales, u otros aspectos directamente relacionados con la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Este plazo es **ampliable hasta por 3 meses** adicionales por parte del Consejo Rector, contados a partir del próximo 01 de abril, sin perjuicio de que los créditos puedan ser aprobados antes de esa fecha. Los operadores financieros aplicarán los plazos de la moratoria en función de la afectación del sector económico y la unidad productiva.



**2. Periodo de gracia de hasta 12 meses, en el pago de capital de las operaciones financiadas con recursos del SBD.** Para las empresas, actividades y sectores económicos con mediana afectación, entendida como la no suspensión abrupta de sus ventas, contratos u otros efectos negativos severos, pero si una reducción en su flujo de caja. Esto a partir del próximo 01 de abril.



**3. Refinanciamiento de operaciones de crédito con recursos del SBD.** Refinanciamientos para todas aquellas operaciones de crédito que califiquen como Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de responder a los requerimientos actuales de la actividad productiva y los potenciales efectos del Covid-19 en el entorno económico.



**4. Capital de Trabajo de Emergencia.** Canalización de CRÉDITOS URGENTES cuyo plan de inversión sea Capital de Trabajo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Este financiamiento tiene el propósito que las empresas puedan mantener las operaciones mínimas necesarias durante el periodo de mayor impacto de los efectos económicos de la emergencia sanitaria, hacer el pago de proveedores y cubrir los costos mínimos de la planilla entre otras actividades necesarias y pertinentes que reduzcan el riesgo de cierre. Este financiamiento, de ser necesario, **podrá contar con avales individuales del FONADE al 90% de cobertura.**



**5. Programa de Primer Impacto del SBD.** Incluye la canalización de **₡8.000 millones** provenientes del "Impuesto a la Banca Maletín" para la prevención, rescate, recuperación y reactivación económica de las actividades empresariales y productivas, que estén en riesgo por situaciones de mercado, climáticas, volcánicas, inundaciones, enfermedades, o que hayan sido afectadas por desastres naturales o factores antrópicos como la situación del Covid-19, decretada como emergencia nacional en el país.



**6. Avales de cartera.** Asignación de hasta ₡10 mil millones del Fondo de Avales y Garantías del FONADE, para ser canalizados en avales de cartera sobre operaciones de crédito de MiPymes que, por causa de los efectos económicos producto del COVID-19, requieran condiciones especiales, entre otros aspectos, para su financiamiento, refinanciamiento o reestructuración. La **cobertura para estos avales de cartera será del 50%**. Emisión de **avales individuales**, por una única vez, por un monto máximo a garantizar por operación de crédito, **hasta por el 90% de cobertura para las nuevas operaciones** de financiamiento productivo que tramiten los afectados.



**7. Avales individuales.** Se autoriza la emisión de avales individuales, por una única vez, por un monto máximo a garantizar por operación de crédito, hasta por el noventa por ciento (90%) de cobertura para las nuevas operaciones de financiamiento productivo que tramiten los afectados. Se permite ampliar el monto máximo permitido para cobertura de avales individuales con recursos del Fondo de Avales del FONADE por prestatario, por un monto de hasta 290 salarios base.



**8. Presentación, por parte del Gobierno, del "PROYECTO DE LEY DE APOYO A BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO ANTE EMERGENCIA POR COVID-19"**, el cual considera, entre otros aspectos, condonar la totalidad (100%) de las obligaciones financieras de primer piso, que mantienen con el Fondo Nacional para el Desarrollo FONADE (anteriormente Fideicomiso Nacional para el Desarrollo FINADE), a **2705 micro, pequeños y medianos productores agropecuarios** de las diferentes zonas agrícolas del país. Esta cartera corresponde a una serie de fideicomisos y programas antiguos que existían, en muchos casos, antes de la aprobación de la ley 8634 que crea al Sistema.